

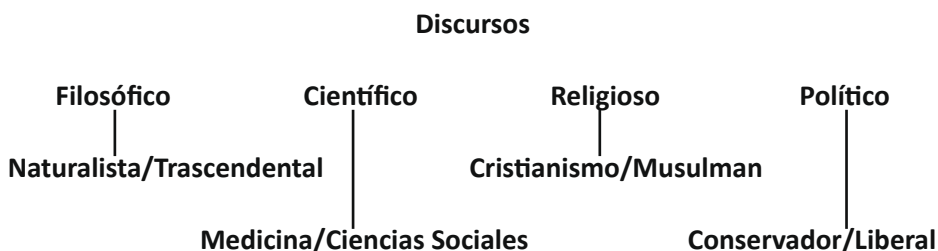
*especificidad de un método que no fuese ni formalizador ni interpretativo*<sup>14</sup>; en suma, he apelado a todo un aparato, cuyo peso y, sin duda, la maquinaria extraña son engorrosos” (1990: 227).

Sin duda, ha correspondido a los analistas el tratar de desarrollar y fortalecer los principios de Foucault. De igual manera, y en función de las necesidades de cada disciplina, desde la cual se trabaja el análisis del discurso, se ha tenido que inventar (en el sentido heurístico), diversas metodologías que resuelvan las preguntas de investigación.

El autor de *L'ordre du discours* está consciente de su propuesta, la cual, como él mismo afirma que su método no ha de ser “ni formalizador ni interpretativo”. Esto significa que la tarea metodológica queda en manos del analista, a condición de no proceder a interpretar<sup>15</sup> su objeto de estudio. ¿Pero qué es discurso entonces? Abordemos lo que Foucault entiende por *formación discursiva*, concepto que más se acerca a la noción de discurso en Foucault:

“[La formación discursiva] es el principio de dispersión y de repartición, no de las formulaciones, no de las frases, no de las proposiciones, sino de los enunciados (en el sentido que he dado a esta palabra), el termino de discurso puede ser establecido: conjunto de enunciados que dependen de un mismo sistema de formación, y así podré hablar de discurso clínico, del discurso económico, del discurso de la historia natural, del discurso psiquiátrico” (Foucault, 1990: 181).

Esta definición de formación discursiva permite ver claramente cómo el análisis de discurso identifica, por las referencias temáticas más generales, la pertenencia genealógica de los discursos. Así, podemos establecer el siguiente esquema jerárquico de los discursos:



<sup>14</sup> Nosotros subrayamos.

<sup>15</sup> Sobre la dimensión interpretativa, referiremos en la parte final de este trabajo.

Este esquema y los ejemplos pueden considerarse arbitrarios, la intención es simplemente ilustrar cómo cualquier discurso pertenece a una “genealogía”, al menos por su temática. La propuesta de Foucault demanda trazar “genealogías” finas, en el tiempo y espacio histórico. Por otro lado, este esquema permite pensar posibles influencias, entre los discursos, de forma horizontal y esto en razón de la emergencia de discursos, proponiendo nuevas o rehabilitadas *epistemes*. De lo abstracto que es en sí el discurso, su análisis comienza sobre el plano de la lengua: la tarea del analista es entonces la de identificar los enunciados y su pertenencia a algún régimen discursivo. Tal manera de ver el objeto del análisis del discurso está en concordancia con la consideración de la idea de “texto” (dimensión empírica del discurso), que hemos desarrollado líneas arriba.

Una vez revisado lo anterior, estamos en condiciones de proponer una definición del análisis del discurso, que no pretende ser definitiva, sino sólo una referencia íntimamente asociada a sus posibilidades metodológicas: *es un método que analiza toda producción del lenguaje, particularmente el verbal (sin dejar de lado el audio-visual que posee también discursividad), con el fin de identificar componentes ideológico-políticos, retórico-afectivos, en todo acto de comunicación y de información. Al mismo tiempo relaciona dichos componentes en uno o varios regímenes discursivos, tanto en la continuidad y discontinuidad de la historia.*

## ACOTACIONES METODOLÓGICAS EN EL ANÁLISIS DEL DISCURSO

Primeramente es importante recordar que *el análisis del discurso no es el análisis de contenido*. Este último, como sabemos, se centra en la pura identificación temática y recurrente de ciertos componentes textuales, con base en categorías de análisis construidas en función del interés del investigador/institución. A decir de sus fundadores, la utilidad de este análisis sería entonces constatar “objetivamente” lo que está contenido en un texto. Así Bernard Berelson dice que “es una técnica (sic)<sup>16</sup> de investigación para la descripción *objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto* de las comunicaciones, teniendo como objetivo *interpretarlas*<sup>17</sup>” (citado en

---

<sup>16</sup> Notemos que Berelson concibe al análisis de contenido como una técnica, lo que ya nos indica una preocupación de orden operatorio, antes que asumir una actitud arqueológica, a la manera de Foucault.

<sup>17</sup> Nosotros subrayamos.

Krippendorff, 1990: 29). O bien en palabras del mismo Krippendorff: “es una técnica (sic) de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que pueden aplicarse a su contexto” (1990: 28). Estos presupuestos epistemológicos del análisis de contenido se explican en el contexto del desarrollo de una sociología funcionalista y empirista. Su perspectiva “objetiva” supone una realidad que está ahí y que sólo habría abstraerla con datos (categorías verificables). El investigador sólo tiene que diseñar matrices para la captura de datos; pero incluso a veces casi nada porque ya se cuenta con programas informáticos, sobre los cuales recurren sus analistas.

Sin embargo, habría que reconocer que el análisis de contenido es una herramienta que ayuda a aproximarse, de *manera exploratoria*, a *corpus* cuantitativos de gran envergadura. Pero tal aporte queda únicamente en la constatación que presuponen las categorías, previamente establecidas por la investigación. Por contraste, el análisis del discurso, recorre las trayectorias genealógicas (identificación histórica de la emergencia de los discursos) y arqueológicas (las reglas de exclusión y validación de los enunciados de los discursos). En resumen, el análisis de contenido podría ser un paso metodológico de aproximación al análisis del discurso; no sustituye a este último, al menos que la pretensión de la investigación no sea el de tratar de comprender la relación de poder y saber que generan los discursos. El análisis de contenido puede ser útil al combinarse con otros métodos (un uso del estructuralismo metodológico, la semiótica, la estadística), a condición de sopesar su validez. Pero insistimos, el análisis de contenido no es el análisis del discurso<sup>18</sup>.

## EL ANÁLISIS DEL DISCURSO: UN OBJETO DE LENGUAJE

La analítica del discurso interpela por definición al objeto lenguaje. Cuando se invoca el término discurso se implican conceptos tales como: texto, habla, lengua, lenguaje, enunciación, sujeto enunciator/sujeto locutor<sup>19</sup>, contexto. Conceptos que conviene saber integrar al análisis del discurso. Estos conceptos, viniendo de diferentes disciplinas, ponen en evidencia la

---

<sup>18</sup> La insistencia es por el simple hecho de que suele confundirse incluso entre ciertos investigadores.

<sup>19</sup> La diferencia de Oswald Ducrot (1995) entre el enunciator (responsable original del enunciado) y locutor (simple enunciator-reproductor de enunciados que no le deben ser atribuidos, bajo una “responsabilidad enunciativa”).

convivencia interdisciplinaria que caracteriza a la retórica, a la lingüística, al análisis conversacional, a la socio-lingüística, al análisis textual, a la semiótica, al análisis de contenido, a la teoría de la argumentación; y en otros planos interdisciplinarios con el resto de las ciencias sociales, particularmente con la hermenéutica y la filosofía del lenguaje. Es en medio de estas disciplinas que el análisis del discurso, en algún momento, tiene que echar mano para el buen desarrollo de sus resultados analíticos.

En el análisis del discurso, entonces, las unidades de análisis bien pueden derivar del auxilio de otras disciplinas, por ejemplo proceder observando secuencias textuales, funcionales, comunicacionales; para más tarde pasar a unidades de interpretación basadas, por ejemplo, en metáforas, en la *dispersión discursiva* del discurso reportado, en la circulación lexical (proceso de identificación lingüístico que merece interpretación asociadas a regímenes (o formaciones) discursivos). No se trata por lo tanto de sólo identificar las configuraciones del texto del discurso: temáticas, roles de los sujetos enunciantes, las regularidades de composición (textuales: lingüísticas, visuales, sonoras, táctiles, de estilo), sino de llegar a la finalidad socio-política del discurso, como práctica social en una sociedad concreta, en el espacio y el tiempo; es decir los planos arqueológicos y genealógicos foucauldianos.

## PROYECTO CIENTÍFICO Y SOCIAL DEL ANÁLISIS DEL DISCURSO

Para Dominique Maingueneau

“El interés que gobierna al análisis del discurso es el de aprehender el discurso como *intrincación de un texto y de un lugar social*<sup>20</sup>, es decir que su objeto no es ni la organización textual ni la situación de comunicación, sino lo que les convoca a través de un dispositivo de enunciación específico. Este dispositivo deriva a la vez de lo verbal y de lo institucional: pensar los lugares independientemente de los discursos que autorizan, o pensar los discursos independientemente de los lugares de donde se inscriben, sería quedar afuera de las exigencias que fundan el análisis del discurso.” (2005: 66).

Anotación de suma importancia que subraya la grande diferencia con otras aproximaciones como el del análisis de contenido. El “lugar social” no es otra cosa que la respuesta que presupone el análisis: ¿quién habla y desde

---

<sup>20</sup> Nosotros subrayamos.

dónde? Con esto, el analista puede rastrear la genealogía de toda producción discursiva. Por esto, el objeto de análisis es transfrástico, transtextual; es decir que no se remite solamente al estudio de la frase (en la dimensión textual del objeto empírico, que sería objeto de la lingüística), sino que busca el sentido que “ésta fuera del texto”, es decir en los discursos que envuelven la acción comunicativa de la sociedad.

Es la *descripción pura de los acontecimientos discursivos* (Foucault, 1990: 43) que interesa al análisis del discurso como

“[conjunto] de reglas que permiten construir eventualmente otros enunciados aparte de éstos [...] La descripción de los acontecimientos del discurso plantea otra cuestión muy distinta: ¿cómo es que ha aparecido tal enunciado y ningún otro en su lugar?” (Foucault, 1990: 43- 44).

Desde la arqueología foucauldiana es la de tratar de encontrar las reglas de exclusión del discurso. Hasta aquí, hemos podido ver que el objetivo social y científico del análisis del discurso se centra en la identificación del poder de acción de los discursos, con lo cuales todo sujeto (individuo o institución) hace posible su enunciación. A la manera de un Bakhtine:

“en la vida cotidiana, nos referimos sobre todo a lo que dicen los otros: nos remitimos, evocamos, analizamos, discutimos los discursos, las opiniones, afirmaciones, informaciones, nos indignamos, estamos de acuerdo, rechazamos, a los discursos nos referimos” (Bakhtine, 1978: 157).

Efectivamente, y aunque nuestro autor ruso se encuentra en otra perspectiva, este referir a lo que dicen “los otros” no es otra cosa que la inscripción discursiva del sujeto enunciante subsumido en otros discursos. Ilustremos lo anterior con el caso del vocablo “La reforma de los energéticos en México”. En todo momento, este enunciado (si el sujeto enunciante está a favor de dicha reforma) trabaja por y para la globalización (discurso político) y sus respectivas acciones (positividades en el plano de concretizaciones materiales). Este mismo enunciado puede encontrarse comentado, reproducido, en los medios masivos de comunicación, con lo cual no es ya el sujeto hablante el responsable de su expresión, sino el discurso que en un momento histórico emerge y es validado por otras instancias (en este caso particularmente de orden político y económico).

De modo que todo discurso se asocia a una actividad humana (administrativa, publicitaria, médica, industrial, política), en la forma genérica (géneros de discurso: noticiario televisivo, telenovela, novela, folleto turístico, reportes,

informes, formularios, etc.). Corresponde entonces al análisis del discurso establecer quién habla, no qué sujeto con nombre y apellido, sino qué discurso y qué reglas de exclusión se encuentran en su funcionamiento. De esta manera, el análisis del discurso es capaz de aproximarse no sólo a la constitución de los discursos, sino del sujeto enunciante en su subjetividad social.

Con lo anterior, podemos decir que el proyecto social del análisis del discurso permite

“revisar esas síntesis fabricadas, esos agrupamientos que se admiten de ordinario antes de todo examen, esos vínculos cuya validez se reconoce al entrar en el juego. Es preciso desalojar esas formas y esas fuerzas oscuras por las que se tienen costumbre de ligar entre sí los discursos de los hombres. Y más que dejarlas valer espontáneamente, aceptar el no tener que ver, por un cuidado de método y en primera instancia, sino con una población de acontecimientos dispersos.” (Foucault, 1990: 34-35).

En otras palabras, el análisis del discurso es capaz de develar lo que está oculto por un movimiento arqueológico y genealógico sobre el discurso. Pero, ¿es suficiente este proceder del análisis del discurso (como método) en el ámbito de las ciencias humanas?

## CONCLUSIONES

Al cabo de todo el anterior recorrido, podemos establecer que el análisis del discurso foucauldiano no es un método que se pretendería puramente científico. Su aproximación analítica es sumamente cuidadosa al no dejar afuera la importancia del poder, con el cual es posible la misma generación del conocimiento. En este sentido, el análisis del discurso trabaja como un metadiscurso del propio conocimiento que produce. En este contexto, toma al pie de la letra que

“todo enunciado se encuentra en un encadenamiento de enunciados organizados, en relación a un sistema de plazas enunciativas y de varios sistemas retóricos de disposición [...] Plazas enunciativas y disposiciones no son invenciones que se renueven incesantemente por un sujeto de enunciación, sino que se construyen por una formación discursiva” (Pêcheux et.al., 1982: 120).

Pero, ¿es posible concebir una neutralidad axiológica del discurso del propio método del análisis del discurso? Siendo fieles a la perspectiva de Foucault, no habría discurso inocuo, incluyendo el discurso científico del análisis del discurso. Sobre el plano de la cientificidad de este método, una aporía se presenta: ¿lo que deriva el análisis del discurso no porta la huella de otro discurso? Creemos que sí. Si bien, el análisis del discurso, en calidad de método, nos devela la arqueología y genealogía de los discursos, ¿cómo salvar la neutralidad axiológica que podría presuponerse? Por esto, la propuesta ricœuriana (1986) nos invita a pensar que el análisis del discurso necesita una postura hermenéutica.

Efectivamente, un “distanciamiento alienante” y un “distanciamiento de pertenencia” (Ricœur, 1986: 113-114), deben aquilatarse por el analista. De aquí que postulemos la integración de la perspectiva hermenéutica al análisis del discurso. Contra Foucault, una hermenéutica se presenta inevitable por el hecho de reconocer que postular objetividades en los textos no es otra cosa que presuponer una sistematicidad de análisis como garantía de cientificidad; pero también es necesario reconocer que no abandonar la distancia afectiva (para asumir una actitud crítica de la representación contenida en el texto, cuando el sujeto analizante pertenece a la comunidad histórica que es objeto de estudio), conlleva a una reproducción del sistema. Entre estos dos distanciamientos se encuentra la parte hermenéutica de todo análisis. Dicho lo anterior, se trataría de superar estos dos distanciamientos por un trabajo interpretativo, donde el propio analista es el centro de su propia producción discursiva, la cual podría hacer más productivo los resultados de sus investigaciones. Esto en razón de que

“De igual forma que la lengua, actualizándose en el discurso, se sobrepasa como sistema y se realiza como acontecimiento, de igual forma, entrando en el proceso de la comprensión, el discurso se sobrepasa, como acontecimiento en la significación” (Ricœur, 1986: 117).

En efecto y en el fondo, consideramos que no hay oposición entre una hermenéutica y una aproximación foucauldiana del análisis del discurso, ya que justamente de lo que se trata es de transformar nuestros discursos por los discursos mismos. Ya sea estableciendo arqueologías y genealogías (en plural), o bien dándole la razón al otro (Gadamer, 2007), los discursos no deja de estar presentes en nuestras vidas. Y es aquí entonces donde está la responsabilidad de las ciencias sociales y de cada analista que pretenda, en su tarea científica,

postular otras formas de percibir la realidad social, inexorablemente sobre un plano del poder, a propósito del cual Foucault no deja de tener razón. Al final, el análisis del discurso tiene que conservar su misión: hacer del lenguaje un objeto científico, sin negar su dimensión política.

## REFERENCIAS

ADAM, Jean-Michel (2005), *La linguistique textuelle. Introduction à l'analyse textuelle des discours*. Paris: Armand Colin.

BAKHTINE, Mikhaïl (1978), *Esthétique et théorie du roman*. Paris: Gallimard.

CHARAUDEAU, Patrick y MAINGUENEAU, Dominique (2002), *Dictionnaire d'analyse du discours*. Paris: Seuil.

CHARAUDEAU, Patrick (2005), *Langage et discours. Éléments de semiolinguistique*. Paris: Hachette.

CHARAUDEAU, Patrick (2005), *Les médias et l'information. L'impossible transparence du discours*. Bruxelles: Institute national de l'audiovisuel.

DELEUZE, Gilles (1986), *Foucault*. Paris: Minuit.

DUCROT, Oswald (1995), *L'argumentation dans la langue*. Paris: Mardaga.

FOUCAULT, Michel (1966), *Les mots et les choses. Une archéologie des sciences humaines*. Paris: Gallimard.

FOUCAULT, Michel (1990), *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.

FOUCAULT, Michel (1971), *L'ordre du discours*. Paris: Gallimard.

FOUCAULT, Michel (1994), *Dits et écrits*. Vol II. Paris: Gallimard.

FOUCAULT, Michel (2009), "Qu'est-ce que les Lumières ?", en <http://foucault>.

info/documents/whatIsEnlightenment/foucault.questcequeLesLumieres.fr.html

GADAMER, Hans-Georg (2007), *Verdad y Método I*, Salamanca: Sígueme.

HABERMAS, Jürgen (1989), *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid: Taurus.

KRIPPENDORFF, Klaus (1990), *Metodología de análisis de contenido*. Barcelona: Paidós.

LÉVI-STRAUSS, Claude (1962), *La pensée sauvage*. Paris: Plon.

LOTMAN, Yuri (1970), "El concepto de texto", en *Estructura del texto artístico*. Madrid: Istmo.

MAINGUENEAU, Dominique (1984), *Genèse du discours*. Bruxelles: Mardaga.

MAINGUENEAU, Dominique (1980), *Introducción a los métodos de análisis del discurso: problemas y perspectiva*. Paris: Hachette.

MAINGUENEAU, Dominique (1998), "Les tendances françaises e analyse du discours". En línea: <http://www.lang.osaka-u.ac.jp/~benoit/fle/conferences/maingueneau.html>

MAINGUENEAU, Dominique (2005), "L'analyse du discours et ses frontières", en *Marges linguistiques. Revue Électronique en Sciences du Langage*, No 9. Saint-Chamas: M.L.M.S. Éditeur. En línea: [http://www.revue-texto.net/Parutions/Marges/00\\_ml092005.pdf](http://www.revue-texto.net/Parutions/Marges/00_ml092005.pdf)

PATTON, Paul (1992), "Le sujet de pouvoir chez Foucault", en revista *Sociologie et sociétés*, Vol. 24, No 1, 91-102 pp. Montréal: Les Presses Universitaires de Montréal.

PÊCHEUX, Michel (1969), *Analyse automatique du discours*. Paris: Dunod.

PÊCHEUX, Michel et.al. (1982), "Présentation de l'analyse automatique du discours (AAD69): théories, procédures, résultats, perspectives", en revista *Mots*, No 4. 95-123 pp. Lyon: École Normale Supérieure de Lyon. En Línea: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/mots\\_0243-6450\\_1982\\_num\\_4\\_1\\_1053](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/mots_0243-6450_1982_num_4_1_1053)

RICŒUR, Paul (1986), *Du texte à l'action*. Paris: Seuil.

RICŒUR, Paul (1997), *L'idéologie et l'utopie*. Paris: Seuil.

VAN DIJK, Teun (2009). *Discurso y poder. Contribuciones a los estudios críticos del discurso*. Barcelona: Gedisa.

VAN DIJK, Teun (1996), *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.

**CARLOS GONZÁLEZ-DOMÍNGUEZ**

cgdomin@hotmail.com

Doctor en Ciencias de la Información y de la Comunicación por la Université de la Sorbonne Paris-III. Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México. Líneas de investigación: Análisis del discurso, Análisis Semiótico y Análisis Retórico de los Medios Masivos de Comunicación; Epistemología de las Ciencias de la Comunicación. Especialista en el Análisis del *Ethos* Comunicacional. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

**Lenin Martell-Gómez**

leninmartell@yahoo.com

Profesor de la Universidad Autónoma del Estado de México. Es licenciado en Periodismo y comunicación colectiva por la UNAM, y ha realizado sus estudios de posgrado en la Universidad de Boston, Universidad Complutense de Madrid y en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM. Desde el 2001, Lenin Martell ha sido profesor en varias universidades del país. Ha sido también profesor invitado en programas de posgrado de la Universidad del Norte de Texas. Es coautor de los libros, *Hacia la construcción de una ciencia de la comunicación en México; A 25 años del informe MacBride, y Políticas de comunicación y desarrollo regional en América Latina, y Agenda académica para una comunicación abierta.*



# ACTORES SOCIALES EN SINALOA





## EL CONFLICTO SOCIAL EN LA HISTORIA DE VIDA DEL LÍDER DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS EN SINALOA: EL CASO DEL FRENTE UNIFICACIÓN LUCHA TRIQUI

Celso Ortiz Marín

### Resumen

Los enclaves de agricultura intensiva conforman mercados de trabajo muy dinámicos, generando movimientos y asentamientos de la población, y Sinaloa no es la excepción. Sin embargo, los migrantes indígenas se ven excluidos como migrantes y como indígenas en términos económicos, sociales, políticos y laborales. Para hacerle frente a toda esta problemática, a partir de los años noventa en Sinaloa los jornaleros agrícolas migrantes indígenas adoptan una nueva modalidad de organización. La característica principal de estas organizaciones es el carácter étnico que revisten y la orientación de su lucha hacia aspectos que competen a la defensa de los derechos humanos, así como en torno a demandas de carácter civil o laboral. No obstante, en estas organizaciones se destaca la presencia protagónica de actores sociales que son reconocidos entre los trabajadores agrícolas. La presente investigación analiza el conflicto social en la historia de vida del líder.

**Palabras clave:** horticultura, organización, trabajadores agrícolas, conflicto social y actor social.

### Abstract

The locations of intensive agriculture configure highly dynamic labor markets, generating population movements and settlements, Sinaloa is not an

exception. They are, however, economical, social, political and laboral excluded both as migrants and as indigenous people. In order to face these problems, in Sinaloa, since the 1990s, indigenous migrant agricultural workers have adopted a new organization modality. The main feature of these organizations is their ethnic character and the orientation of their struggle towards aspects pertinent to human-rights defense as well as demands of civil or labor character. Within these organizations, the protagonist presence of social actors acknowledged by the agricultural workers outstands. This research analyzes the social conflict throughout his life.

**Key Words:** horticulture, organization, agricultural workers, social conflict and social actor

## INTRODUCCIÓN

Existen estudios sobre la constitución de nuevos espacios y actores sociales asociados a la migración indígena. Un primer enfoque se ha centrado en el entendimiento de las causales de la migración indígena y la incorporación de estos grupos en sus lugares de destino (Iwanska, 1973; Arizpe, 1980; Méndez y Mercado, 1985; Lewis, 1986). Otro enfoque estudia las formas de vida de los migrantes en la ciudad, sus mecanismos y sus estrategias de adaptación (Kemper, 1976; Bustamante, 1986). El tercer enfoque aborda el surgimiento, mantenimiento y continuidad de las asociaciones de migrantes (Odena, 1983; Velasco, 2002; Fox y Rivera, 2004 y Ortiz, 2007). Sin embargo, el tema de la constitución de actores individuales como los líderes indígenas en el marco de la migración interna en México<sup>1</sup> ha sido escasamente tratado y mucho menos en el contexto de los mercados de trabajo rural de los estados del noreste del país.

---

<sup>1</sup> Cabe señalar que existen trabajos cercanos a este tema con otros referentes empíricos. Puede mencionarse la investigación de Taylor (1979) sobre la defensa de los trabajadores agrícolas que encabeza Cesar Chávez contra los grandes monopolios y los poderosos terratenientes de Estados Unidos; el trabajo de Besserer (1999), que analiza la historia de un transmigrante (Moisés Cruz) dentro de la internacionalización del capital y la fuerza de trabajo, así como la formación transnacional de la experiencia y la identidad; por su parte, Paris (2006) estudia las rutas migratorias que recorre Martha (mujer indígena triqui) con sus familiares a los campos agrícolas del noroeste de México y California y la transformación de la convivencia comunitaria y las relaciones de género entre los indígenas migrantes. Existe también el trabajo de Velasco (2002) quien analiza a los intelectuales mixtecos y cómo éstos aportan en la creación de una comunidad étnica transnacional; y la investigación de Leal (2006) sobre el papel fundamental de los líderes e intelectuales indígenas en la revalorización y reelaboración de la herencia cultural mixteca.

En Sinaloa a partir de los años noventa existen organizaciones donde se destaca la presencia protagónica de actores sociales que son reconocidos entre los trabajadores agrícolas. Se trata de un actor indígena, y se refiere a los líderes indígenas que son resultado de la integración conflictiva de los grupos indígenas a los mercados de trabajo agrícola. Es evidente que estos actores sociales están generando una reflexión propia sobre sí mismos, sobre su organización, el trabajo agrícola y los desafíos que enfrentan y lo hacen a partir de un cruce entre sus propias prácticas culturales y su identidad de indígenas. Estos actores indígenas tienen una reflexión propia, un pensamiento individual que el mundo académico necesita conocer y re-conocer, pero también para la construcción de una sociedad más justa. La presente investigación retoma la metodología del actor y analiza el conflicto social en la historia de vida del líder. En el primer apartado se describe la agricultura sinaloense y el trabajo agrícola, posteriormente, la historia de vida y el conflicto social en el líder del Frente Unificación Lucha Triqui.

## **A) LA AGRICULTURA SINALOENSE Y EL TRABAJO AGRÍCOLA**

Sinaloa es un estado que tiene condiciones naturales propicias para la agricultura. Lo atraviesan once ríos<sup>2</sup> y cuenta con clima, altitud y humedad adecuados, así como con extensos Valles que hacen de la entidad un lugar privilegiado para el desarrollo de esta actividad, reúne condiciones privilegiadas con respecto a otros estados de la república, cuenta, con la mayor superficie agrícola bajo riego en el país, gracias a la existencia de una infraestructura hidráulica sin paralelo en el plano nacional.

De 1 469,443 hectáreas abiertas al cultivo (73.6% ejidales y 26.4% privadas) el 54.7% son de riego y 45.3% de temporal. Las cuales están bajo el control de 148,480 productores (86% ejidales y 14% privados) (PEE/SHPyT, 2001). Los espacios ejidales y privados del sector agrícola sinaloense han evolucionado con dificultades productivas crecientes, debido a fenómenos naturales, controversias económicas y convulsiones políticas.

Sinaloa actualmente es un mosaico de cultivos. En sus campos encontramos, caña de azúcar, soya, maíz, garbanzo, sorgo, trigo, cártamo, cacahuate, ajonjolí, algodón, frijol, arroz, alfalfa, cebolla, flor de cempasúchitl y frutales. Así, como

---

<sup>2</sup> Tienen una capacidad de almacenamiento de más de 15 mil millones de metros cúbicos.

una gran variedad de hortalizas cultivadas con la más avanzada tecnología -como la hidroponía y el riego por goteo- importada en su mayoría de Holanda e Israel, adaptada y transformada por manos mexicanas. Hay pimientos rojos, verdes, amarillos, morados y cafés, tomates, pepinos, berenjenas de diferentes variedades y tamaños, sandía, calabaza, chile, papa, melón. A lo largo de los años se ha producido una evolución en la producción de hortalizas como consecuencia de la variación que han experimentado las demandas en los mercados.

La producción de hortalizas en Sinaloa se realiza en los distritos de riego de los valles agrícolas del estado. En la temporada 2009-2010, se cultivó una superficie de 55, 105 mil hectáreas<sup>2</sup> y la exportación de hortalizas ascendió a 972 mil toneladas, lo que generó una derrama económica de 1, 186 millones de dólares. Los principales cultivos de hortalizas han sido el tomate, pepino, chile bell, berenjena y calabacita. Durante la temporada otoño-invierno 2009-2010 se destinaron 12, 760 hectáreas para el cultivo de tomate; 2 996 para el pepino; 15 805 chile Bell; la berenjena con 1 055 y la calabacita con 4 465, todos ellos bajo el sistema de riego (CAADES, 2010).

La elevada productividad agrícola que se desarrolla en la superficie de riego ha permitido que un número importante de empresarios acumulen capital y realicen inversiones, tecnificando y modernizando. Gámez (2006) señala que hay trece productores en el estado que concentran más de 50% de la fuerza de trabajo que contrata y concentran los campos hortícolas más importantes (cuadro 1).

**Cuadro 1**

**Principales Horticultores de Sinaloa**

<b>Compañía</b>	<b>Productor</b>
Sigma Produce	Trifonas Strabrospulus
Tricar	Daniel Cárdenas Izábal
Rene Produce Distribuidor INC	René Carrillo Carranza
Farmer Best	Roberto Tarriba Rojo
Bravo Distributing Inc	José María Gallardo
Omega Produce Inc	George Gotsis
Melgose Produce Distributors	José U. López

GAC Produce INC	Familia Canelos
Lisa INC	Familia Litchter
Tare Distributing Company	Hermanos Tamayo
Su Casa Produce Inc	Tres productores no especificados
Rolit	Jorge y Enrique Rodarte
San Rafael	Adolfo y Marco Antonio Clouthier

Fuente: Gámez Gastélum, Rosalinda (2006).

Lara y C. De Grammont (2011) mencionan que las empresas de punta, aquellas que se mantienen en el mercado abierto y se transforman en empresas globales, transnacionalizadas e integradas a complejos consorcios, cambiaron radicalmente su tecnología, abandonando el paradigma de la Revolución Verde. Los principios básicos de estas nuevas tecnologías son el ahorro de energía no renovable (agua), y la disminución de agroquímicos, asimismo, hay el uso de nuevas semillas que permiten obtener una mayor homogeneidad en la maduración del fruto y mayor vida de anaquel, el riego presurizado, la fertirrigación, la balanza cero, la plasticultura y la agricultura protegida (invernaderos o malla sombra) (Lara y C. De Grammont, 2011:46).

Sin embargo, para el desarrollo de esta agricultura empresarial y por la superficie dedicada a la siembra de hortalizas, año con año Sinaloa atrae a uno de los contingentes más numerosos de trabajadores agrícolas del país. El número estimado de jornaleros en Sinaloa varía dependiendo de la fuente de información que lo proporcione. El Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas de 2007<sup>3</sup> menciona que cada temporada llegan cerca de 200, 000 jornaleros a trabajar en los campos agrícolas. Por su parte, Guerra (1998:27) calcula entre 200 000 y 300 000 jornaleros agrícolas arriban al estado.

En Sinaloa, la fuerza de trabajo que se emplea en las labores ligadas a la producción hortícola en los campos es fundamentalmente migrante: 26.2% de estos trabajadores son migrantes originarios del mismo estado que se trasladan de los altos o de comunidades alejadas a los valles; y 73.8% pertenece a la corriente de trabajadores que se trasladan de los estados de Guerrero (32.1%), Oaxaca (26.2%), Guanajuato (3.3%), Durango (2.6%), Veracruz (2.5%), Zacatecas (2.2%), Michoacán (2.1%), Chihuahua (0.9%), Puebla (0.8%)

<sup>3</sup> Datos del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, entrevista personal con el Lic. Arturo López Ruiz coordinador del PAJA Sinaloa, abril, 2007.

y otros estados (1.1%) (Secretaría de Salud, 2001). Los migrantes provienen, predominantemente, de los estados de Guerrero y Oaxaca. Los principales municipios expulsores son Metlatónoc, Xalpathahuac y Tlapa, en Guerrero; Juxtlahuaca, San Martín Peras, Ejutla de Crespo y Coatecas Alto, en el caso de Oaxaca. Los indígenas de mayor presencia son los mixtecos, seguidos por los zapotecos, triquis, tlapanecos y nahuas (SEDESOL, 1999).

Si bien, la mayor parte de los jornaleros agrícolas provenientes de Oaxaca y Guerrero regresa a su lugar de origen, algunos optan por asentarse cerca de los campos agrícolas sinaloenses. El asentamiento de población de origen oaxaqueño y guerrerense se ha incrementado en forma considerable a partir de la década de los ochenta. Sin duda, este asentamiento de población se debe al incremento de las actividades hortícolas, como lo prueba el hecho de que el 83.4% de la población de origen oaxaqueño y el 86.9 de origen guerrerense se establecen en el Valle de Culiacán, mismo que comprende los municipios de Culiacán y Navolato, donde se localiza la mayor parte de la actividad hortícola (Granados, 2000). Para el año 2000 se estimaba que había 37 638 inmigrantes de Oaxaca y 19 438 inmigrantes de Guerrero en el estado de Sinaloa (INEGI, 2000).

No obstante, los migrantes indígenas se ven excluidos como migrantes y como indígenas en términos económicos, sociales y laborales. En un estudio realizado por el Centro de Derechos Humanos de la Montaña de Tlachinollan (2011), señala que en los campos agrícolas de Sinaloa: a) no hay contratos laborales formales; b) las viviendas y sus servicios se encuentran en malas condiciones, incluso algunas no tienen energía eléctrica, agua potable, regaderas, sanitarios y lavaderos; c) los empresarios no les garantizan el transporte de regreso a su lugar de origen; d) suspensión de labores o pago incompleto de su salario por ausentarse del campo, incluso por cuestiones de salud; e) el servicio médico de las clínicas de los campos agrícolas es deficiente e irregular, ya que el horario de atención es incompatible con la jornada de trabajo; f) los productos de la canasta básica se venden a altos precios en las tiendas de los campos agrícolas y; g) Sinaloa es el estado en donde se reporta el mayor número de fallecimiento de jornaleros y jornaleras agrícolas por cuestiones de salud, falta de atención médica oportuna, negligencia médica, accidentes por riesgo de trabajo u otras circunstancias.

Para hacerle frente a toda esta problemática, a partir de los años noventa en Sinaloa los jornaleros agrícolas migrantes indígenas adoptan una nueva modalidad de organización. La característica principal de estas organizaciones

es el carácter étnico que revisten y la orientación de su lucha hacia aspectos que competen a la defensa de los derechos humanos, así como en torno a demandas de carácter civil o laboral. Dentro de la organización se destaca la presencia protagónica de actores sociales que son reconocidos entre los trabajadores agrícolas, tal es el caso del líder del Frente Unificación Lucha Triqui (FULT). En el siguiente apartado se conocerá la historia de vida y migración del líder del FULT.

## **B) HISTORIA DE VIDA Y MIGRACIÓN DEL LÍDER DEL FULT**

El líder del FULT nace un 27 de junio de 19774 en San Juan Copala, distrito de Juchitán, Oaxaca. Hijo de María Florencia de Tilapa, San Juan Copala y Regino López García, originario de un pueblo cerca de Yosoyuxi y Tierra Blanca. Al pueblo de su madre y padre sólo los divide el cerro Cruz Chiquita. Único hijo de este matrimonio. Sus padres ya habían estado casados, donde su madre tuvo un hijo y su padre dos hijos (hombre y mujer).

El nombre de Juan López García lo hereda de su abuelo, hombre que se destacó por su participación en las autoridades de usos y costumbres que rigen a los triquis. Su abuelo era encargado de convocar a juntas y organizar el tequio entre las comunidades, que estaban conformadas de dos o tres familias y se encontraban a grandes distancias una de la otra:

“A mí me puso mi apá Juan López García porque era su papá [...] Si por eso mi apá quiso que heredara el nombre de él Juan López García por eso yo no tengo el apellido de mi mamá. A ella le agregamos el García porque ella tampoco tiene acta de nacimiento; pero pues yo tengo el nombre de mi abuelo [...] Ya ves que el apellido nunca coincide cada quien se pone el apellido que quiere [...] Ajá que cuando es tequio en organizar alguna reunión o cuando le dan unas autoridades, o los mismos pobladores cuando hacía reuniones él convocaba. Había gente triqui en las regiones más lejanas de dos o tres casitas porque ellos se agrupaban., que Río Venado, que Río Humo que en Yerba Santa, y venían siempre a buscarlo” (entrevista con Juan López García, FULT, Villa Benito Juárez, Navolato)

A los pocos meses de haber nacido Juan López, sus padres deciden ir a vivir a la comunidad Río Tejón, tierras ancestrales que les pertenecían a los triquis, pero que años antes habían sido invadidas por mestizos de Putla de

---

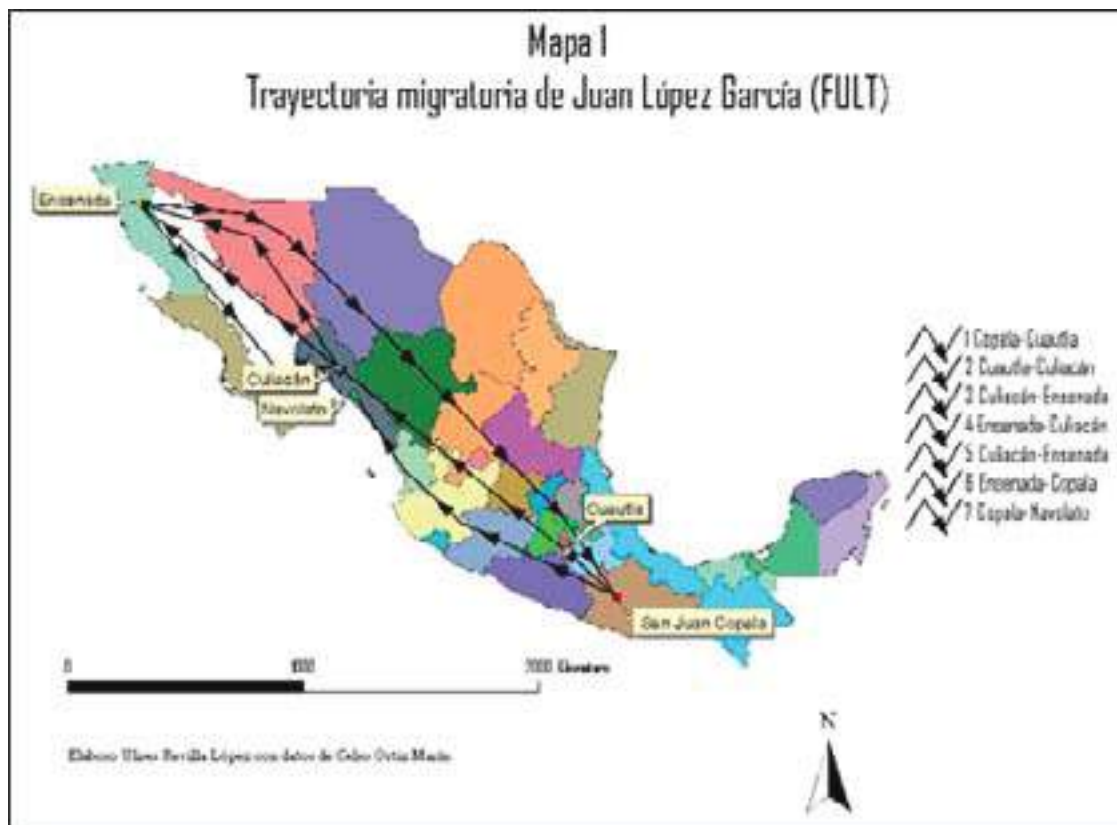
<sup>4</sup> Esta fecha le pone a su acta de nacimiento, pero en realidad no sabe el día y el año que nació, sino hicieron un aproximado de su edad.

Guerrero, Oaxaca, y a mediados de los setenta deciden recuperarlas y fundar la comunidad de Río Tejon. Sus padres y otras familias se van a vivir al pueblo de reciente creación. Su familia estaba integrada por su papá, su esposa, la mamá de Juan y Luís el hijo de su mamá. Sus primeros años transcurren en Río Tejon, donde sus padres se dedican a la siembra de maíz y frijol en las laderas de los cerros, la producción se destina sólo al autoconsumo, asimismo, se dedican a la caza de conejos y venados para complementar la alimentación.

Sus primeros tres años de vida transcurrieron sin sobresaltos en su comunidad Río Tejon, pero se vio violentada a su escasa edad por la invasión que nuevamente hicieron los mestizos de Putla de Guerrero. Durante dos o tres semanas hubo intercambio de balazos entre ambos bandos, el resultado fue la muerte de cuatro triquis de una familia y a su padre le tocó hacer las tumbas para los muertos:

“...nomás que ese poblado como te digo que fue invadido fueron a arreglarlo al estilo del sur entonces pues los corrieron a balazos a la gente que vivía ahí, que eran de Putla, no son triquis pues. Ellos también les respondieron hubo pleito como unas dos o tres semanas ahí la balacera entonces la gente que estaba ahí se salió [...] Hubo cuatro muertes donde estábamos viviendo, a mi papá le toco ir a escarbar para ir a enterrar a estos amigos y entonces ese día hizo cuatro excavaciones, hicieron cuatro tumbas y dijo mi papá *“ya no puedo estar aquí haciendo las tumbas de estos amigos y vámonos”* fue cuando salimos del pueblo” (entrevista con Juan López García, FULT, Villa Benito Juárez, Navolato)

De esta manera, debido a la violencia que se vive en la región triqui por la disputa de tierras con sus vecinos mestizos de Putla de Guerrero, la familia de Juan decide salir de la comunidad Río Tejon. Asimismo, no deciden quedarse en la región triqui, porque a pesar que su padre tenía un terreno estaba en disputa con un hermano suyo. De ahí, que decidieran buscar otras alternativas de vida y emprenden la migración por primera vez hacia Cuautla, Morelos, al corte del tomate de cáscara y jitomate.



El estado de Morelos para la década de los setenta destaca por su gran producción de jitomate y por requerir mano de obra para su cosecha. Guzmán (1991) menciona que desde mediados de la década de los cincuenta<sup>5</sup> se

<sup>5</sup> Antes de mediados de la década de los cincuenta en Los Altos de Morelos el jitomate y tomate de cáscara se cultivaban de manera tradicional en huertas de traspatio que eran destinadas para el autoconsumo (Guzmán, 1991: 62). Sin embargo, en 1955, un inmigrante italiano que vivía en Cuautla alquiló algunas tierras cerca de Atlatlalucan y empezó a cultivar jitomates con resultados impresionantes. Sus métodos consistían en el uso de semillas importadas seleccionadas, fertilizantes, insecticidas y una estructura hecha de estacas y alambre -semejante a la utilizada en los viñedos-, para mantener la planta por encima del suelo y de este modo evitar que el fruto se pudriera al contacto con la tierra húmeda. Algunos campesinos comenzaron a imitarlo y muy pronto la gente observó que la producción se multiplicaba por diez en comparación con las técnicas tradicionales (De la Peña, 1980:146-147 citado en Betanzos, 2007).

introducen métodos modernos para el cultivo del jitomate, destacando las semillas mejoradas, fertilizantes químicos y uso de tractores. La producción de jitomate en Morelos fue aumentando considerablemente a lo largo de los años sesenta. Esta década fue en realidad de experimentación, conocimiento de cultivo y adaptación a sus propias condiciones de producción; asimismo fue una década de apertura al exterior, de nuevas relaciones con los mercados, centros urbanos, agentes económicos y políticos. Al inicio de los setenta, productores chicos y grandes, contaban con una gran experiencia, a lo largo de la década lograron producciones más o menos altas. En 1970 el cultivo del jitomate era el más importante del estado de Morelos y en 1971 era el segundo estado del país productor de esta hortaliza (Guzmán, 1991: 65-69).

Es de suponer que la mano de obra no fue suficiente para la cosecha de jitomate, de ahí que empezaron a llegar trabajadores agrícolas de otros estados, y una de ellas fue la de los triquis. Esto no quiere decir que las primeras olas migratorias de triquis a Morelos fueron a partir de la década de los setenta, sino más bien en esa época es cuando migra la familia de Juan López y encuentran a familias triquis trabajando en Morelos desde años atrás:

“...nos fuimos a Cuautla, Morelos estuvimos trabajando ahí y ahí fue cuando comenzamos a salir. Ya ahí fue cuando encontramos a una familia triqui que ya vivía en Cuautla, Morelos, que son las familias que aquí están ahorita. Es la señora que te digo que se fue a la religión, a pues estaba ella, estaba su esposo, estaban todos los chiquillos. Ahí nos juntamos y estábamos en Cuautla... Ya desde anterior tiempo ya salía la gente a cortar jitomate a Cuautla” (entrevista con Juan López García, FULT, Villa Benito Juárez, Navolato)

El traslado de la zona trique hacia Morelos era costeada por los propios trabajadores agrícolas. La llegada a Morelos representó una experiencia dolorosa, implicó salir de su localidad de origen pensando siempre en el regreso. Pero también se pensó en mejorar sus condiciones de vida a través del acceso al trabajo agrícola. No obstante, pronto se desencantaron por las condiciones de trabajo y vida, que eran mucho más precarias e insalubres que las que experimentaban en su lugar de origen.

Llegan a trabajar con rancharos en sus campos de jitomate o tomate de cáscara. Todos los días a partir de las cinco de la mañana los hombres y mujeres mayores tenían que estar listos para ser trasladados a los campos al corte de jitomate o tomate de cáscara. Los niños no participaban en las labores agrícolas, se quedaban al cuidado de algún hermano. La llegada a los campos era a las 7 de la mañana, donde laboraban más de 10 horas diarias, durante los 7 días de la semana. Los salarios eran bajos, en ocasiones trabajaban horas extras sin

que recibieran algún pago más, recibían maltrato por parte de los encargados de las cuadrillas e incluso discriminación.

Los trabajadores agrícolas vivían en casas de cartón en los alrededores de la ciudad de Cuautla, Morelos. Casas que eran construidas por los propios rancheros para hospedar a sus trabajadores agrícolas. Las condiciones de vida eran precarias e insalubres, los baños eran fosas sépticas o incluso se veían en la obligación de defecar en los cultivos que se encontraban en los alrededores de las casas. No había lavaderos, ni agua para lavar la ropa o para bañarse:

“Cuando nos fuimos a Cuautla, Morelos yo tenía cinco años apenas... mi papá pago todos los pasajes, íbamos su esposa, mi papá, mi mamá y yo, Luís el hijo de mi mamá se quedó en Oaxaca estudiando y cuando tenía vacaciones iba a Cuautla, Morelos a trabajar y se iba otra vez para allá [...] Mi mamá me cuenta que vivíamos con unos rancheros que los llevaban a trabajar y decía mi papá que estaba muy peligroso porque iban muy lejos a trabajar al tomatillo. Yo me quedaba con otros niños a jugar todo el día [...] ella dice que les pagaban muy poco y trabajaban a veces hasta 10 horas al día, les gritaban y los maltrataban mucho [...] había mucha escasez de agua, la gente que tenía pozo grande de agua nos vendían agua para lavar o bañarse, baños no había y si había eran unos pozos, pero casi siempre íbamos al campo, ahí se sufría más que en el pueblo, pero al menos ahí ya no había muertos decía mi papá” (entrevista con Juan López García, FULT, Villa Benito Juárez, Navolato)

A pesar de las condiciones de trabajo y vida precarias que experimento la familia de Juan López en Cuautla, Morelos, permanecen durante casi dos años en el corte de jitomate y tomate de cáscara. Cabría preguntarse ¿por qué no regresaron a su pueblo de origen? La razón se debió a la violencia que se estaba viviendo en esos años por la invasión de sus tierras, falta de oportunidades de trabajo en la región y al conflicto de tierras que mantenía su padre con algunos de sus hermanos.

Para el año de 1982, cuando se encuentran en Cuautla, Morelos trabajando en el corte de jitomate, la familia de Juan López recibe la invitación de algunos paisanos para ir a trabajar a los campos de Sinaloa. Deciden probar suerte porque se les menciona que el salario es más alto que en Morelos, se les promete condiciones de vida mejores y además quienes decidieran irse ya iban contratados para el trabajo agrícola.

Es así como Juan López a los cinco años de edad emprende el viaje con su familia al estado de Sinaloa. Para ese entonces se va con su papá, la otra esposa de su padre y su madre. Junto a ellos también se van otras familias de triquis a Sinaloa, entre ellos varios paisanos de su lugar de origen que también trabajaban en Morelos. El viaje es pagado por el contratista y los transporta en

tren. El traslado de los trabajadores agrícolas recorrió la siguiente ruta en tren: de Morelos los trasladan a la Ciudad de México y de la Ciudad de México a Navolato, Sinaloa. El viaje duró aproximadamente 8 días, donde ellos tuvieron que pagar sus comidas, y al no contar con suficientes recursos económicos comían una sola vez al día:

“Cuando nos fuimos a Sinaloa, iba mi apá, mi mamá, la otra señora (la esposa de su papá) otras familias triquis con sus esposos y todos sus hijos. Una tarde que había llegado mi apá del trabajo, llegó un paisano de él y le dijo que había “contrata” para ir al corte de jitomate a Sinaloa, que se pagaba más que aquí (Cuautla, Morelos) y daban buenas casas y pagaban el tren para irse [...] después de varios días mi apá llegó y nos dijo *“alístense que mañana nos vamos a Sinaloa”* y así fue como nos venimos para Sinaloa. El viaje fue largo, pasamos por la capital de México y ahí nos pasaron a otro tren para llegar aquí a Navolato, comíamos poquito porque no traía mucho dinero mi apá, pero fue bonito viajar y venirse hasta acá” (entrevista con Juan López García, FULT, Villa Benito Juárez, Navolato)

Llegando a Navolato, Sinaloa, en la terminal del tren ya los esperaba el contratista del patrón para trasladarlos a los campos agrícolas, donde iban a permanecer hasta cuatro meses en el corte de jitomate. Al primer campo que los llevan a trabajar fue al campo “Oaxaca”<sup>6</sup>, propiedad de la familia Canelos. Los metieron a vivir por familias a cuarterías de cartón que se encontraban a las orillas de los campos agrícolas, que durante las lluvias se filtraba el agua por las orillas, el piso era de tierra, no contaban con luz eléctrica, ni con agua potable para lavar su ropa o bañarse, sino muchas veces tenían que bañarse en los canales de riego e incluso bebían esa agua.

La jornada laboral empezaba a partir de las siete de la mañana, pero debían levantarse a las cinco de la mañana para preparar sus alimentos que comerían durante el día. Al trabajo agrícola sólo iban los adultos. La jornada laboral era de 10 a 12 horas al día durante los siete días de la semana. El trabajo lo realizaban en cuadrillas, pero el cuadrillero no era gente de su pueblo, sino personas mestizas de la sierra de Sinaloa, lo que dificultaba el entendimiento con ellos por no hablar el español, eso traía como consecuencia la discriminación. El trabajo era arduo porque se tienen que meter entre los surcos para el corte de jitomate o pepino que en ocasiones estaban inundados de agua los surcos que incluso les llegaba hasta las rodillas.

---

<sup>6</sup> Se le conocía como campo Oaxaca porque todos los trabajadores agrícolas que laboraban ahí provenían del estado de Oaxaca.

“Cuando llegamos a Sinaloa yo ya tenía como siete años, yo no trabajaba; sólo mi apá, su esposa y mi mamá. Ellos se levantaban muy temprano y llegaban hasta casi cuando ya no había sol. Había galerones de lámina de cartón, pero los pisos eran de tierra. Agua... pues no, no había, tomábamos del canal y ahí nos bañábamos. Ese campo tenía galeras de lámina de cartón, y cuando llovía se metía toda el agua. Había muchos ratones, comían tomates, tortilla, todo lo que encontraban [...] Pues antes no había la gente de nosotros, no andaba la gente de nosotros de cuadrilleros, ni de... no ocupaban la gente de nosotros, ocupaban la pura gente de ellos, ellos eran los que mandaban a la gente, y dirigían a la cuadrilla. Se metían en el agua, a cortar tomate o a cortar pepino entraban en la zanja y el agua les llegaba hasta la rodilla, había mucho agua, así era el trabajo” (entrevista con Juan López García, FULT, Villa Benito Juárez, Navolato)

Trabajan durante toda la temporada en el campo Oaxaca, que dura casi cinco meses, donde los padres de Juan López no alcanzan a juntar el suficiente dinero para regresar a Oaxaca. Además, su padre tuvo que enfrentar una demanda que le hizo su otra esposa por usos y costumbres en San Juan Copala, Oaxaca, donde le exigía un pago para separarse de ella. Al final el padre de Juan López y su madre accedieron pagar la multa entre los dos para que se separara de su otra esposa. El dinero lo fueron ahorrando del pago que adquieren por el trabajo del corte de jitomate y pepino en el campo Oaxaca. Así, antes de terminar la temporada agrícola en Sinaloa el padre de Juan López viajó a San Juan Copala a pagar la multa que se le exigía para su separación.

Al regreso del padre de Juan López a Sinaloa casi terminaba la temporada agrícola, donde se habían quedado sin dinero y empezaba a escasear el trabajo. Tal motivo hace que decidan regresar a Oaxaca, porque consideran que en Sinaloa también pagan poco, las condiciones de trabajo y vida eran malas, y no les gustó las temperaturas porque son muy altas que en ocasiones llegan hasta los 36°C y habían demasiados moscos en los canales de riego que les ocasionaban picaduras. Cuando la familia de Juan López había decidido regresar a San Juan Copala, el dueño del campo Oaxaca (Los Canelos) ofreció trabajo a todos sus trabajadores agrícolas para irse al corte de jitomate en los campos agrícolas que tenía en Ensenada, Baja California.

En el año de 1983, Juan López, quien tenía la edad de seis años, emprende el viaje con su familia (sólo queda su padre, su madre y él) hacia los campos agrícolas de la familia Canelos que tienen en Ensenada, Baja California. El transporte de Sinaloa a Ensenada, Baja California es pagado por la familia Canelos. El viaje se realiza en tren de Navolato, Sinaloa a Mexicali, Baja California y el último tramo de Mexicali a Ensenada se hace en camión. El recorrido de Sinaloa a Ensenada, Baja California dura aproximadamente ocho días.

Cuando llega la familia de Juan López a Ensenada, Baja California, los llevan al campo agrícola Llama, propiedad de la familia Canelos, donde los alojan en las cuarterías que existían en el campo agrícola. Las condiciones de trabajo y vivienda son las mismas que habían encontrado en Sinaloa: casas de cartón, piso de tierra, falta de agua potable, jornadas laborales de 10 hrs., jornadas extras de trabajo, bajos salarios, maltrato y discriminación, el traslado de los campamentos al campo agrícola se hacía de forma insegura:

“Nos fuimos mi apá, mi mamá y yo con el mismo patrón de Sinaloa, tenía campos en Baja California, entonces después nos fuimos para Ensenada. En Ensenada llegamos al rancho Llama y esta Camalú a un lado y de esos ranchos se miraba Vicente Guerrero también. Rancho Llamas fue cuando llegamos por primera vez también [...] incluso a veces lo acompañaba a mi apá a los trabajos, pero yo no trabajaba, pero lo malo era que nos metían en unos tráileres, en cajas de tráiler subían a la gente, entonces no había de dónde agarrarse y en cualquier frenón toda la gente se caía” (entrevista con Juan López García, FULT, Villa Benito Juárez, Navolato)

Durante esa temporada en Ensenada, Baja California, Juan López aún no trabaja en los campos agrícolas, sino sólo sus padres se dedican al corte de jitomate y cebollín en el campo La Llama. Su estancia en el estado es de 6 meses. Al terminar la temporada agrícola nuevamente la familia Canelos les hace la invitación para regresar a trabajar a sus campos agrícolas de Sinaloa. Al principio lo dudaron porque se querían quedar en Ensenada, Baja California, sin embargo, como no conocían a nadie y no encontraron a ningún paisano que los apoyara, al final optaron por regresar a Sinaloa.

El retorno de Ensenada, Baja California a Sinaloa es costeadado por la familia Canelos. Y así nuevamente Juan López y su familia emprenden el regreso a Sinaloa. Al llegar a Sinaloa, esta vez los llevan al campo San Luí, donde permanecerán durante cinco meses en el corte del jitomate. Las condiciones laborales y de vida son las mismas que las del campo Oaxaca. Al término de la temporada, nuevamente la familia Canelos los invita a ir a trabajar a sus campos agrícolas de Ensenada, Baja California.

El traslado de Sinaloa a Ensenada, Baja California nuevamente es costeadado por la familia Canelos. Esta vez fueron llevados a la agroempresa ABC, propiedad también de la familia Canelos, y fueron a trabajar al campo Miramar, donde fueron alojados en sus campamentos. Durante esta temporada agrícola, ya no sólo los padres de Juan López eran los únicos que trabajaban, sino a sus escasos ocho años Juan López por primera vez empezó a trabajar de jornalero agrícola, aunque fue difícil que lo hiciera todos los días, debido a que el trabajo para los

niños era muy escaso:

“Si quise trabajar pero había muchísimo niño el que había y pues los más vivos eran los que se apuntaban y pues no alcanzaba en la lista. Eran unos 60 niños yo creo, no sé cuántos y los que se arrimaban más, los que daban número eran los que se apuntaban, de hecho había una cuadrilla de niños que arrancaban hierba y cositas así nomás. De toda la semana trabajaba un día o dos días porque no alcanzaba a apuntarme y nos regresábamos varios. Pero trabajar, trabajar no me tocó mucho” (entrevista con Juan López García, FULT, Villa Benito Juárez, Navolato)

Es así, como Juan López empieza a trabajar de jornalero agrícola, aunque lo hiciera por uno o dos días a la semana. El motivo para empezar a trabajar fue para ayudar a sus padres a juntar dinero para irse a vivir a alguna colonia del municipio de Camalú o de Vicente Guerrero porque ya no querían regresar a Sinaloa por sus altas temperaturas de más de 36°C y porque esta vez encontraron mejores condiciones de vida en el campo “Miramar”, entre ellas agua potable, galeras de lamina galvanizada y además el clima en Ensenada, Baja California, era más fresco que en Sinaloa.

Casi al finalizar la temporada Juan López y su familia se dedicaron a recorrer varios campos agrícolas en busca de triquis que los ayudaran a encontrar donde vivir en la zona del municipio de Vicente Guerrero. Sin embargo, al finalizar la temporada agrícola no habían encontrado donde alojarse, lo único que encontraron fue trabajo por algunos meses más en el mismo campo que habían trabajado, pero ahora ya no en el corte de jitomate, sino desenterrando estacones de madera. No obstante, que a pesar de que algunas familias triquis que habían compartido las temporadas agrícolas en Sinaloa les insistieron que se fueran con ellos, la familia de Juan López decidió quedarse a vivir en el campo Miramar, de Ensenada, Baja California:

“...íbamos a buscar paisanos de nosotros cuando todavía estaba mi apá, íbamos a Rancho el Guaje, íbamos a Lázaro Cárdenas o sea recuerdo por partes [...] ya se había acabado todo el trabajo y ya nada más había arranque de madera y cosas así, entonces las familias de triquis que andaban en Sinaloa le habían dicho a mi apá que se regresara con ellos para acá a Sinaloa, pero él dijo *no esta muy feo allá hace mucho calor y aquí no o sea allá en Ensenada es más fresco, el agua está más limpia y el dijo que ahí se iba a quedar*” (entrevista con Juan López García, FULT, Villa Benito Juárez, Navolato)

De esta manera, la familia de Juan López decide permanecer en Ensenada, Baja California. Sin embargo, lo que nunca se imaginaron es que su permanencia en el estado iba a cambiar el destino de la familia y sobre todo la vida de Juan

López. Al mes y medio de estar su padre trabajando en desenterrar estacones de madera ocurre su muerte en un trágico accidente, cuando el carro de redilas que los traía de regreso a los campamentos volcó en la carretera. No obstante, debido a diferentes obstáculos nunca pudieron trasladar el cuerpo de su padre a San Juan Copala, Oaxaca, sino se vieron en la necesidad de sepultarlo en el municipio de Vicente Guerrero, Ensenada, Baja California.

Corre el año de 1986 y Juan López a la edad de nueve años queda huérfano de padre y al no encontrar apoyo para quedarse en Ensenada, Baja California, deciden regresar a San Juan Copala. Después de realizar los trámites de la indemnización reciben sólo \$500.00 pesos por la muerte de su padre. Al obtener el dinero de la indemnización del accidente de su padre buscan el apoyo de un paisano que los ayuda a regresar a San Juan Copala. Al llegar a San Juan Copala se instalan en un principio con la familia de su madre. Al enterarse de la muerte de su padrastro, Luís (hijo de su madre) llega a Oaxaca y los invita a irse a Sinaloa a vivir al campo (Ángeles) donde vive y trabaja y los fines de semana estudia la preparatoria abierta en Culiacán. La madre de Juan López no acepta y decide hacer su vida en San Juan Copala. Al ser rechazada su propuesta Luís se regresa a Sinaloa.

Con el dinero de la indemnización, la madre de Juan López compra un solar para vivir, porque el terreno de su padre nunca lo pudieron recuperar. Su madre se dedica a hacer tortillas para venderlas en San Juan Copala, así como también cría algunas gallinas para vender los huevos. Juan López a la edad de nueve años trabaja como ayudante de albañil algunos meses en la ampliación de la escuela primaria “Vasco de Quiroga” de San Juan Copala. A los pocos meses de estar viviendo en San Juan Copala y de haber ahorrado dinero, su madre decide que vayan nuevamente a Ensenada, Baja California a recuperar algunas cosas personales. El viaje lo realizan en compañía de otras familias triquis que iban a trabajar a Ensenada, Baja California. Sólo permanecen una semana y regresan nuevamente a San Juan Copala con ayuda de una familia triqui.

A su regreso a San Juan Copala, a la edad de diez años a Juan López su madre lo inscribe en la primaria “Vasco de Quiroga” que se encuentra en San Juan Copala, donde estudiará hasta el tercer año de primaria. La vida de ambos transcurre sin contratiempos durante 3 años, donde su madre sigue vendiendo tortillas y huevos de gallina en San Juan Copala. Por su parte, Juan López sigue estudiando la primaria. La relación con su hermano Luís se hace más estrecha y están en constante comunicación por medio de cartas e incluso les manda dinero. Sin embargo, un día que regresaban familias de jornaleros agrícolas que

habían estado trabajado en Sinaloa les comunican que Luís (hijo de su madre) ha muerto.

Al enterarse de la noticia, Juan López y su madre deciden ir a Sinaloa. Esta vez no había quien los acompañara en su viaje y deciden irse solos. Para ese entonces Juan López dominaba el español, porque las clases en la primaria no se enseñaban en triqui, sino en español. Su madre sólo hablaba el triqui, por lo que él se encargó de comprar los boletos para su viaje a Sinaloa. De San Juan Copala viajaron a Juxtlahuaca, de ahí se fueron en autobús a la Ciudad de México, después abordaron otro autobús a Mazatlán y de ahí a Culiacán, llegando a Culiacán se fueron al campo Ángeles a buscar a Luís:

“...nos llega la noticia allá que Luis se había muerto y estaba estudiando bien y dijo mi mamá pues vamos tu hermano está muerto, se murió me dijo, bueno, entonces me sacan otra vez de la escuela y yo solo me aventuré pues ya más o menos sabía el español y pues dije me voy a aventurar. Vine a Juxtlahuaca pedí boleto a México y si como venía con mi mamá... y en México pedí boleto aquí a Sinaloa pero no había para Sinaloa había para otros lados y me miraban que venía solo pero no -les decía- vengo con mi mamá y me dijeron que si ella no podía hablar, no -les dije- me vendieron boleto a Mazatlán y de Mazatlán tuve que hacer otro traslado a Culiacán y de Culiacán al campo y si llegamos a campo los Ángeles...” (entrevista con Juan López García, FULT, Villa Benito Juárez, Navolato)

Al llegar a Sinaloa al campo Ángeles encuentran a Luís muy enfermo, pero aun vivo. Con ayuda de un doctor (Dr. Santana Palma) lo trasladan al Hospital General de Sinaloa, donde es hospitalizado por unos días. Al ser dado de alta, el hermano del Dr. Santana Palma (Jorge Palma) les ofrece quedarse en su casa hasta que se recupere Luís totalmente. Su madre acepta y deciden quedarse en Sinaloa a cuidar a Luís. Durante su estancia en la casa de Jorge Palma, que se ubicaba en San Pedro, municipio de Navolato, la madre de Juan López insiste en que siga estudiando, por lo que a sus 14 años ingresa nuevamente a la primaria, donde experimenta por primera vez la no discriminación:

“...incluso estuvimos en San Pedro un tiempo con Jorge Palma, hermano del Dr Palma, y me metí a la escuela en San Pedro, es un pueblo, pertenece a Navolato [...] Y existe no tanto la discriminación y ahí en San Pedro eran todo lo contrarios los niños. Se alegraron porque me preguntaron que si yo era de Oaxaca me preguntaban que cómo vivía Benito Juárez, o sea, me pedían información pero yo les decía “no sé”, o sea, lejos de discriminarme me preguntaban “oye cómo está el lugar en el que nació Benito Juárez”, o sea que ahí estaba en los libros de historia y los niños me preguntaban y yo les decía que era de Oaxaca pero que no sabía” (entrevista con Juan López García, FULT, Villa Benito Juárez, Navolato)

Sin embargo, su estancia en la escuela no duró mucho tiempo porque su medio hermano Luís a los pocos días daba signos de que su salud iba mejorando, asimismo, porque su madre no encontraba trabajo deciden irse de San Pedro, Navolato. Al salirse de la casa del hermano del médico que les ofreció hospedaje, se van a trabajar al campo Ángeles, propiedad del agricultor Demerutis, donde Luís ya había vivido algunos años. A sus casi 12 años Juan López empieza a trabajar formalmente como jornalero agrícola al lado de su madre, en el desbrote, amarre y corte de berenjena, chile morrón y tomate. Durante dos años permanecen trabajando en ese campo, donde tenían trabajo todo el año, ya que no sólo se empleaban en la temporada del corte, sino se quedaban a trabajar después de la temporada agrícola a desenterrar estacones que se utilizaban en los cultivos, lo que les permitió vivir durante todo el año en los campamentos.

Cuando salen del campo Ángeles, se van a trabajar al campo Pénjamo, propiedad también del agroempresario Demerutis. En ese campo vivirán entre 4 y 5 años. Los primeros dos años Juan López los trabajó al lado de su madre y su medio hermano Luís. Los siguientes años sólo lo hizo con su madre, porque su medio hermano Luís se fue a Culiacán a estudiar derecho en la Universidad Autónoma de Sinaloa. Durante su estancia en el campo Pénjamo se dedicó a cortar berenjena, chile morrón y tomate, pero también fue apuntador, regador y llegó a ser mayordomo de una cuadrilla de niños:

“... en San Pedro y si estaba bien pero como no había trabajo ahí para mi mamá pues quiso irse para el campo los Ángeles, y me vuelven a sacar otra vez de la escuela, entonces de plano ya no pude estudiar [...] y ahora si ya empecé a trabajar bien en el campo, primero estuvimos dos años viviendo y trabajando en el campo Ángeles, en el corte de berenjena, chile morrón y tomate, después nos fuimos al campo Pénjamo que también era de Demerutis, ahí también corté berenjena, chile morrón y tomate, después fui apuntador, mayordomo de una cuadrilla de niños para juntar hierba, pero también trabajaba en el desbrote, el amarre, el corte y llegué a ser regador” (entrevista con Juan López García, FULT, Villa Benito Juárez, Navolato)

El motivo de su salida del campo Pénjamo se debió a su medio hermano Luís, que los invitó a vivir a la casa que rentaba en la Sindicatura de Villa Benito Juárez, Navolato. Es así, como Juan López a los 17 años llega por primera vez a Villa Juárez a vivir. Para conseguir trabajo él y su madre recurren a los camioneros que se encuentran en la sindicatura. El vivir en Villa Juárez les permitió tener mejor conocimiento del mercado de trabajo y acceder a campos agrícolas donde les pagaban mejores salarios.

Durante el primer año que viven en Villa Juárez y estando trabajando en el campo Alamito, Juan López conoce a una triqui de nombre Marcela. A los pocos meses deciden casarse teniendo casi 18 años. Sin embargo, para hacerlo tiene que cumplir con ciertas costumbres triquis, entre ellas, que algún familiar sustituya a su padre para ir a pedir a su futura esposa y también pagar la dote de la novia, aunque no de la misma manera como si estuvieran en San Juan Copala, pero si conservando ciertas características, entre ellas dar una cantidad de dinero y llevar algunos presentes para los padres de la novia.

Juan López recurre a su tío y en compañía de su madre van a pedir la mano de su futura esposa. Como dote de la novia pagan la cantidad de \$7,000.00 y 5 cajas de refresco y 5 de cervezas, así como varias cajetillas de cigarros. Después de haber aceptado los padres de la novia se casan, donde hacen una fiesta para las familias triquis que se encuentran en Villa Juárez y tratan de que sea como las de San Juan Copala:

“cuando me junté con Marcela la pedimos ahí en campo Alamito [...] estando en Oaxaca es mucho más el gasto y aquí pues fue más poco. Vino mi tío, vinieron varias gentes y fuimos a pedir a Marcela. En efectivo fueron \$7,000.00 más los gastos. Lleve 5 cajas de cerveza y 5 de refresco y pues ahí le están ofrece y ofrece pues y pues ya más o menos saben de que se trata y pues ya le pregunta y ya “llevan cerveza y refresco y pues ahí le están ofrece y ofrece pues y pues ya más o menos saben de que se trata y pues ya le pregunta y ya” (entrevista con Juan López García, FULT, Villa Benito Juárez, Navolato)

Después de haberse casado Juan López, sigue trabajando durante 2 o 3 temporadas en varios campos agrícolas, entre ellos campo Pénjamo, campo Campaña y Campo 17, pero ahora lo hace al lado ya no sólo de su madre, sino también con su esposa. El empleo lo consiguen por medio de los *camioneros* que se encontraban en Villa Juárez, lo que le facilita que ellos cubran el costo del cuarto donde viven. Un día cuando esta trabajando en un campo agrícola, le llega una invitación por medio de su medio hermano Luís para trabajar de promotor en el Instituto Indigenista Nacional (INI)<sup>7</sup>. Inmediatamente, acepta el trabajo que consiste en dar pláticas en triqui a jornaleros agrícolas en diferentes campos agrícolas. Las pláticas giran en torno a la higiene en sus galeras, aseo de los niños, lavarse las manos después de ir al baño, la higiene en la preparación de alimentos y prevención de enfermedades.

“Luís me informó, estaba trabajando Luís y otro compañero de San Juan Copala en el programa de SEDESOL y nosotros nos integramos al INI y éramos

---

<sup>7</sup> Hoy Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

varios los que estábamos trabajando pero se recortó el presupuesto y ya [...] íbamos y dábamos pláticas a la gente del campo y yo me dirigía con los triquis. Pláticas sobre la higiene que tuvieran ellos en sus casas, que bañaran a sus hijos, cosas así, que se lavaran las manos después de ir al baño, la higiene de la comida, que lavaran lo que fueran a cocinar, pláticas sobre la prevención de la enfermedad, cosas así. Yo siendo paisano de ellos y llegando y decirles cómo, me van a decir no pues tu también camínale. Iba y platicaba de otras cosas con ellos y al final reportábamos lo que platicábamos con la gente, no que la higiene y la inventaba porque yo sé cómo es mi gente van a decir “ese está loco” porque ni agua tenemos y nos viene a decir cosas de higiene” (entrevista con Juan López García, FULT, Villa Benito Juárez, Navolato)

Después de permanecer casi un año en el INI, decide abandonar su trabajo de promotor en el INI porque considera que los programas sólo engañan a los jornaleros agrícolas., además, su esposa sufre el aborto de su primer hijo, donde el INI le niega la atención médica. Después de su paso por el INI regresa una temporada más al trabajo agrícola, donde a los 21 años se convierte en papá de un varón y al año siguiente nace su hija. Durante ese tiempo sigue rentando en Villa Juárez y trabajando por medio de los camioneros.

Cuando seguía trabajando de jornalero agrícola algunos paisanos de él le mencionan que hay trabajo en la procesadora de pollo Bachoco que se encontraba a 30 min. de Villa Juárez. Juan López hace todo lo posible por entrar a trabajar para probar suerte en otro tipo de trabajo, porque considera que de jornalero agrícola nunca va a poder hacer nada para que sus hijos tengan un mejor futuro que él. Sin embargo, no le fue fácil entrar a Bachoco porque varias veces lo rechazaron por su estatura, hasta que después de insistir varias veces es aceptado.

Su estancia laboral en Bachoco es de casi cuatro años, donde en el último año nace su tercer hijo (hija). Al tener acceso al Seguro Social (IMSS) su esposa es atendida en su parto. Asimismo, durante ese tiempo (año 2000) el Sr. Salvador Parra consigue una parcela en Villa Juárez para lotificar solares para jornaleros agrícolas que viven en cuarterías o deciden quedarse a vivir en Villa, Juárez. La amistad de Juan López con el Sr. Salvador Parra hace que este último le regale un solar para que deje de seguir rentando y se instale definitivamente con su familia en Villa Juárez:

“había compañeros que vivían aquí en Villa Juárez y estaban trabajando en la Bachoco y fui a pedir trabajo y la secretaria no me quería dar trabajo. Una vez hice la solicitud y me dijo vuelve tal día y dije a bueno, volví otra vez y no, y ya hasta el final hasta el otro día volví a entrar otra vez y me decía que me miraba muy chico, en la estatura pues, pero qué trabajo puede ser más pesado si he trabajado en el campo, qué puede ser más pesado y ya me pusieron a prueba

y trabaje bien pero me miraban chico de estatura 1.51 creo [...] Si pagaban un poquito más, ahí si teníamos seguro. De ahí salí cuando la Mimi iba naciendo, en el 2000, fue la única que me atendió el seguro [...] este solar –donde vive actualmente- me lo regaló Salvador yo creo que en el 2000 ó 2001 porque él insistía que nos viniéramos para acá porque me lo regaló automáticamente, hasta me amenazó, -me dijo- te vas a vivir allá o te quito el solar y entonces si me vine. Porque allá pues... la *güevonada* de todo mexicano según yo paré los horcones y todo y mi suegro, que falleció ya, nos ayudaron a hacer los hoyos y todo, pusimos lámina arriba ahí la tenía abandonada pues, y me dijo Chava y entonces si me voy le dije, me regalo unas puertas, me regaló unas ventanas, unas láminas, pero al estilo mexicano hasta que me dijo te vas o te lo quito (entrevista con Juan López García, FULT, Villa Benito Juárez, Navolato)

Su trabajo como obrero industrial en la Bachoco era mejor pagado que en los campos agrícolas. Sin embargo, el haber trabajado para el INI y su recorrido por varios campos agrícolas hace que los jornaleros agrícolas lo busquen cada vez más para que los apoye en la resolución de varios problemas que los aquejan. A pesar de que tenía un horario fijo de 8 hrs. en la Bachoco decidió ayudarlos. Pero al ver que eran muchos los problemas decide abandonar su trabajo en la Bachoco y buscar otras alternativas laborales que le permitieran trabajar y al mismo tiempo apoyar a los jornaleros agrícolas, debido a que muchos de los problemas que padecían, él los había vivido hace años.

Al abandonar su trabajo en la Bachoco se traslada a vivir al solar que le ha regalado el señor Salvador Parra y construye una casa con laminas de cartón. Al mismo tiempo su medio hermano Luís decide apoyarlo, y le enseña a reparar zapatos manualmente, oficio que aprendió de un compañero veracruzano de la universidad, que a su vez se lo enseñó un amigo que estuvo preso. De esta manera, buscan un local para rentar y trabajar al lado de su medio hermano en su nuevo oficio, esta vez arreglando zapatos.

A partir de entonces decide combinar el trabajo y su activismo en la defensa de los derechos humanos, laborales y civiles de los jornaleros agrícolas que llegan a los campos agrícolas, a las cuarterías y asentados de la sindicatura de Villa Juárez. Sin embargo, al no contar con algún respaldo que lo acredite como miembro de alguna organización y poder representar a los jornaleros agrícolas, decide en el año 2002 crear el Frente Unificación Lucha Triqui (FULT). Al respecto el líder del FULT menciona:

“...nosotros somos triquis de San Juan Copala, salimos de nuestros pueblos porque hay mucha violencia de parte de las autoridades o incluso entre los mismos triquis, pero también hay mucha pobreza no tenemos para comer, apenas sembramos tantito maíz, fríjol y calabacitas pero no alcanza, por eso tenemos que venir a Sinaloa a trabajar, pero como esta canijo estar

regresando todos los años, algunos compañeros decidimos quedarnos a vivir aquí, pero es difícil conseguir un terrenito, pero organizándose se pudo lograr, después tuvimos que luchar para meter luz y agua, por eso yo pensé hacer esta organización, pero le pusimos organización triqui, porque somos triquis, nacimos allá y a donde vayamos somos triqui, por eso somos del movimiento triqui...ahora cuando vienen los hermanos triquis aquí estamos para ayudarlos cuando tengan cualquier problema o para que pueden descansar en nuestras casas antes de encontrar trabajo en un campo..." (entrevista realizada a Juan López García, Frente de Unificación de Lucha Triqui-Movimiento de Unificación de Lucha Triqui, Villa Juárez, Navolato, 2006, citado en Ortiz, 2007:161 ).

De esta manera nace el FULT, su principal bandera de lucha es la obtención de terrenos para la construcción de vivienda para los triquis que deciden asentarse en la sindicatura de Villa Juárez. Otra lucha fundamental que enarbolan es por el respeto a sus derechos indígenas. También intervienen en los problemas laborales que pueden tener los jornaleros agrícolas. La base social del FULT son jornaleros agrícolas migrantes indígenas asentados en Villa Juárez, pero también jornaleros agrícolas que cada año arriban a Sinaloa. La organización cuenta con el apoyo de aproximadamente 200 personas. Atiende a todos los indígenas triquis que arriban a Sinaloa, pero donde más han desarrollado su trabajo es en la sindicatura de Villa Juárez. No la han querido registrar como una asociación civil, consideran que al hacerlo entran al gobierno y ellos no quieren ser parte de él, lo único que les interesa es ser reconocidos como jornaleros agrícolas indígenas (Ortiz, 2007:161-162).

### **C) LA EXPERIENCIA DEL CONFLICTO SOCIAL EN LA CONSTITUCIÓN DEL FRENTE UNIFICACIÓN LUCHA TRIQUI**

En la historia de vida de Juan López García líder del FULT se puede rastrear la diversidad de conflictos sociales que ha experimentado en su historia migratoria. Como trabajador agrícola tuvo conocimiento de las precarias condiciones de vida y trabajo de miles de trabajadores agrícolas, pero también a temprana edad sufre la muerte de su padre durante su traslado a los campos agrícolas de Baja California. Lo anterior, a la postre lo llevó a la creación del Frente Unificación Lucha Triqui y al pasar los años ha convertirse en representante de dicha organización. Retomo dos conceptos para el análisis en la constitución de la organización: el conflicto social y el de actor social.

De acuerdo con Comaroff (1985 citado en Velasco, 2002:158) el conflicto es un factor para la manifestación de la conciencia étnica, que permite que

una experiencia sea significativa cuando se modifica el sentido del *nosotros* o del yo colectivo. Para Guzmán (1989, citado en Velasco, 2002:158) el conflicto es una vía que permite hacer visibles las diferencias étnicas en una dinámica de dominio y resistencia. Asimismo, el conflicto social introduce un estado de desarticulación de orden personal y social, que alimenta no sólo el curso de la acción sino su propio destino.

Sin embargo, el conflicto también posibilita el cambio social. En la historia migratoria del líder del FULT, la experiencia del conflicto social ha jugado un papel importante, porque ha permitido que este actor social ejercite su agencia y cuenten con espacios de maniobra para la realización de sus proyectos. Si bien es cierto lo anterior, se requiere otro tipo de análisis para dar cuenta de la emergencia de este actor social, y me refiero al concepto de “actor social”.

Para Long (2007) un actor social es una construcción social que atañe de manera crucial al asunto de agencia, donde la acción social debe de ir más allá de una consideración de habilidad de conocer la conciencia y las interacciones, sino también debe de abarcar los sentimientos, emociones, percepciones, identidades y la continuidad de los agentes (personas) a través del espacio y tiempo. Asimismo, los modelos diferenciales de comportamiento social deben fundarse en “sujetos activos que conocen y sienten” y no ser vistos sólo como consecuencia del efecto diferencial de amplias fuerzas sociales. Por tanto, es importante identificar y caracterizar las diferentes prácticas, estrategias y razonamientos del actor, las condiciones en que surgen, la manera en que se entrelazan, su viabilidad o efectividad para resolver problemas específicos y sus amplias ramificaciones sociales.

Ahora bien, el concepto de “actor social” permite analizar como en la historia de vida y la trayectoria migratoria del líder del FULT, la experiencia del conflicto social ha sido interiorizados y le ha otorgado significado a los eventos o acontecimientos para guiar la acción individual y colectiva que se ha reflejado en la creación de organizaciones étnicas de trabajadores agrícolas y a convertirse en representante de dicha organización.

En la historia de vida del líder del FULT relata su vida en su pueblo antes de migrar, marcado por la pobreza, la discriminación y la violencia. Sin embargo, el conflicto social y la acción colectiva hacen referencia a Baja California y Sinaloa como los lugares que marcaron su vida para emprender una vida de lucha a favor de los trabajadores agrícolas. Ambos estados hacen referencia a las malas condiciones de trabajo y vida, la discriminación, la injusticia de los agricultores y líderes sindicales, aspectos que los llevan a reflexionar que las

cosas “no andaban bien” y “algo tenía que hacer”.

La historia migratoria del líder del FULT, está marcada por las malas condiciones de vida y de trabajo que vive al lado de sus padres en los campos agrícolas de Morelos, Sinaloa y Baja California. Sin embargo, el conflicto social que más ha marcado su vida fue la muerte de su padre en Vicente Guerrero, Baja California. Su padre murió en un accidente carretero cuando el camión de redilas que lo regresaba de trabajar de un campo agrícola se quedó sin frenos y se volteó. Por la falta de apoyo gubernamental, por su corta edad y el monolingüismo de su madre nunca pudo sepultar a su padre en su lugar de origen. A partir de entonces tuvo conocimiento de lo que era involucrarse en un movimiento social para exigir sus derechos laborales:

Quando mi padre murió estábamos ahí en el ABC de los Canelo y en el Rancho La Loma creo que le dicen, el Miramar, quedaba cerca del mar... nomás, y luego fuimos hasta donde se volteó el carro, ya todo era plano y ya en la bajada donde iba a bajar para el trabajo y el carro choco con un concreto, con una como pila de agua que estaba ahí, y ahí chocó el carro... o sea ahí hacía como una “T” y como ahí es una bajada, según el chofer ya había dicho que le fallaban los frenos al carro, pero le dijeron que así se fuera y entonces es una parte plana arriba, pero ya en la bajada entonces no alcanzó a dar la vuelta, se fue derecho. Era un torton de redilas, iban como unos 32 o 33, iba una cuadrilla, muchos murieron ahí, yo creo que como 28, murió un triqui también o sea fueron dos nomás ellos. No lo pudimos regresar a mi papá a Oaxaca no había quien hiciera el trámite y pues no, como mi mamá no hablaba el español pues yo era el más chiquillo, ahí está él enterrado en Vicente Guerrero, en la Baja. Un trascabo hizo los hoyos como tipo zanja metieron las cajas como, no sé, como medio metro separados cada uno porque eran muchos... La indemnización la estuvo viendo Benito García y su hermano Moisés García eran del SINGOAS, dijeron que nadie fuera a trabajar, pero hay gente que no quiso, no quiso razonar o simplemente no le interesó, porque de alguna manera pues era dolor ajeno, no era de ellos, entonces llegó el grupo de Benito García y de Fernando y pues sacaron a toda la gente a tomatazos y a pedradas los sacaron, esa fue cuando nos fuimos, nos hicimos la marcha de, de ahí del chorizo hacía San Vicente Guerrero, y a los días pues fue un camión y fuimos hasta Ensenada haciendo plantón, pero según iban a indemnizar con \$1,000.00 a cada familiar cosa que nos tocó nomás de \$500.00 y lo demás nunca lo vimos... *“ahí fue donde supe lo que era la lucha de participar, de apoyar, de estar en esto”* (entrevista a Juan López García, FULT, septiembre, Villa Juárez, Navolato, 2009).

Quando muere el padre de Juan López García, él apenas contaba con escasos nueve años, sin embargo, a su corta edad la experiencia conflictiva de la migración se hace presente y desde ese momento tiene muy claro que algo

---

<sup>8</sup> Sindicato General de Obreros Agrícolas de Baja California.

tiene que hacer para defender los derechos laborales de los trabajadores, lo que al paso de los años se vio reflejado en la constitución del Frente Unificación Lucha Triqui y su posterior liderazgo en la organización.

Asimismo, la experiencia del conflicto social del líder del FULT muestra una diversidad de espacios de relaciones sociales que se localizan en los lugares de la migración. Mediante el análisis de la experiencias migratoria contenida en el relato de su historia de vida, encontramos diferentes espacios de relaciones sociales, formas de expresión y adversarios del conflicto (cuadro 2).

**Cuadro 2**  
**Espacios, formas y adversario del conflicto social en la experiencia migratoria**

Líder indígena	Espacio del conflicto	Forma de expresión	Adversario
Juan López García FULT	Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Malas condiciones de vida y de trabajo en los campos agrícolas de Morelos, Sinaloa y Baja California</li> <li>- Muerte de su padre en Baja California</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratistas</li> <li>- empresarios agrícolas</li> <li>- líderes sindicales</li> <li>- Instituciones gubernamentales</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con datos de campo.

Podemos distinguir en la experiencia migratoria del líder del FULT como espacios del conflicto social, las relaciones laborales. En cada uno de estos espacios de relaciones sociales el conflicto social tiene diferentes formas de expresión y un conjunto de adversarios específicos. Las diferentes formas de expresión se dan desde la discriminación por su pertenencia étnica hasta las

malas condiciones de trabajo y vida en el lugar de la migración. Lo sobresaliente es que esta discriminación es interiorizada por los actores sociales y sirve para crear la resistencia.

La experiencia del conflicto social fue fundamental para la resistencia que se vio reflejada en la construcción social de las fronteras de la condición étnica y su clase social. La distinción de los espacios de relaciones sociales donde se expresa el conflicto social contribuye a delimitar a los *otros* como adversarios (empresarios agrícolas, funcionarios de gobierno, líderes sindicales, etc.) a la vez que el *nosotros* como aliados (trabajadores agrícolas) que posteriormente se ve reflejado en la creación del Frente Unificación Lucha Triqui.

## CONCLUSIONES

La trayectoria de vida y migración que ha experimentado el líder del FULT ha estado marcada por eventos de discriminación étnica, pobreza y violación a sus derechos laborales y humanos. De esta manera, es como la reivindicación de las condiciones de trabajo y la identidad étnica adquiere diversos planos, que obedecen tanto a su origen étnico-campesino como a su condición de migrante-asalariado. Lo anterior, se debe a que su identidad de origen fue ampliada hasta convertirse en un actor social que agrupo demandas y concepciones anteriormente separadas, con un discurso que uso significantes ya conocidos pero atribuyéndoles nuevos significados. Esta particular no es una manifestación aislada, es parte de expresiones más amplias, parte de un movimiento que busca mejores condiciones laborales y de vida en los campos agrícolas, igualdad social y un mayor respeto a la diversidad cultural. De esta manera, elementos de clase social e identidades étnicas dan sentido al surgimiento de organizaciones de carácter étnico de trabajadores agrícolas. Se puede inferir que el lugar de origen de los líderes revela la diversidad de formas de organizarse por la pertenencia a una comunidad

Podemos distinguir al líder del FULT como actor social por las condiciones en que surge, la identidad obrero agrícola-indígena, sus intereses, creencias y percepciones y el entorno de oportunidades en el que despliega su actuación. Un factor clave para la constitución como actores sociales fue que su identidad de origen a través de la migración fue ampliada y le dio sentido al reforzamiento de su identidad en los lugares de asentamiento para reclamar mejores condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores agrícolas pero con un énfasis étnico.

## BIBLIOGRAFÍA

Arizpe, Lourdes (1980) *Migración, etnicismo y cambio económico*, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, México.

Besserer, Federico (1998) "Mixtepec: una comunidad multicéntrica y multinacional" Ponencia presentada en el IV Coloquio Paul Kirchhoff, IIA-UNAM, 19 al 30 de octubre.

Betzanos Ocampo, Percy (2007) *Fumigados. Una revisión general sobre el uso, manejo, control y problemática de plaguicidas en los altos de Morelos*, Tesis de licenciatura en Antropología Social, UAEM, Morelos.

Bourdieu, Pierre (1991) *El sentido práctico*, Taurus, Buenos Aires.

Bustamante, Jorge (1986) "Migración indígena a Baja California Norte", En: *México Indígena*, INI, México, pp. 21-22

Fox, Jonathan y Gaspar Rivera Salgado (2004) *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*, Cámara de Diputados-Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa, México.

CAADES (2010) Resumen ejecutivo. Cierre de ciclo de hortalizas, temporada 2009-2010, Sinaloa. [www.cidh.org.mx](http://www.cidh.org.mx)

Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan" (2011) *Migrantes somos y en el camino andamos*, Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan" A.C, Tlapa, Guerrero.

Gaméz Gastélum, Rosalinda (2006) *Hacia una cultura organizacional híbrida en empresas hortícolas*, UAS, Culiacán, Sinaloa.

Guerra Ochoa, María Teresa (1996) "La fuerza de trabajo en la horticultura sinaloense" en Hubert C de Grammont y Héctor Tejera Gaona (coords.). *Los nuevos actores y procesos políticos en el campo*. Vol 4. UAM-Azcapotzalco, UNAM, INAH, Plaza y Valdes, pp. 131-151

Granados, Armando, (2002), "El impacto del cambio del patrón de cultivos en la inmigración en Sinaloa", En: *Travesaño*, núm. 10, Guanajuato, México, pp. 22-25.

Guzmán, Elsa (1991) *Persistencia y Cambio: Los campesinos jitomateros de Morelos*, Tesis de Maestría en Desarrollo Rural. UAM-X, México, 1991.

INEGI (2000) *XII Censo General de Población y Vivienda*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.

Iwanska, Alicia (1973) "¿Emigrantes o commuters? (indios mazahuas en la ciudad de México)" En: *América Indígena*, Vol. XXXIII, No. 2, abril-junio, México.

Kemper, Robert (1976) *Campesinos en la ciudad. Gente de Tzintzuntzan*,

SEP-Setentas, México.

Lara Flores Sara y Hubert C. de Grammont (2011) "Reestructuraciones productivas y encadenamientos migratorios en las hortalizas sinaloenses" en: Sara María Lara Flores (Coorda), *Los "encadenamientos migratorios" en espacios de agricultura intensiva*, El Colegio Mexiquense- Miguel Ángel Porrúa, México, pp.33-78

Leal, Alejandra (2006) "La identidad mixteca en la migración al norte:el caso del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional", *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, Numéro 2-2001 - *Migrations: Guatemala, Mexique*, [En ligne], mis en ligne le 13 janvier 2006. URL : <http://alhim.revues.org/document610.html>. Consulté le 26 juillet 2008.

Lewis, Oscar (1986) "Urbanización sin desorganización: estudio de caso" En: *Ensayos Antropológicos*, Grijalbo, México, pp. 545-561

Long Norman (2002) «An Actor-oriented Approach to Development Intervention,» in APO *Seminar on Rural Life Improvement for Community Development*. Japan: Asian Productivity Organization.

Long Norman (2007) *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, El Colegio de San Luis- CIESAS, México.

Méndez y Mercado, Leticia (1985) *Migración: decisión involuntaria*, Instituto Nacional Indigenista, Serie de Antropología Social, No. 72, México.

Odena Güemes, Lina (1983) "Enclaves étnicos en la ciudad de México y área metropolitana" En: *Anales*, México, pp.127-163

Ortiz Marín, Celso (2007) *Las organizaciones de jornaleros agrícolas indígenas en Sinaloa*, Departamento de Sociología Rural-Universidad Autónoma de Chapingo, México.

Ortiz Marín, Celso (2010) "Migración indígena, proceso de asentamiento y organizaciones de migrantes en la horticultura sinaloense: El caso de la sindicatura de Villa Benito Juárez, Navolato, Sinaloa" en *Artículos y Ensayos de Sociología Rural*, Numero 9. Departamento de Sociología Rural- Universidad Autónoma de Chapingo, México. pp. 23-38

París Pombo, María Dolores (2006) *La historia de Martha: vida de una mujer indígena por los largos caminos de la Mixteca a California*, UAM-Xochimilco, México.

PEE/SHPyT (2001), *Anexo del segundo informe de gobierno Juan S. Millán*, Sinaloa, noviembre.

Posada, Florencio y Benito García (1986) "El movimiento de los obreros agrícolas en Sinaloa, 1977-1983, en: C. de Grammont, Hubert. *Asalariados*

*agrícolas y sindicalismo en el campo mexicano*. Juan Pablos Editor, IIS-UNAM, México.

Programa de salud y apoyo al migrante-SSA (2001) *El diagnóstico en Sinaloa. Jornaleros agrícolas migrantes*. Presentación de estados, Culiacán, Sinaloa.

Secretaria de Salud (2001) *Diagnóstico de Sinaloa 2001. Presentación de estados, jornaleros agrícolas migrantes*, Sinaloa.

SEDESOL,(1999)ProgramaconJornalerosAgrícolas,CoordinaciónEstatatGuerrero, *Informe de migración ciclo otoño- invierno 1998/99*, México, 1999.

Sinagawa, Montoya, Herberto (1987) *Sinaloa, agricultura y desarrollo*, CAADES, Culiacán, Sinaloa.

Taylor B., Ronald (1979) *Chávez: la interminable batalla por la dignidad*, EDAMEX, México.

Velasco Ortiz, Laura (2002) El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos, El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte, México.

### **CELSO ORTIZ MARÍN**

ortizcelso@hotmail.com

Lic. en Antropología Social (ENAH), Maestro en Ciencias en Sociología Rural (UACH), Doctor en Estudios Sociales línea Estudios Laborales (UAM-I). Estancia Posdoctoral en el Posgrado de Ciencias en Ciencias Agrarias, Departamento de Sociología Rural (UACH). Profesor-Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma Indígena de México. Miembro del Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos. Reconocimiento de Profesor de Tiempo Completo con Perfil Deseable PROMEP-SEP.





## ACTORES COLECTIVOS, ACCIONES Y COMPORTAMIENTOS SOCIALES EN LA LUCHA POR LA TIERRA EN EL NORTE DE SINALOA, 1860-1940.

Pedro Cázares Aboytes

### Resumen

El presente trabajo tiene como finalidad analizar las estrategias construidas por los indígenas mayos, para conservar sus tierras desde la segunda mitad del siglo XIX hasta el cardenismo. Desde la expedición de las leyes de Reforma, con la reacción de las comunidades indígenas, precedida de violencia apabullante desplegada por las élites económico-políticas de la región, así como negociaciones individuales y colectivas. La diversidad de actores sociales que fueron arribando al norte de Sinaloa, la manera en que su accionar modificó el tejido social y las pautas de vida durante los años porfiristas, serán motivo de atención. La oportunidad política que representó la revolución mexicana y las variaciones observadas de la acción colectiva, destacan como aspectos a analizar, así como las formas de organización sindical durante los años de la posrevolución, formará parte de los tópicos a tratar.

**Palabras clave:** acciones colectivas, sindicatos, indígenas, cultura política rural, legislación agraria.

### Abstract

This paper aims to analyze the strategies built by Mayo Indians to preserve their lands since the mid-nineteenth century to the Cardenas. Since the issue of the reform laws, with the reaction of the indigenous communities, preceded

by overwhelming violence unleashed by economic and political elites of the region, as well as individual and collective negotiations. The diversity of social actors who were arriving in northern Sinaloa, how his actions changed the social fabric and patterns of life during the Díaz years, will be cause for attention. The political opportunity represented the Mexican Revolution and the observed variations of collective action, to highlight and analyze issues and forms of labor organization during the years of the post-revolution, will be part of the topics to be discussed.

**Keywords:** collective action, unions, indigenous, rural political culture, land legislation.

## **I.- INDÍGENAS MAYOS, HACENDADOS Y AUTORIDADES: ENTRE DENUNCIOS, DESPOJOS Y ALZAMIENTOS DURANTE EL SIGLO XIX**

Hacia mediados del siglo XIX, fue aprobada por las autoridades federales la ley de desamortización de bienes eclesiásticos, la Ley Lerdo en su artículo 27, afectó a las comunidades indígenas, pues lejos de lesionar los intereses y bienes eclesiásticos finalidad formal, perturbó el ritmo de vida rural existente en este país, incluido el norte de Sinaloa, espacio geográfico que a continuación se verá. Tras varios años de aparente consenso y tolerancia a las pautas de vida de las comunidades indígenas, se rompió de manera abrupta la tranquilidad. Estas medidas no fueron del agrado de las comunidades de los indios mayos, para muestra un botón; en 1859 se rebelaron casi a la par del levantamiento de los indios yaquis del vecino estado de Sonora, lo cual obligó a emprender una campaña para batirlos, el motivo principal del levantamiento: la restitución de sus tierras, estos fueron reprimidos de manera cruenta (Cázares, 2004).

Entre 1865 y 1866 en el marco del conflicto de la intervención francesa en México, nuevamente se sublevaron los indígenas de los Distritos del Fuerte y de Sinaloa. Los líderes de los indígenas de Mochicahui fueron Juan Espinosa y Carlos Alcorcha y los líderes de los indígenas de San Miguel Zapotitlán y Camayeca, Albino Galaviz de La Bajada, quien atacó las Higueras de Zaragoza. Buscando estabilizar un poco la situación, el jefe de la Brigada de Occidente, el General Ángel Martínez decretó un indulto para los rebeldes, así como las personas y autoridades involucradas, esto encaminado a resolver los asuntos de las propiedades comunales afectadas. Ante dicho indulto, las reacciones

fueron diversas, por ejemplo hubo algunos rebeldes que aceptaron indultarse, como el caso del indígena Lucas Damián del pueblo de Tehueco, distrito del Fuerte, a quien el gobierno aceptó indultar (AHGES-ICSGES, 1866: s/n)

Desde la región serrana hasta la parte costera del distrito del Fuerte, los conflictos por la tierra involucraron toda una gama de actores, así como negociaciones entre autoridades políticas, jefes militares, hacendados y líderes indígenas. Los caminos elegidos por todos y cada uno de estos actores, fueron diversos. En el caso de las comunidades de Tehueco y Tesila, el indígena Lucas Damián el mismo que años atrás se indultó, encabezó a los quejosos de su comunidad logrando el reparto de tierra a 165 personas, destacando gran número de mujeres entre los beneficiados, además de que una parte considerable de esta comunidad eran familiares de Damián. (AMAEF, 1869: 1-18), lo cual bien podría interpretarse como una negociación el gobierno y ésta comunidad indígena. Dichas decisiones son entendibles bajo la lógica que algunos actores realizan evaluaciones acerca de las posibilidades de triunfo de movimiento disidente y otras alternativas por las que pueden decidirse (Tilly, 2000: 21-51).

Los indígenas recurrieron a mecanismos de negociación, como echar mano de representantes que lejos estuvieron de buscar el bienestar de las comunidades indígenas, sino el bienestar personal. Al no tener una personalidad jurídica que les diera voz y voto frente a las políticas liberales, al no poder expresarse libremente en estos espacios públicos, el hacendado, el letrado del pueblo y el jefe político fueron los medios por los cuales las comunidades indígenas, como actores colectivos canalizaron, ese casi inexistente espacio de expresión de su descontento.

Durante el régimen porfiriano, las compañías deslindadoras fueron las encargadas de seguir actuando sobre las propiedades indígenas, al amparo de las leyes de colonización y deslinde de terrenos las cuales abrieron más las puertas para que se cometieran un sin fin de arbitrariedades y abusos. Esta actividad descansó en gran parte en las autoridades políticas locales de los distritos, en el caso del Distrito del Fuerte, al delegársele esta responsabilidad se vieron con gran poder para decidir que tierras eran baldías o no, utilizando desde el engaño hasta la represión con fuerza, como fue el caso de Zacarías Ochoa, quien en calidad de director político de Ahome persiguió y encarceló a algunos rebeldes de la región que se resistían a los repartos de tierras baldías. (AHGES-ICSGES, 1887: 17).

Estos hombres fuertes de la región y algunos representantes políticos se

valieron de estos cargos para amasar una gran cantidad de tierras, ya fuera para ensanchar sus propiedades, o para lucrar con ellas tanto con connacionales o extranjeros, ya sea en lo individual o representando empresas. Las reparticiones a comunidades indígenas fueron menores y en el mejor de los casos se les dieron largas. En el caso de Ahome fue el indígena Saturnino Carlón quien para sí y a nombre de otros indígenas de este poblado solicitó al Gobierno del Estado, reparto de tierras en dicho punto y de los cuales se decían poseedores.

En Charay se repitió el mismo patrón, apatía de las autoridades en atender a las comunidades indígenas, y hacer oídos sordos antes las demandas. Fue el turno de Antonio Facocame del pueblo de Charay, quien se quejó ante las autoridades estatales de que el Prefecto del Fuerte no los ponía en posesión de sus terrenos. (AHGES-ICSGES, 1888, exps. 5, 7, 16: 226, 229). Facocame y Carlón, optaron por tomar una ruta larga de lucha pacífica, donde las condiciones les eran totalmente adversas, pero decidieron aprovechar las redes de sociabilidad tejidas entre las comunidades años atrás cuando combatieron contra los hacendados de la región e institucionalizaron sus tácticas, en aras de llegar a poseer tierras de comunidad (Torrow, 1997).

Retomando a las compañías deslindadoras y sus acciones desplegadas en el Distrito del Fuerte hubo básicamente tres empresas de esta índole que dejaron huellas considerables en la región. Respecto a las compañías figuraron la Sinaloa Land Company<sup>1</sup>, compañía deslindadora Becerra Hermanos y la compañía colonizadora y deslindadora Luis Martínez de Castro. El accionar de la SLC en las comunidades indígenas no se hizo esperar. Junto con dichas compañías, llegaron connotados hombres de negocios de otros distritos, estados, e inclusive de otros países.

Con proyectos socioeconómicos de iban desde una proyecto comunal –como fue el caso de The Credit Foncier Company<sup>2</sup>–, inversionistas extranjeros que lograron capitalizar las oportunidades que ofreció la situación que vivía, como la fractura entre los hacendados de la región, llegando en algunos casos hasta el homicidio, por la competencia de tierras cercanas los puntos de irrigación.

La mayor parte de estas disputas no pueden comprenderse considerando solo las facetas funcionales u organizativas. Tras ellas se dibuja un trasfondo más denso y complejo. Las pujas que por muy diversos motivos se entablaban entre las redes sociales que configuraban las facciones influyentes en cada distrito,

---

<sup>1</sup> En adelante SLC.

<sup>2</sup> En adelante CFC.

división político-administrativa de Sinaloa. El resultado de esa compleja trama de relaciones que articulaban vínculos antiguos y novedosos fue una fuerte inestabilidad de las autoridades locales en la zona, una dimensión más opaca pero no menos decisiva de las disputas políticas de la época que todavía no ha sido estudiada con demasía.

Esa situación permitió que Johnston aprovechara para acumular grandes extensiones de tierra, cuya finalidad era incorporarla a la empresa agro-industrial que junto con Zacarías Ochoa, el cuál coadyuvó el despojo de una importante obra irrigación de aquellos años, como era el canal de Tastes, obra que con muchos sacrificios, inversión y envuelta en una fuerte polémica, fue realizada por los colonos de CFCO. A pesar del empeño de los colonos, no todos eran aptos para el duro y desgastante trabajo de desmonte, destroncamiento, excavación y acarreo de la tierra suelta.

Contrario a los principios de la colonia, se emplearon un cierto número de indígenas mayos, a los cuales se les asignó un salario de 50 centavos por jornada de ocho horas de trabajo, más una ración de maíz y frijol (Ortega, 1978: 143). Johnston concretó acuerdos para apoderarse de manera ventajosa tanto de la tierra –predio Los Mochis- como el agua –canal de Tastes-. Johnston obtuvo una concesión para tomar el agua del río Fuerte y construir el canal de Los Mochis, el cual “extrañamente coincidía con el trazo de el canal de Tastes”. Al mismo tiempo se dedicó a comprar el *script* circulante emitido por al Kansas City Invesment Company al menos del 10% de su valor. Ese papel podía hacerse valido ya sea en dinero o con derechos sobre el agua del canal, y cuando Johnston tuvo el control de la mayor parte del *script* exigió la entrega del canal (Gill, 1983:64).

Las iniciativas para modificar la propiedad de la tierra tuvieron resultados gratificantes para los hombres de poder, así como para los inversionistas extranjeros. La situación prevaleciente en el primer lustro del siglo XX, fue la siguiente: el total de tierras empleadas en diversas actividades productivas oscilaba alrededor de 98,150 hectáreas. De ese número de tierra 16,565 eran terrenos de temporal, 8,275 eran tierras irrigadas. Por esos años la superficie total del Distrito del Fuerte se encontraba clasificada de la forma siguiente: 345,382 eran tierras sin cultivar, de las cuales 205,000 hectáreas eran de pastizales y 135,000 eran de bosques. (AMAEF, 1905, f s/n). Un panorama más claro de los resultados que había tenido los conflictos por la tierra en el norte de Sinaloa, sus nuevos propietarios y la manera que se utilizaba la tierra, lo brinda el cuadro siguiente:

Propietario	Ubicación	Extensión	Actividad Productiva	Valor Fiscal
Francisco Orrantia	La Constancia	5000 hectáreas	Azúcar	112390 pesos
Zakany Sucesores	La Florida	1500 hectáreas	"/"/"/"/"/"/	22721 pesos
Sinaloa Sugar Co.	Los Mochis	1400 hectáreas	"/"/"/"/"/"/	33850 pesos
Sinaloa Sugar Co.	El Águila	3800 hectáreas	"/"/"/"/"/"/	144740 pesos

Fuente: Archivo Municipal Ayuntamiento El Fuerte

Como puede observarse, las agroindustrias azucareras estaban concentrando tierra en cantidades considerables, tierras trabajadas por hombres que alguna vez fueron propietarios de dichos terrenos.

**MAPA I:- DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA EN LA MUNICIPALIDAD DE AHOME, DISTRITO DEL FUERTE.**



Fuente: Archivo del Ingenio de Los Mochis

## II.- EMPRESA, TRABAJADORES Y LUCHA REVOLUCIONARIA

Las agroindustrias azucareras eran los núcleos donde la tierra se estaba concentrando en cantidades considerables, pues los ingenios azucareros necesitaban grandes cantidades de tierras sembradas de caña de azúcar, tierras que eran trabajadas por hombres que algunas veces fueron propietarios de dichas tierras. La empresa que por esos años empezaba a marcar distancia respecto sus vecinos, era la Sinaloa Sugar Companies, que después se convertiría en la United Sugar Companies.

### IMAGEN I.- EL INGENIO AZUCARERO DE LOS MOCHIS DE LA UNITED SUGAR COMPANIES



Fuente: *El Demócrata Sinaloense*, Mazatlán, 1 de enero de 1926.

Resulta conveniente antes de hablar de los obreros y campesinos, con entar acerca de la parte patronal, la empresa. En este caso, al hablar de la United Sugar Companies<sup>3</sup>, es adentrarse en algo más que una empresa, fue un espacio donde se fueron tejiendo relaciones que hicieron posible la constitución de este gran emporio agroindustrial, cuyo creador y cerebro de esta compañía fue el estadounidense Benjamín Francis Johnston.

Johnston anunció que iba a pagar 75 centavos diarios y en efectivo, lo cual motivó que gran parte de los trabajadores de la región se fueran a trabajar a esta factoría ante la oferta del norteamericano comparada con los 2 pesos al mes y la fanega de maíz devengada en calidad de sueldo. Esta última cuestión de sumar aparte del sueldo en efectivo un pago especie – una fanega de maíz en este caso – pudiera indicar una mejora en el nivel de vida, pero por lo general fue un medio a lo largo del tiempo para mantener bajos los salarios y en casos extremos prescindir completamente de los salarios en dinero.

Pronto el ingenio Los Mochis tuvo bajo su nómina alrededor de 500 trabajadores. (Gill, 1983:68). Desde la fundación del ingenio Los Mochis se formaron divisiones en el área cañera, designándoseles como campos: 1, 2 así sucesivamente hasta llegar al número 14, además de siete campos más denominados según su lugar de localización. En cada uno había comisarios – eran quienes controlaban las tiendas de raya – así como los aperos de labranza, arados, palas, machetes, etc, donde diariamente se abastecía a la gente que laboraba a cargo de los mayordomos (Schobert, 1998: 107).

Simultáneamente, los extranjeros seguían apropiándose de las tierras de los indígenas como había sucedido a lo largo del porfiriato, además de gozar de reconsideraciones de pagos de derechos de propiedad rústica, como fue el caso de A. F Krohn quien solicitó se le redujera el avalúo de la propiedad conocida con el nombre de sierra de Navachiste. Quejas de índole laboral se empezaron a manifestar en lugares tan apartados del Distrito del Fuerte como la población de Choix donde Ramón Islas y Alejo Ceceña representando a los trabajadores de los comerciantes de este lugar solicitaron ante el Gobierno del estado que interpusiera su influencia a fin de que se les concediera el descanso dominical. (AHGES-ICSGES, 1910-1911: f s/n).

Mientras el grueso de la gente se encontraba en sus actividades cotidianas, en la cabecera del distrito del Fuerte las primeras oleadas de la revolución mexicana se empezaron a sentir con el pronunciamiento de

---

<sup>3</sup> En adelante USCO.

actores muy diversos, en este caso José María Ochoa (AHGES-ICSGES, 1910: f s/n). Un hacendado porfiriano que por esos años mostraba claras señales de decaimiento económico y político, se lanzaba a esta lucha armada. Pero todavía con capacidad económica y liderazgo para movilizar contingentes de hombres armados considerables. Dicha situación, no es casual, pues los que ya tenían experiencia de mando en la vida civil tendían a ser los que comandaban también en tiempos de guerra (Fraser, 2003: 15). El reclutamiento combinaba la apelación de lazos personales entre las estrategias desplegadas para lograr ganar adeptos. Rodolfo Ibarra fue comisionado para que incrementara las filas rebeldes a través de la invitación a los indígenas mayos del Distrito del Fuerte, a quienes les ofrecieron que en caso que triunfara la causa revolucionaria se les serían restituidas sus tierras.

Los indios mayos empezaron a participar en esta lucha. Muchos de ellos se desempeñaban como trabajadores del ingenio El Águila, ingenio Los Mochis o empleados con los antiguos colonos que ahora surtían de materia prima a ambas factorías. Concretado el triunfo de la revolución maderista, se invitó a los soldados a volver a sus casas, a seguir trabajando pacíficamente sus tierras. Los mayos no tenían tierras, ni podían volver a las haciendas donde los hacendados seguían con un poder no quebrantado y peor aún tomarían represalias sin duda contra los que participaron en el movimiento armado.

Una paz muy efímera, pues al poco tiempo los efectos del derrocamiento de Madero por parte de Victoriano Huerta. En ese orden de cosas, los mayos fueron conminados por José María Robles, cuestión que recibió buena acogida dentro de los indígenas de San Miguel Zapotitlán secundándolos los gobernadores indígenas de Mochicahui, Charay, Ahome, Sivirijoa y Tehueco (Quintero, 1978: 684). En el caso de Robles, se ve a un hombre mestizo casado con una mujer indígena, recibido y aceptado de tiempo atrás que se había ganado la confianza y el afecto entre la comunidad, guarda mucha similitud con la idea de un el líder en ciertos movimientos sociales debe en cierto sentido ser miembro del mismo grupo y tener suficientes rasgos culturales en común para poder identificarse con ellos (Moore, 1996: 33).

Los indígenas mayos se fueron concentrando en Mochicahui y San Miguel, cuyo cuartel central estaba en Jaguará y su líder fue Felipe Bachomo. Para mediados de 1913, entraron en acción y cayeron de sorpresa sobre el pueblo de Mochicahui y atacaron las haciendas de José María Cázarez, Rosario Valdez, Emigdio Rojo, Ramón Hernández, entre otros. Intentando pacificar la situación las autoridades estatales emitieron un indulto para los sublevados del norte de

Sinaloa, el cual no fue aceptado (Ramírez, 1998: 77). Lejos de aceptar el dicho ofrecimiento, su respuesta fue un rotundo no, además que diversificaron sus formas de descontento para con el gobierno en turno, se sentían defraudados, que no les habían cumplido la promesa de regresarles sus tierras.

Una forma de atacar las propiedades de los hacendados de San Miguel Zapotitlán, donde no pocos de los alzados habían trabajado anteriormente, consistió en enterrar un canal que irrigaba las tierras de los hacendados, de ésta forma arruinaron los terrenos sembrados al no tener el agua necesaria (AHGES-ICSGES, 1913: f s/n). En el marco de este tipo de estos conflictos políticos, este tipo de acciones se vuelven algo recurrente, la búsqueda de blancos muy concretos, no al azar, ya sea contra ciertos individuos que detenten el poder, o como en este caso, contra la infraestructura física del gobierno (Ortiz, 1996: 69)

Pero no todos los indígenas se rebelaron en contra del gobierno. Hubo algunos que desde el inicio de la revolución, huyeron hacia el monte, o bien, se refugiaron en el vecino estado de Sonora, esperando que aminorara la violencia para retornar a tierras sinaloenses. Por otra parte, está el caso del norteamericano Frederick Drewien, que participó al lado de indios mayos en la toma de Navojoa, le trajo dificultades a su padre Win Drewien quien fue llamado a rendir cuentas al respecto, e inclusive fue encarcelado por el síndico de Los Mochis. ¿Cómo explicarse estas actitudes tan inusuales por parte de la población, tanto de indígenas mayos, norteamericanos u otros? este tipo de fenómenos no sólo son actuados, sino también son vividos, causando no pocas veces, cambios abruptos en el comportamiento (Vovelle, 2000: 192)

Por esos mismos días, los indígenas del pueblo de San Miguel Zapotitlán protestaron enérgicamente contra la testamentaria de Teodoro M. Valenzuela porque pisoteaba las propiedades de los indígenas al emprender obras de irrigación invadiendo las propiedades de los mayos, todo ello en perjuicio de sus tierras cultivadas. Los pobladores de dicho asentamiento nuevamente apostaron a radicalizar sus acciones y echaron mano de la táctica de enterrar el canal que la testamentaria de Teodoro Valenzuela había venido construyendo, con los mismos resultados. Al parecer, la revolución mexicana se convirtió en una oportunidad política para que los trabajadores del norte de Sinaloa manifestaran su descontento, particularmente los trabajadores de la USCO.

Cabe recordar que muchos de ellos formaron parte de las filas revolucionarias, de hecho algunos seguían todavía en pie de guerra al mando de Felipe Bachomo. Simultáneamente a los hechos de armas en la región, otros actores decidieron actuar por vías más apegadas a la legalidad. La primera huelga por parte de los

obreros contra la USCO fue el año de 1914. No había entonces organización sindical, su única demanda: reducción de la jornada de trabajo a ocho horas, los encargados de hacer llegar esta demanda fueron Daniel Ascencio, Ramón Castro y los hermanos Telésforo y Juan Armenta. Los obreros desorganizados no supieron usar la única arma en sus manos, la huelga, entonces la empresa se impuso (Gill, 1983: 136).

Si bien no hubo otras huelgas o movilizaciones de obreros de cierta importancia, esto no quiere decir que hubo una paz absoluta. Aparte ya no era solo un ingenio era dos ingenios: El Águila y Los Mochis. Por otro lado, los otros ingenios -La Florida de la familia Zakany, así como el ingenio La Constancia de Francisco Orrantia y Sarmiento-, ya no estaban funcionando como ingenio azucarero solo se dedicaba a otras actividades agrícolas. Estas dos factorías venían funcionando años atrás que El Águila y el ingenio Los Mochis. Para esos años, la USCO ya era la propietaria del ingenio La Florida, organismo que absorbió su infraestructura, sus tierras, trabajadores y con ellos iba interiorizada también su experiencia laboral previa. Retomando a Thompson todos estos trabajadores de los ingenios La Florida, La Constancia, El Águila y Los Mochis cabe mencionar que la mayor parte sintieron la crucial experiencia en términos de cambio en la naturaleza y la intensidad de la explotación laboral. (Thompson, 1989: 208).

Aunque los obreros presentaron una sola demanda, la reducción de la jornada de trabajo a ocho horas solamente, esto nos revela una cuestión esencial: la importancia del tiempo, habían aprendido de que el tiempo es oro. Si bien la empresa reprimió severamente cualquier inconformidad en su interior, muchos de sus trabajadores ya eran parte de la rebelión de los indios mayos liderados por Felipe Bachomo, quien fue uno de los tantos e ignorados miembros del tercer Batallón sumados a este movimiento a los cuales se les prometió tierras, defecionaron en masa en San Blas el 22 de octubre de 1914 (Quintero, 1978: 723).

En sus primeas incursiones respetaron las propiedades de la USCO, y se enfocaron -como ya se mencionó-, a castigar a los hacendados y saquear sus comercios. Hay mucha especulación al respecto, que si existieron o no tratos secretos entre Johnston y Bachomo. Las de Bachomo se unieron a los villistas, comandadas por Orestes Pereyra y Juan M. Banderas y a partir de ese momento ni las propiedades de la USCO estuvieron a salvo, lo anterior quedó evidenciado en el ataque a Los Mochis del 16 al 19 de noviembre de 1915. Posteriormente vino el declive de la rebelión indígena, ahora sumada al bando villista, pues se

les propinaron sendas derrotas obligándolos a replegarse al Estado de Sonora, donde finalmente el 5 de diciembre de 1915 en Movas, Distrito de Alamos, Sonora, los generales Juan M. Banderas, Fructuoso Méndez, Francisco Urbalejo, Jesús Trujillo y Felipe Bachomo aceptaron un ofrecimiento de amnistía (Olea, 1993: 154, Fuentes, 2005: 123, Alarcón, 2006, 235).

Bachomo, decidió disolver sus núcleos y le pidió a su gente regresaran a las márgenes del Río Fuerte a seguir luchando por sus tierras siguieron la recomendación de Bachomo, un mes después de la ejecución de Bachomo, indígenas de Mochicahui se presentaron ante el presidente municipal del Fuerte solicitando se les regresaran las tierras que anteriormente eran de su propiedad, sin éxito alguno. A nivel estatal y federal, tanto Ángel Flores en tierras sinaloenses, como Venustiano Carranza, mantuvieron una postura de represión frente a obreros y campesinos, no desentonando con los intereses de los aminorados grupos porfirianos sinaloenses, irónico tomando en cuenta que eran gobernantes surgidos de la gesta revolucionaria (AHGES-ICSGES, 1916: 548, Vidales, 2002).

En lo que materia laboral se refiere, el grueso de los trabajadores tenían menos posibilidades que sus demandas tuvieron resonancia en la junta central de conciliación y arbitraje, pues acababa de ser nombrado encargado de dicha junta el licenciado Celso Gaxiola Andrade, persona ampliamente identificada con los intereses de la parte patronal. Aparte de soportar largas jornadas laborales, bajos salarios y la constante vigilancia de la guardia blanca de la USCO, los trabajadores tuvieron también que preocuparse por los reclutamientos arbitrarios y forzosos efectuados por enganchadores militares provenientes del estado de Sonora, sin que hubiera autoridad o particular que intercediera por ellos (AHGES-ICSGES, 1918: 86,89, *ES*, 1919: 4-5)

La leva era una acción conjunta de autoridades militares, policiales, judiciales y vecinos connotados de la región, era un instrumento de coerción (Fradkin, 2006: 130). En ese marco de empoderamiento, la USCO no indemnizaba a los trabajadores o familiares de éstos, quienes laborando en sus diversas labores tanto de fábrica como de campo, hombres, mujeres y niños, en ocasiones perdieron hasta la vida, logrando evadir las responsabilidades por las cuales eran requeridos como patrones, aún cuando la constitución de 1917, claramente protegía a obreros y campesinos, dando muestra que las autoridades municipales, estatales y junta de conciliación y arbitraje.

### III.- ORGANIZACIONES OBRERAS EN EL NORTE DE SINALOA Y SUS AVATARES

La política laboral y agraria hasta la mitad de los años veintes había sido favorable al sector empresarial. El gobierno estableció un reglamento que exentaba del reparto agrario a las propiedades dedicadas al cultivo y procesamiento de la caña de azúcar. Para 1924, la USCO seguía violando flagrantemente la carta magna emanada de la Revolución Mexicana y robando a sus trabajadores cuatro o más horas diarias de su trabajo. Esta cuestión no era únicamente a nivel regional o estatal, si no a nivel nacional en muchas de las zonas cañeras se levantaron a luchar por sus derechos, esto de dificultaba por los conflictos entre las organizaciones nacionales tanto obreras como campesinas, se disputaban el control de los trabajadores.

No conforme con eso, la empresa decidió suprimir la gratificación anual que erogaba por sus cuatro mil trabajadores (Morett y Pare, s/f: 163). El descontento estalló pero, aprovechando la experiencia anterior, antes de iniciar el movimiento se constituyó el 3 de Abril de 1924 el sindicato de trabajadores de oficios varios con cincuenta y dos trabajadores de la USCO, el cual por razones obvias, no obtuvo el registro en las dependencias oficiales. Un día después fundaron el sindicato de obreros y campesinos del Ingenio de San Lorenzo, dicho ingenio estaba ubicado en Higueras de Zaragoza, propiedad de los alemanes Casa Melchers, comerciantes y prestamistas asentados en Mazatlán.

Los dirigentes de este movimiento Martiniano Quintanilla, José Caravantes, Juan Díaz, Jesús Esparragoza, Carlos Yepes, Agustín Ruiz, José Elguezabal y otros trabajadores todos ellos del radio de la fábrica, presentaron sus peticiones: Jornada de 8 horas, aumento de salarios y reconocimiento sindical. Ambas organizaciones emplazaron a huelga a sus respectivos patrones, quienes rechazaron las peticiones e inician en complicidad con el presidente municipal Camilo J. Carlón, una feroz persecución de Martiniano Quintanilla y José Fregoso a quienes se les encarceló bajo la acusación de ser bolcheviques.

Ante esto, el 17 de abril de 1924 los demás líderes realizaron un acto político al que asistieron un numeroso grupo de trabajadores (Ramírez, 1987: 42, Morett y Pare, s/f: 161, Gill, 1983: 136). El estallido de la huelga programada para el 14 de Mayo se aplazó, entonces el Comité Nacional de la CROM envió a un representante, Mario Martínez con la misión de persuadir a los trabajadores inconformes para que desistan de la huelga.

Sin embargo, los ánimos estaban encendidos, eso ya no se podía detener y Mario Martínez, y la CROM no les quedó más remedio que encabezar dicho movimiento, el cual estalló de manera simultánea tanto en el ingenio Mochis como en San Lorenzo. A pesar de su falta de experiencia, los huelguistas lograron paralizar las labores del ingenio San Lorenzo y una gran parte de la USCO. Los empresarios, autoridades municipales y estatales iniciaron la ofensiva amedrentando a los grupos de trabajadores para que regresaran a sus labores. En San Lorenzo, 50 personas aproximadamente y en la USCO más de un centenar, aceptaron convertirse en esquiroles. En el caso de la USCO donde había tomado más fuerza este movimiento, los esquiroles laboraron en calidad de cautivos, detrás de las cercas de la empresa y custodiados por las guardias blancas del ingenio y la policía municipal, para que no fueran a ser linchados.

El sindicalismo obrero campesino se enraizó después de esta segunda huelga, así lo manifiesta el hecho que en un lapso de 3 años, se formaron 11 sindicatos en la parte norte de Sinaloa en sus ya tres municipios Ahome, El Fuerte y Choix. Los sindicatos conformados fueron los siguientes. Estos sindicatos estaban incorporados a la Federación de Sindicatos del Estado de Sinaloa y a su vez a una central nacional que era la confederación regional obrera mexicana, cabe destacar que ninguno de estos sindicatos obtuvo su registro ante la Junta Central de Conciliación y Arbitraje. Sin embargo, cabe mencionar que no todos los trabajadores escogieron la organización sindical.

#### IMAGEN II: CASAS DE LOS TRABAJADORES DE LA UNITED SUGAR COMPANIES



#### IV.- LOS DISCURSOS DE LOS SECTORES SUBALTERNOS

Por otra parte, la movilización sindical no fue la única estrategia de acción colectiva por parte de obreros y campesinos en el norte de Sinaloa. Con la promulgación de la constitución de 1917, con el antecedente de la ley del 6 de enero de 1915, se convirtió en una grieta por donde los actores sociales buscarían encauzar sus demandas dentro del marco legal para obtener una parcela. Aquí en este punto, es importante preguntarse: ¿quiénes realizaron las peticiones de tierras o de reconocimiento de derechos?, ¿fueron individuales o colectivas?, ¿a qué instancia fueron dirigidos los oficios?, ¿los litigios fueron únicamente contra hacendados?, ¿cuáles eran los argumentos que utilizaron para defenderse?, ¿lograron negociar siempre a su favor? ¿Sus discursos fueron pacíficos o altamente incendiarios?

Por ejemplo, los vecinos de la congregación de San José del municipio de Ahome, Sinaloa se dirigieron al Gobernador del Estado, "*solicitando dotación de ejidos con fundamento en el artículo 3º de la ley de 6 de Enero de 1915*" (ES, 1917: 3). Los solicitantes eran 90 jefes de familia, de los cuales 39 ya eran poseedores de pequeñas y medianas parcelas, mientras que el resto eran jornaleros quienes eran empleados en los ingenios azucareros de la región. En este caso la respuesta fue positiva para los solicitantes, pero no para toda la colectividad, esto entre otras cosas porque los terrenos solicitados no eran propiedad de ningún hacendado – los propietarios eran Félix Buelna y Eduardo López, sin embargo no todos fueron agraciados con una parcela.

Lo anterior nos habla que estos actores sociales no se remitieron a una sola posibilidad – la lucha sindical-, sino que sabían irse adaptando a las circunstancias y echar mano de todas las opciones de acción colectiva. Pero fue hasta una década después cuando la vía legal empezó a ser utilizado con mayor frecuencia por los sectores subalternos. Probablemente esto se debió a que anteriormente la lucha se estaba realizando únicamente desde la organización sindical.

En lo que se refiere a la reactivación de este espacio de expresión política, destaca el caso de la comisaría de Las Chumas, jurisdicción de San Blas, municipalidad del Fuerte, quienes plantearon su solicitud de dotación de la forma siguiente: "ante usted con el debido respeto exponemos: el artículo 3º de la Ley de 6 de enero de 1915 elevada al carácter de la Constitución da derecho a los pueblos para ser dotados de ejidos que necesitan.- los habitantes de este lugar están en apremiante necesidad de tierras ejidales por carecer completamente de ellas y ser netamente agricultor.- [...] a usted C. Gobernador en nuestro derecho pedimos.- 1º. Que nos tenga por presentado solicitando

para la Comisaría de “Las Chumas” la dotación de tierras ejidales.-2º. Que se sirva usted certificar al pie de la presente solicitud a la categoría política de nuestra Comisaría.- 3º. Que sirva usted a remitir la presente solicitud a la Comisión Local Agraria.- 4º. Que sirva usted recordar a la Comisión Local Agraria al remitirlos estos documentos el plazo de cuatro meses que le fija el artículo 3º del decreto de 17 de abril de 1923.- 5º. Que se nos acuse recibo de la presente solicitud a este propio lugar al domicilio del C. Ramón V. Acosta a quien designamos Representante de nuestras gestiones.- Protestamos a usted C. Gobernador nuestros respetos.- Sufragio Efectivo”. (ES, 1927: 20).

No pocas cosas se pueden comentar respecto a este documento. Primero, no se mostraron desafiantes ante las autoridades, ellos informaban, buscaban mostrar cierto disimulo, no una organización previa y trabajada de esta estrategia política, aunque el espacio para formular estas peticiones colectivas eran las asambleas colectivas; sin embargo, buscaban presentarse como si su petición hubiera sido espontánea, carente de malicia. Los pueblos y sus apoderados legales utilizaron la retórica oficial, para apoyar sus peticiones y conseguir lo poco que fueran a ceder las élites dominantes.

Otro ejemplo que permite ver algunas de las estrategias discursivas de estos actores, fue el caso de la petición de los habitantes de Toro, Choix, que a continuación se inserta íntegramente:

“Los que suscribimos [...] con el debido respeto exponemos [...] desde hace tiempo inmemorial existe el pueblo de nuestra vecindad, compuesto ahora aproximadamente de trescientos cincuenta habitantes.- En la actualidad carecemos de los elementos más [sic] indispensables para nuestra existencia y desarrollo, pues estamos reducidos a la mas [sic] completa miseria debido a que algunos individuos validos del apoyo que siempre disfrutaron de parte de las autoridades del lugar, despojaron a este pueblo de los terrenos con que el gobierno colonial les había mercedado, los cuales tenían aproximadamente una superficie de más [sic] de dos sitios de ganado mayor” (ES,1927:12)

En este caso, los habitantes del poblado el Toro, demostraron conocer la jerarquía de las instancias políticas y judiciales ante quienes apelar, cuando decidieron hacerlo, así como la necesaria intermediación de un personaje letrado. Por otro lado, están apelando a instrumentos jurídicos coloniales -mercedes, reales cédulas, recopilación de Indias-, porque todo indica un conocimiento de la legislación promulgada por los gobiernos emanados de la revolución mexicana, tanto en favor como en contra de las comunidades.

Por otra parte, sabían que exhibir su pobreza, su ignorancia, su debilidad frente a la codicia de los hacendados y la corrupción de las autoridades, implorar *por el porvenir de nuestros hijos y por la subsistencia y bienestar de*

*las nuevas generaciones, para cubrir nuestras más apremiantes necesidades, para la manutención de nuestras familias (ES, 1927: 12, ES, 1931: 3, ES, 1932: 1-7), no eran argumentos que los mostraran débiles frente a las instancias a que se dirigieron; para nada, sino que buscaban aprovechar al máximo el discurso oficial, reinterpretándolo para sus intereses.*

Aquí nuevamente vale la pena echar un vistazo a cuantas manifestaciones colectivas por la tierra se realizaron. Entre 1925 y 1937, se publicaron en el periódico oficial como parte de los trámites obligados; 34 publicaciones, de ese total 18 de los trámites realizados fueron hechas por comunidades del municipio de El Fuerte, 8 fueron efectuados por poblados del municipio de Ahome y el resto por 8 puntos poblacionales del municipio de Choix. A continuación se muestra un cuadro con las solicitudes de tierras planteadas por los trabajadores:

**CUADRO II: ACCIONES LEGALES REALIZADAS POR LOS TRABAJADORES  
SOLICITANDO TIERRA**

<b>POBLACIÓN</b>	<b>INTENCIÓN DEL ESCRITO</b>	<b>AÑO</b>
Comisaría del Rincón, El Fuerte	Solicitud de dotación de tierras	1925
Comisaría Las Chumas, El Fuerte	Solicitud de dotación de tierras	1925
Comisaría de Aliso, El Fuerte	Solicitud de dotación de tierras	1925
Toro, Choix	Restitución de tierras	1927
Las Grullas, Ahome	Solicitud de dotación de tierras	1931
Batequis, Choix	Solicitud de dotación de tierras	1931
Yecorato, El Fuerte	Solicitud de dotación de tierras	1931
Bajada del Monte, El Fuerte	Restitución de tierras	1932
Tepehuaje, El Fuerte	Solicitud de dotación de tierras	1932

<b>POBLACIÓN</b>	<b>INTENCIÓN DEL ESCRITO</b>	<b>AÑO</b>
La Florida, Ahome	Solicitud de dotación de tierras	1932
Los Tastes, El Fuerte	Solicitud de dotación de tierras	1932
Baroten, El Fuerte	Solicitud de dotación de tierras	1932
Ohuira, Ahome	Solicitud de dotación de tierras	1932
Ocolome, El Fuerte	Solicitud de dotación de tierras	1932
Chinobampo, El Fuerte	Solicitud de dotación de tierras	1932
Zapote, El Fuerte	Solicitud de dotación de tierras	1932
Mahone, El Fuerte	Solicitud de dotación de tierras	1932
Tasajera, Choix	Solicitud de dotación de tierras	1932
El Guayabo, Ahome	Solicitud de dotación de tierras	1932
Torres, El Fuerte	Solicitud de dotación de tierras	1932
Carricitos, El Fuerte	Solicitud de dotación de tierras	1932
La Capilla, El Fuerte	Resolución favorable de dotación de tierras	1932
Huepaco, El Fuerte	Solicitud de dotación de tierras	1932
Huatabampo, Ahome	Solicitud de dotación de tierras	1935
Guadalupe, Choix	Solicitud de dotación de tierras	1935

<b>POBLACIÓN</b>	<b>INTENCIÓN DEL ESCRITO</b>	<b>AÑO</b>
El Rincón, El Fuerte	Solicitud de dotación de tierras	1935
Las Compuertas, Ahome	Solicitud de dotación de tierras	1935
Loretillo, Choix	Solicitud de dotación de tierras	1935
El Colexio, Choix	Solicitud de dotación de tierras	1935
El Nacimiento, Choix	Solicitud de dotación de tierras	1937
Tabelojeca, Ahome	Solicitud de dotación de tierras	1937
El Reparó, Choix	Solicitud de dotación de tierras	1937
Rancho de Islas, Choix	Solicitud de dotación de tierras	1937
Aguajito, Ahome	Solicitud de ampliación de tierras	1937

FUENTE: PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA, AÑOS CONSULTADOS 1925-1937

De esos 34 trámites, 32 fueron solicitudes de tierras, 2 restituciones de tierras y una ampliación de tierras de ejido. Resultan particularmente interesantes las dos restituciones de tierras y la solicitud de ampliación, en términos de revisar los argumentos empleados ante las instancias gubernamentales. Los casos de las poblaciones que solicitaron restitución; son Toro, Choix – ya revisado – y los vecinos de Bajada del Monte, El Fuerte. El escrito de la petición de restitución de tierras es el siguiente: [...] ante usted exponemos: que el artículo 27 de la Constitución, el artículo 3º, de la Ley de 6 de enero de 1915 elevada al carácter de Constitucional y de la Ley de Dotación y Restituciones, de 21 de marzo de 1929, dan derecho a los pueblos para que sean dotados de los ejidos que necesiten [...] el pueblo que representamos, está en apremiante necesidad de tierras ejidales, por carecer completamente de ellas y de ser un pueblo netamente agricultor. (ES, 1932: 2-3.)

En esta petición pasado, presente y futuro se entrecruzaban; por un lado,

los pobladores de la Bajada del Monte, - muy similar a los habitantes de Toromochabán - mostraban estar al tanto de las disposiciones legales. La ley les abrió una posibilidad para buscar hacer valer su personalidad jurídica que les diera voz y voto frente a las políticas gubernamentales. En ese momento pudieron recurrir a una serie de mecanismos de negociación, los actores colectivos canalizaron ese casi inexistente espacio de expresión para encauzar su descontento, dichos actores estaban percibiendo las transformaciones generadas en el ámbito político. Entre los discursos construidos de manera colectiva, se encuentra una lectura común del pasado producto de experiencias compartidas y formativas lo cual se puede encontrar en una organización de un proyecto de vida, en base del espacio de experiencia y proyectando un horizonte de expectativa.

En este punto, Serge Bernstein (1998: 392-398) aporta elementos para analizar la situación cuando nos comenta que *“la cultura política supone a la vez una lectura común del pasado y una proyección hacia el futuro vivida en grupo [...] la cultura política como la cultura misma se inscribe en el marco de las normas y de los valores que determinan la representación que una sociedad se hace de ella misma, de su pasado, de su futuro”*. De manera colectiva, los pueblos encontraron las vías para seguir presentándose en la arena legal usando la palabra escrita, se escribía y se leía colectivamente en las comunidades. Diferentes estrategias eran utilizadas por los mismos sujetos, dependiendo de la queja, del objeto y del receptor de la demanda. Las peticiones colectivas son una manifestación de opinión; que es finalmente una opinión política.

## V.- LA ORGANIZACIÓN SINDICAL Y SUS ACCIONES

Durante la segunda mitad de los años veinte, los gobernadores Manuel Páez y Macario Gaxiola, continuaron solapando las acciones antisindicales y agraristas en tierras sinaloenses. Durante el gobierno de Manuel Páez, varias indicaciones se habían realizado desde la ciudad de México al ejecutivo estatal, para que lo socializara entre los patrones, para que hicieran efectiva dicha demanda, haciendo caso omiso a ello (Cázares, 2002). Por su parte el general Gaxiola no hizo nada por un grupo de obreros que fueron despedidos injustamente. Esto mismos obreros se presentaron personalmente ante el aludido general angosturense, y no lograron una solución satisfactoria (AILM, 1928: 2-8).

En el municipio de Ahome con 30,394 habitantes y una población económicamente activa de 10 500 habitantes en 1930, los dos ingenios que

cerraban durante periodos de tres meses al año, ocupaban el 75 % del total de la fuerza de trabajo de todo el municipio – un total de 8,300 personas – United Sugar Companies de Los Mochis, con 5,295 trabajadores y San Lorenzo de Higuera de Zaragoza con 930. A partir de los meses de febrero y marzo de 1929 estas dos factorías así como compañías empacadoras de tomate y otras legumbres empezaron a despedir en masa a sus trabajadores.

Los trabajadores de ambos ingenios se empezaron a organizar y surgió el sindicato de obreros, campesinos y agraristas de San Miguel, fundado el 8 de septiembre de 1929, con 170 miembros, la unión de empaques y campos tomateros de Los Mochis, fundado el 8 de marzo de 1930, con 132 miembros y la unión feminista de obreras y empleadas del ramo tomatero y similares, fundado el 9 de marzo de 1930, 161 miembros.

En el municipio del Fuerte se fundó el sindicato de obreros, campesinos y agraristas de Mochicahui, el 1 de Septiembre, con 320 miembros, el sindicato de campesinos “Fuerza y Acción” de la hacienda de Sufragio, fundado el 14 de abril de 1930, con 208 miembros (Ramírez, 1987: 59-64). Ya no solo eran sindicatos pertenecientes a la industria azucarera los que se estaban organizando, si no que se estaba conformado un frente común de trabajadores de otras actividades agroindustriales, quienes también optaron por la vía sindical.

Entre los líderes, destaca Carlos Ramón García Ceceña, quién jugaría un papel importante, entre otras cosas por haber impulsado la organización de una convención obrero campesina de la zona norte del estado de Sinaloa en la ciudad de Los Mochis del 16 al 20 de marzo de 1929, con la asistencia de cinco organizaciones aparte del Sindicato Industrial de Oficios Varios de Los Mochis que fueron: sindicato de obreros y campesinos del ingenio San Lorenzo, unión de estibadores y jornaleros, sucursal 1, Topolobampo, unión de trabajadores marítimos y terrestres de Topolobampo, sindicato de pescadores de Topolobampo y sindicato agrario de campesinos de la desembocadura del río Fuerte “Guadalupe Rangel” (Ramírez, 1987: 95-97). La respuesta de la USCO fue cruda: despidos masivos, desalojos de las viviendas de los trabajadores, amenazas y homicidios.

La intransigencia de la USCO y la visible complicidad del gobierno en todos sus niveles convenció a los trabajadores que para enfrentar a la empresa y al gobierno, era necesario una organización de mayor envergadura. Por eso, tras el despido de sus dirigentes, estos se dedicaron de lleno a la organización de los trabajadores ya no solo de la zona del ingenio o del norte de la entidad, si no a

extender sus lazos con los obreros de los otros ingenios del centro del estado de Sinaloa. Los líderes trabajaron en los municipios del Ahome, El Fuerte, Choix, Guasave, Culiacán y Mazatlán, involucrando no solo trabajadores de la industria azucarera.

La idea de los sindicatos generales de agrupar multitudes varios gremios y oficios, no era únicamente no era únicamente con la idea de crear una organización fuerte o lograr un nivel de solidaridad y fraternidad, si no también evitar que los no sindicalizados se convirtieran en esquiroles de estos y aparte un mayor respaldo de recursos de cualquier tipo, ya sea económico o en especie (Hobsbawm, 1979: 188).

El movimiento contra la USCO recibió apoyo en colectas de víveres y dinero realizadas por la clase trabajadora tanto en el mismo municipio de Ahome como en el municipio de El Fuerte y Guasave, para el sostenimiento de la huelga, por ejemplo el sindicato de pescadores de Topolobampo destinó el 50% de su pesca diaria. Sus acciones no carecieron de racionalidad, pues cabe mencionar que los dominados se rebelan abiertamente impulsados por cálculos económicos, vínculos y responsabilidades (Joseph, 2002).

La magnitud del conflicto estaba adquiriendo proporciones insospechadas y para esos días ya había trascendido la fronteras de la entidad, y en la ciudad de México se convocó a una reunión donde trabajadores de la industria azucarera a nivel nacional decidieron realizar un paro de media hora en todos los ingenios del país en solidaridad con los obreros y campesinos del ingenio Los Mochis.

De tal forma, USCO de manera conjunta con representantes de empresarios del centro y del sur de Sinaloa desplegó labores de propaganda y recolección de firmas, con el fin de evitar se introdujeran ciertos elementos nocivos en el proceso selección de representantes ante la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sinaloa, en la convención del día primero de diciembre de 1934 para elegir a dichos representantes para el periodo 1935- 1936 (AIBM, 1934, 4-12).

En 1937 fue un acontecer de paros laborales, con la finalidad de disminuir la molienda de la caña lo mayor posible, esto motivo que la USCO se quejara ante las instancias federales. Ceceña promovió el acuerdo de que debían de ese momento en adelante parar todas las unidades laborales pertenecientes a la empresa, incluidos campos, fábrica y hasta la planta eléctrica que proporcionaba servicio de energía eléctrica, agua, servicio de teléfonos y una planta de hielo, pues él se desempeñaba como operador en esas instalaciones. Sacaba el switch de las líneas de alta tensión y cortaba el suministro de toda la

población y además que se paralizaba todo el sistema de bombeo.

Adoptaron esa táctica cada vez que la empresa no quería recibir a los representantes del sindicato, los cuales notificaban a García Ceceña lo acontecido, quien inmediatamente procedía a realizar dicha maniobra, cuestión ante la cual la USCO cedía momentáneamente. Este tipo de actos evasivos, morosos o de insubordinación son una forma de resistencia no abierta frente a quienes detentan el poder (Scott, 2000: 22).

El 12 de junio de 1937 la unión de obreros y campesinos del norte de Sinaloa decidió promover un paro total, y lo novedoso en este planteamiento de sus demandas es que por primera ocasión figuró la petición de dotación de tierras, cuestión en la cual al parecer no estaban de acuerdo todos los obreros pues el código agrario de esos años dejaba fuera de la posible dotación a los obreros. Como muestra de apoyo, los trabajadores de la empacadora de conservas Los Mochis S.A, decidieron implementar las mismas medidas para que fueran echados los trabajadores contratados para boicotear las actividades de proselitismo de los trabajadores azucareros y legumbreros (*LN*, 1938: 2).

El 9 de diciembre de 1938 se entregaron 39 posesiones que amparaban igual número de ejidos y beneficiando a un número 4 663 trabajadores con un total 83,870 hectáreas. Los accionistas norteamericanos de la USCO no aceptaron la expropiación agraria, y prueba de ello fue que en 1939 organizaron un expediente llamado "Exhibit 8-X", que constaba de mapas, planos y fotografías.

En la reclamación presentada ante la Comisión de reclamaciones agrarias de Estados Unidos de América y del gobierno mexicano (Rivera, 2001: 102). Varios norteamericanos en lo individual se defendieron ante la afectación y por la vía legal estuvieron gestionando el regreso de sus propiedades con argumentos de diversa índole. Por ejemplo Enrique Korfhage y George Drake, ambos empleados de la USCO, tenían arrendado y con promesa de venta un predio de 35 hectáreas propiedad de la Compañía Agrícola de Los Mochis, subsidiaria de la USCO, desde el 16 de mayo de 1925, ubicado en el punto denominado "Las Compuertas", que a raíz de la solicitud de expropiación de las propiedades de la USCO, comprendida su subsidiaria ya aludida, este predio fue señalado como afectable, esto motivo que ambas personas, Drake y Korfhage se dirigieran el 4 de abril de 1937, al jefe del departamento agrario de la capital de México, para que ese predio no fuera afectado (ARAN, 1938: 1-36).

En la misma situación se encontraba el norteamericano Hubert Mulkey, quien en nombre de la sociedad Hubert Mulkey y Compañía tenía arrendado y con promesa de venta, un predio de 29 hectáreas propiedad de la compañía

explotadora de las aguas del río Fuerte, S.A, y al igual que el caso anterior dicho predio fue señalado como explotable y formaría parte del Ejido Las Compuertas, Mulkey con el fin de impedir esa acción se dirigió el día 5 de junio de 1937, al gobierno federal. En ambos casos agregaban que no procedía la afectación por ser pequeñas propiedades, más no presentaron títulos de propiedad solo de promesa de venta y finalmente la afectación se llevó a cabo la expropiación de 2,502 hectáreas de riego y monte bajo para dotar a 396 personas, que constituyeron el ejido Compuertas (ARAN, 1938: 48-78).

Estos y otros ejidos dieron vida a la Sociedad de Interés y Crédito Agrícola y Emancipación, Con el nacimiento de esta sociedad se cierra una etapa y comienza otra etapa, la cual merece el concurso de otro trabajo de investigación minucioso pues rebasa el espacio temporal fijado al comienzo de este trabajo.

## MAPA II.- PROPIEDADES DE LA USCO CERCA DEL INGENIO LOS MOCHIS



Fuente: Archivo del Ingenio de Los Mochis

## CONSIDERACIONES FINALES

A manera de conclusión, cabe mencionar que el proceso de aplicación de las leyes de repartimiento y tierras ociosas en el norte de Sinaloa modificó las relaciones sociales de los grupos indígenas. Su aplicación generó prácticas sociales que colocaron a los grupos más desprotegidos en un proceso de reorganización e innovación social, que trastocó varios aspectos de la vida rural y auspició un cisma de intranquilidad y rebeldía que se prolongó a lo largo de toda la segunda mitad del siglo XIX. En lo referente a las compañías deslindadoras su presencia en el norte de Sinaloa fue decisiva para acelerar el despojo de tierras a las comunidades indígenas.

Dicha situación originó una ruptura del tegumento de las costumbres de las comunidades indígenas. Estos detalles que pudieran parecer insignificantes en el curso del desarrollo económico, socavaron las relaciones tradicionales de los hombres con su entorno y sus medios de producción. Entre el conjunto de estrategias utilizadas por las élites económicas políticas del norte de Sinaloa, destacó la utilización de métodos muy variados como el uso de la fuerza militar de manera apabullante para luego proceder al fraccionamiento tanto desde el ámbito institucional y legal, mediante el uso de figuras de caciques que mediaron y se insertaron en los grupos inconformes, con la finalidad de establecer condiciones consensuales, al mismo tiempo de establecer los canales y las formas asociativas para amasar porciones de tierra.

Durante los años de la Revolución Mexicana, se presentó la oportunidad política para los indígenas mayos de desafiar por la vía de las armas a los hacendados. Algunas de sus expresiones fue la adhesión al movimiento armado y aceptaron combatir con la promesa que se les regresarían sus tierras comunales que antaño poseían. La mayoría de ellos laboraban en los ingenios de la USCO y las haciendas de la región. En este sentido, cabe destacar que cada grupo o facción recibe y moldea los discursos de acuerdo a sus intereses, lengua, etnicidad e historia. Por ello, cabe destacar que las particularidades étnico-culturales definen las formas de rebelión de los sujetos subalternos (Dube, 2001: 44-49, Chakrabaty, 1993: 93, Dube, 1999: 44).

Sus acciones de rebeldía fueron muy diversas desde el ataque a las instalaciones del ingenio Los Mochis, a los hacendados, enterrando canales, entre otras cosas. Por lo tanto no es casual que la primera huelga al interior de este ingenio allá sido al mismo tiempo, que si bien no tuvo mucho éxito significó un avance de las etapas del movimiento obrero. Durante la década

de los veintes se vivió una etapa de reorganización del movimiento obrero-campesino, se incrementaron las demandas y hubo una mejor organización. A su vez, la empresa incrementó sus mecanismos de represión en abierta complicidad con el gobierno, tanto municipal como estatal.

Los trabajadores organizaron sindicatos generales, incorporando jornaleros de otras actividades agroindustriales, no solamente del ingenio Los Mochis. En respuesta la compañía fomentó el sindicalismo blanco y amenazó a quienes no se incorporaran a este sindicato, y de las amenazas pasaron a los hechos, recrudeciéndose la situación entre ambas partes.

Si bien, los empleados fueron reprimidos, lograron acercamientos que serían de suma utilidad posteriormente, pues este movimiento tuvo una buena acogida entre las capas laborales, lo cual se manifestó en apoyos de víveres, así como manifestaciones y marchas de apoyo para con el movimiento, también tuvieron respaldo a nivel nacional con un paro realizado por los trabajadores de los ingenios azucareros del país. Después de esto el movimiento obrero-campesino, entró en otra fase que se caracterizó por incorporar dinámicas diferentes a las etapas anteriores.

Entre las novedades se encuentran los paros parciales con la finalidad de mermar la producción del ingenio, acción secundada por los ingenios del centro del estado, y otros muchos a nivel nacional, esto nos refleja los lazos de solidaridad que los trabajadores de esta empresa habían establecido para esos años con otras regiones. Posteriormente los paros fueron totales y con carácter indefinido, firmándose contratos colectivos en más de una ocasión, los cuales USCO no respetó, mostrando una actitud desafiante tanto con sus trabajadores y con el gobierno en turno. En este marco emergió la figura de un líder, Carlos Ramón García Ceceña quien supo conducir la lucha adoptando otras medidas, al grado de acudir a la capital del país a entrevistarse, para plantearle la situación que imperaba.

Los trabajadores en esta última etapa siguieron nuevas tácticas frente a la necesidad de la empresa de no hacer caso de los acuerdos anteriores. Los paros parciales se intensificaron, se implementaron nuevas estrategias de presión por parte de los obreros contra la empresa, la cual pudiera ser calificada de absurda o hasta irracional fue el haber matado de hambre a un número considerable de mulas propiedad de la compañía. Éste movimiento tomó otra dirección: las exigencias ya no fueron el incremento de salarios, la disminución de las jornadas laborales y un contrato colectivo de trabajo, la exigencia fue expropiación de las tierras del ingenio, cuestión que parecería extraña sin embargo no lo es.

Sobrevivientes que combatieron durante la revolución con la promesa de que se les devolverían sus tierras, caber recordar que muchos de ellos después de ésta lucha revolucionaria volvieron a incorporarse a laborar al seno de la empresa, pero ya no eran los mismos pues hubo una conciencia creciente de la propia identidad y unir esfuerzos. Al expropiarse finalmente los terrenos de United Sugar Companies se cerró una etapa de éste proceso de lucha, iniciándose otro con el nacimiento de la SICAE, proceso que requiere ser analizado desde otra perspectiva.

## REFERENCIAS

Alarcón, Amézquita Saúl Armando (2006), *Juan M. Banderas en la Revolución*, (tesis de maestría en historia, inédita), Culiacán, Facultad de Historia-UAS.

Berstein Serge (1998), *La cultura política*, en Jean – Pierre Rioux y Jean Francois Sirinelli, *Para una historia cultural*, México, Taurus.

Cázares, Aboytes Pedro (2002), El gobierno de Macario Gaxiola y la United Sugar Companies, en Clio, Nueva Época, Vol. I, Número 27, Culiacán, Facultad de Historia-UAS, pp. 141-147.

--- (2004), La propiedad de la tierra y su evolución en el norte de Sinaloa: El caso de El Fuerte, en Clio, Nueva Época, Vol. I, Número 32, Culiacán, Facultad de Historia-UAS, pp. 132-154.

Chakrabaty, Dipesh (1999), Historia de las minorías, pasados subalternos, en Historia y Grafía, Número 12, México, Universidad Iberoamericana.

---, (2001), Sujetos Subalternos. Capítulos de una historia antropológica, México, COLMEX.

Dube, Saurabh (1999), Introducción: temas e intersecciones de los pasados poscoloniales, en Saurabh Dube (Coordinador), Pasados poscoloniales. Colección de ensayos sobre la nueva historia y etnografía de la India, México, COLMEX.

Fradkin, Raúl (2006), La historia de una montonera, bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826, Buenos Aires, Siglo XXI editores.

Fraser Ronald (2003), Identidades guerrilleras desconocidas. Las guerrillas españolas en la Guerra de Independencia, 1808-1814, historia social (Revista

de la Fundación de historia social), número 46, Valencia

Fuentes Posadas Javier (2005), *Una rebelión indígena al amparo de la Revolución: Felipe Bachomo y los mayos, 1913-1916*, (tesis de licenciatura en historia, inédita), Culiacán, Facultad de historia-UAS.

Gill Mario (1983), *La Conquista del Valle del Fuerte*, Culiacán, U.A.S- I.I.E.S, (Colección Rescate número 19).

Joseph, M. Gilbert (2002), *Para repensar la movilización revolucionaria en México: Las temporadas de turbulencia en Yucatán, 1909-1915*. Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (Coordinadores), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, México, Editorial Era.

Morett Jorge y María Luisa Pare (sin fecha), *La pequeña Rusia: Las luchas de los trabajadores azucareros de Los Mochis, Sinaloa, 1924 – 1942*, fotocopia.

Moore, Barrington (1996), *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México, UNAM.

Olea, R. Héctor (1993), *La Revolución en Sinaloa*, Culiacán, C.E.H.N, A.C.

Ortiz, Heras Manuel (1996) *Violencia política en la II República y el primer franquismo*, Madrid, Siglo XX editores.

Quintero, Leandro Filiberto (1978), *Historia Integral de la región de la región del Río Fuerte*, Los Mochis, Editorial El Debate.

Ramírez Meza Benito (1987) *El movimiento Obrero Sinaloense en sus años de formación a la etapa de la crisis: 1875 – 1934*, (tesis de maestría en Historia regional, inédita), Facultad de Historia, U.A.S, Culiacán.

--- (1994) Felipe Bachomo: Rebelión indígena y Revolución en la región de El Fuerte, Sinaloa, 1911 – 1916, en *Ciencia y Universidad*, I.I.E.S – U.A.S, Culiacán, Tercera Época, número 11, pp. 71-90

Rivera, Calvo María Elda (2001), *Empresarios agrícolas en Ahome: 1929 – 1940*, [tesis de maestría en historia, inédita], Culiacán, Facultad de Historia-U.A.S.

Schobert, Lorena (1998), *Historia de una gesta obrera campesina: La SICAE*, Culiacán, DIFOCUR.

Scott James (2000), *Los dominados y el arte de la resistencia*, Discursos ocultos, México, Editorial Era.

Thompson P. Edward (1989), *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, II Tomos, Editorial Crítica.

Tilly, Charles (2000), *Las revoluciones europeas, 1492-1992*, Barcelona, Editorial Crítica

Torrow, Sidney (1997), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales*,

la acción colectiva y la política, Madrid, Alianza Universidad.

Vidales, Quintero Mayra Lizzete (2002), El reparto agrario en Sinaloa: la política antiagraria de Ángel Flores en Gustavo Aguilar Aguilar et. al., [Compiladores], Historia de Sinaloa y otras regiones, Memoria del XII Congreso Nacional de Historia Regional, Culiacán, Facultad de Historia-UAS.

Vovelle, Michel (2000), Introducción a la Revolución Francesa, Barcelona, Editorial Crítica.

#### Fuentes de archivo

Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa

Índice de Correspondencias de la Secretaría de Gobierno, años 1866, 1869, 1887-1888, 1910-1911, 1913, 1916, 1918.

Archivo del Ingenio de Los Mochis, caja s/n, 1934

Archivo Municipal del Ayuntamiento de El Fuerte, 1869, 1905.

Archivo del Registro Agrario Nacional/Sinaloa, 1938.

#### Prensa

El Estado de Sinaloa, 1925-1937

Las Noticias, 1938

El Demócrata Sinaloense, 1926

#### **PEDRO CÁZARES ABOYTES.**

perryyorke55@hotmail.com

Licenciado y maestro en Historia por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Guadalajara. Profesor asignatura en la Universidad Autónoma de Sinaloa. Autor del libro "Heraclio Bernal, entre la rebeldía y el bandolerismo," así como de artículos en revistas y capítulos de libros sobre historia social del delito, movimientos sociales y grupos indígenas durante el siglo XIX y Revolución Mexicana. Ponente en congresos nacionales e internacionales y conferencista en varias universidades.





## RESEÑAS



## SUJETOS COLONIALES: UNA PERSPECTIVA GLOBAL DE LAS MIGRACIONES CARIBEÑAS

Jorge Sánchez-Maldonado

**Título:** *Sujetos coloniales: una perspectiva global de las migraciones caribeñas*

**Autor:** Grosfoguel, Ramón.

**Editorial:** Abya Yala

**No. de páginas:** 226

**Lugar:** Quito, Ecuador

**Año:** 2012



En su libro *Sujetos coloniales: una perspectiva global de las migraciones caribeñas*, Ramón Grosfoguel hace un análisis de las relaciones de poder en las que se encuentran envueltos sujetos caribeños en los centros metropolitanos del sistema-mundo moderno. Centra su atención en los procesos migratorios experimentados por sujetos provenientes de distintas partes del Caribe hacia las metrópolis de los Estados Unidos, Francia, Países Bajos y Gran Bretaña, teniendo en cuenta sus respectivos patrones de incorporación en los mercados laborales de estas ciudades-mundo.

El autor ofrece un análisis crítico de las migraciones caribeñas teniendo en cuenta las estructuras globales que determinan en gran medida

tales procesos y toma como punto de partida en su estudio las voces y experiencias de sujetos racializados, principalmente de los puertorriqueños pero sin limitarse a ellos, debido a que aborda también las migraciones de martinicos y guadalupanos a Francia, Surinameses y antillanos holandeses hacia Países Bajos y de los antillanos hacia Gran Bretaña. En este sentido, la perspectiva comparativa entre estas distintas locaciones y sujetos en el marco de sus procesos migratorios, le permite al autor dar cuenta en su análisis de las dinámicas raciales que que tienen lugar en los centros metropolitanos del sistema-mundo. Al mismo tiempo, muestra cómo tales dinámicas juegan un papel fundamental en los modos de

incorporación de los sujetos coloniales a los mercados de trabajo.

*Sujetos coloniales* evidencia un compromiso conceptual y político con las realidades y movimientos de sujetos caribeños en los centros metropolitanos del sistema-mundo moderno capitalista, junto a quienes el autor constata las diferentes formas en que operan las jerarquías moderno-coloniales dentro del orden social, cultural, político y económico en ciudades-mundo. Producto de este compromiso de Grosfoguel, es su planteamiento en torno a la necesidad de trascender la simple noción de sistema-mundo moderno capitalista a través del reconocimiento de una serie de jerarquías de dominación/explotación que ordenan a nivel global la fuerza de trabajo no sólo en términos de clase, sino también en términos raciales, ubicando a los no europeos/euro-americanos (en este caso los caribeños) en los niveles más bajos de vida laboral. Por ello propone hablar de un *sistema-mundo capitalista/patriarcal cristiano-céntrico/occidental-céntrico moderno colonial*, dado que de esta forma se pueden resaltar de forma más clara y sin ambigüedades las jerarquías que se intersectan para producir tal subordinación.

También hay que resaltar la importante distinción que Grosfoguel hace entre las migraciones provenientes de las “colonias modernas” originadas después de la Segunda Guerra Mundial y las provenientes de “países independientes”. En las primeras, la incorporación de los sujetos termina siendo más exitosa que las de los segundos, debido a que los sujetos provenientes de las “colonias modernas” comparten entre otros derechos, la ciudadanía metropolitana y mayores posibilidades de movilidad laboral. Tales procesos migratorios

también se encuentran facilitados por la necesidad de mano de obra barata en los centros metropolitanos que es, en muchos casos, determinada por condiciones geopolíticas e intereses globales.

Es precisamente de la constatación de esta serie de jerarquías que inferiorizan al sujeto colonial, justificando los lugares asignados en la división internacional del trabajo, de las condiciones en las cuales como migrantes en los centros metropolitanos desenvuelven sus vidas, que surge la propuesta de Grosfoguel de entender al sistema-mundo como un sistema-mundo capitalista/patriarcal cristiano-céntrico/occidental-céntrico moderno colonial (Grosfoguel, 2012).

Grosfoguel adopta la perspectiva subalterna puertorriqueña, pero vale disipar cualquier malentendido: para Grosfoguel asumir la perspectiva subalterna puertorriqueña no implica en absoluto la pretensión o el ejercicio de *hablar por* los puertorriqueños. En lugar de ello, lo que hace es retomar, concediéndole la importancia y el valor que se merecen, las expresiones del pensamiento subalterno puertorriqueño que le permiten develar elementos de los que los análisis de sistemas-mundo no pueden dar cuenta, por ejemplo, el hecho de que las jerarquías de inferiorización que experimentan estos sujetos son marcadas en términos de raza.

En la medida en que las realidades experimentadas por los sujetos coloniales en sus procesos de inserción laboral al interior de los centros metropolitanos revelan las jerarquías de dominación/explotación coloniales que perviven hasta nuestros días y que sirven como dispositivo clasificatorio de la fuerza de trabajo, es en gran parte la perspectiva subalterna puertorriqueña la que le permite a Grosfoguel “[...] re-pensar

el moderno sistema-mundo desde varias locaciones y experiencias... que revelan las limitaciones de la llamada descolonización del mundo moderno, tanto en términos de la economía política global como en la geocultura dominante y su imaginario" (Grosfoguel, 2012: 9).

Grosfoguel llama a tener en cuenta la existencia de estrategias simbólicas ideológicas globales en las que varios grupos étnicos han servido involuntariamente como ejemplo para el mundo, de los "buenos resultados" que genera el modelo capitalista propuesto por los centros metropolitanos del sistema-mundo frente a otros modelos que lo desafían (ejemplo Cuba y La Unión Soviética en el marco de la Guerra Fría). Es por ello que el autor resalta que las migraciones exitosas de muchos sujetos caribeños no se deben a una serie de "análisis y decisiones racionales" por parte de los migrantes individuales, sino que dicho proceso se da en el marco de un sistema-mundo donde aspectos que van más allá del control de los actores condicionan el proceso de migración (Grosfoguel, 2012).

Los planteamientos de Grosfoguel tienen serias implicaciones teóricas y políticas, por cuanto todo su argumento retoma lo que el sociólogo peruano Aníbal Quijano (2000) propone como colonialidad que, junto a la modernidad, hacen parte constitutiva del patrón de poder capitalista una vez se hace mundial a partir de 1492 con la constitución de América. En este proceso se crearon las "identidades societales de la colonialidad" (blancos, amarillos, negros, indios, entre otros) y las "identidades geoculturales del colonialismo" -África, América, Europa, etc.- (Ibídem.).

La colonialidad y las jerarquías que engendró la mundialización del

capitalismo a partir de 1492 han mostrado ser más duraderas que el colonialismo. En este sentido, podemos asumir que los sujetos coloniales son aquellos sujetos que a pesar de que las "administraciones coloniales" a la luz de nuestros días habrían finalizado, aun se encuentran inmersos en el entramado de esas relaciones de subordinación e inferiorización, que sufren los efectos de la colonialidad y el racismo que le es inherente en diferentes partes del mundo.

Escribiendo estas líneas desde el Caribe colombiano, donde no existe un mayor cuestionamiento a los imaginarios coloniales que han ayudado a forjarlo como entidad geoespacial, cultural y política, son supremamente necesarios los planteamientos de *Sujetos coloniales* como un evento inspirador que permita iniciar diálogos críticos y romper las cadenas del pensar que impiden hasta ahora un cuestionamiento más abierto en torno a nuestro papel de intelectuales y académicos en nuestro mundo cercano. Sin duda, la noción de Grosfoguel que trasciende la idea de sistema-mundo, para pasar a dilucidar un *sistema-mundo capitalista/patriarcal cristiano-céntrico/occidental-céntrico moderno colonial*, contribuye a la descolonización de las visiones hegemónicas sobre el Caribe y los caribeños y abre las puertas para dejar de verlos simplemente desde posturas nacionalistas, regionalistas y esencialistas, que hacen de los sujetos caribeños "gente folclórica y alegre" que exclusivamente se encuentra dispuesta para el consumo de los dominantes (Sheller, 2003).

Volviendo a la perspectiva global de las migraciones caribeñas que ofrece Grosfoguel, de manera aguda nos demuestra cómo los análisis de estas migraciones no pueden prescindir de lo que denomina *estrategias*

*simbólicas ideológicas globales* de los Estados Unidos para hacer valer sus intereses en el contexto de la Guerra Fría. Grosfoguel nos lleva a preguntarnos sobre las formas en que los Estados Unidos establecieron diferentes políticas hacia América Latina y El Caribe.

Estados Unidos estableció casos que sirvieron como “vitrinas simbólicas” que le ayudaron a acumular capital simbólico y beneficiar sus políticas desarrollistas en una frontal confrontación de intereses e ideologías con la Unión Soviética (Grosfoguel, 2012). Así, el autor logra captar por qué tenían sentido las multimillonarias inversiones en programas de ayuda a poblaciones específicas que se oponían a los regímenes socialistas en América Latina y el Caribe.

En nuestro contexto, *Sujetos coloniales* es fundamental entre otras cosas, porque a pesar de que Grosfoguel se centra en la experiencia de sujetos coloniales caribeños con énfasis en la experiencia puertorriqueña, es precisamente éste el ejemplo del que parte para llamar la atención sobre la necesidad de repensar críticamente el estatus de “independientes” de las naciones caribeñas. En estas últimas -nos dice Grosfoguel- las condiciones de vida de sus poblaciones no gozan de los beneficios de Puerto Rico (transferencias para educación, ciudadanía metropolitana, etc.) en tanto Puerto Rico es una “colonia moderna” (Grosfoguel, 2012). Así, es importante mirar desde una perspectiva crítica múltiples realidades que se encuentran sin duda marcadas por una colonialidad que opera de formas específicas para establecer la subordinación de diversos sujetos a escala global y local. Esto se refiere principalmente a la necesidad imperiosa para nosotros

de constatar cómo las relaciones de poder que inferiorizaron —y aún siguen inferiorizando— a indios y negros, entre otros (Quijano, 2000), opera en nuestro mundo cercano.

La colonialidad opera de distintas formas sobre sujetos y espacios sociales y temporales concretos en el amplio espectro del sistema-mundo que a partir de *Sujetos coloniales* ha mostrado ser además de capitalista, patriarcal cristiano-céntrico/occidental-céntrico moderno y colonial. No cabe duda de que *Sujetos coloniales* es fuente de inspiración teórica, metodológica y política para las actuales y futuras generaciones de investigadores en ciencias sociales en diversas partes del mundo y de América Latina, particularmente en el Caribe colombiano, donde la apuesta por los planteamientos críticos descoloniales se abre pasos bajo una dura lucha en el campo de las ciencias sociales y frente a posturas dominantes y comúnmente aceptadas de académicos, investigadores e intelectuales de la región que la asumen de forma celebratoria sin tener en cuenta las estructuras geopolíticas globales que asignan un determinado papel al Caribe y sus poblaciones en el marco del sistema mundo.

A nosotros, nos sirve como un llamado, como un polo a tierra, como un libro que nos ayuda a entender el mundo en que vivimos, suscitando cuestiones a las que difícilmente encontraremos respuestas adecuadas si solo tenemos en cuenta las perspectivas eurocéntricas de las ciencias sociales.

Finalmente, una vez más, nos vale como ejemplo la obra de Ramón Grosfoguel, para recalcar que estas jerarquías de dominación/explotación operan sobre diversos sujetos y locaciones del mundo, pero que esta genera diversas respuestas por

parte de los dominados y explotados. La obra de Grosfoguel nos llama la atención sobre el hecho insoslayable de que el compromiso de militancia intelectual tiene que ir más allá de los fundamentalismos tercermundistas o eurocéntricos (Grosfoguel, 2006). Para el autor es preciso y fundamental un diálogo crítico no sólo entre los sujetos inferiorizados envueltos en luchas concretas y los investigadores comprometidos (Grosfoguel, 2007), sino también entre estos últimos ubicados en distintas partes del mundo (Grosfoguel, 2007b; Grosfoguel, 2008; Grosfoguel, 2012b).

<http://www.jwsr.org/>.

Sheller, Mimi. 2003. "Introduction" P.p. 1–9. En: Sheller, Mimi. *Consuming the Caribbean. From Arawaks to Zombies*. Routledge. Lancaster University. Londres, Inglaterra.

### Referencias citadas

Grosfoguel, Ramón. 2012. *Sujetos coloniales. Una perspectiva global de las migraciones caribeñas*. Editorial Abya Yala. Quito, Ecuador.

\_\_\_\_\_. Hacia un diálogo crítico-solidario con la izquierda europea. Pp. 22 – 26. En: *Revista Nómadas* (Núm. 26). Universidad Central de Colombia. Bogotá.

Grosfoguel, Ramón. 2006. Descolonización de la economía política y los estudios poscoloniales. Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. Pp. 17 – 46. En: *Revista Tabula Rasa* (Núm. 4). Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá, Colombia.

Lamus, Doris y Ramón Grosfoguel. 2007. Diálogos descoloniales con Ramón Grosfoguel. Transmodernizar los feminismos. Pp. 323 – 340. En: *Revista Tabula Rasa* (Núm. 7). Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá, Colombia.

Quijano, Anibal. 2000. Colonialidad del poder y clasificación social. Pp. 342 – 386. En: *Journal of World-Systems Research* (Vol. XI- Núm. 2).



## MÁS ALLÁ DE LA ACEPTACIÓN, ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN: ESTUDIANTES NORMALISTAS ANTE SECTORES VULNERABLES

Graciela González Juárez

**Título:** *Aceptación, Estigma y Discriminación: estudiantes normalistas ante sectores vulnerables*

**Autores:** Juan Manuel Piña Osorio y Cols.

**Editorial:** DYKINSON, S.L. MADRID.

**No. de páginas:** 291

**Año:** 2012



### Introducción

El libro está coordinado por Dr. Juan Manuel Piña Osorio, primera edición 2011 está editado en México, por Díaz de Santos. Es, resultado del seminario Ciudadanía en estudiantes de educación superior, del cual es titular el coordinador de éste, como parte de la vinculación académica entre investigadores y estudiantes o egresados del posgrado en Pedagogía de la UNAM.

Se propone esta obra para dar cuenta de cómo se construye la cultura ciudadana, a partir de la vida escolar de los estudiantes de las escuelas de tres escuelas normales, del Distrito Federal. El marco de

análisis es la ciudadanía, entendida como el resultado de la relación entre los ciudadanos y el Estado a través de sus instituciones y representantes en las sociedades democráticas, como la mexicana.

Los ejes conceptuales de análisis fueron: *aceptación* y comprensión plena, se refiere a que se reconozca a las personas, sus derechos y su pertenencia a un grupo social, admitirla sin importar su condición o atributos. El *estigma*, se refiere a una condición que se atribuye a las personas, marcadores sociales generalmente negativos e inferiores. Son estigmatizados por raza, género, grupo social al que se pertenece o se identifica, discapacidad, enfermedad, etc. En la mirada de (Goffman, 2008:

14) la discriminación, se refiere a cualquier acción que remita a apartar o excluir a las personas, a efectos de la discusión del texto se recupera como toda negación de uno o varios derechos por parte de las instituciones o de las personas con algún poder.

La población de estudio fueron estudiantes normalistas de tres escuelas públicas del D.F. Escuela Normal Superior de México, Benemérita Escuela Normal de México y Escuela Superior de educación Física. En México la educación Normal ha tenido un lugar histórico muy importante, ha contribuido al desarrollo de generaciones de maestros para la educación básica y es un espacio de formación de docentes; para valorar en qué medida la cultura ciudadana y la actitud democrática se ven reflejadas en las ideas de pluralidad, aceptación, tolerancia respecto de la diferencia; aspectos sin duda de la mayor importancia y pertinencia en los escenarios nacionales e internacionales que se le demanda a la educación básica de nuestro país.

La investigación se realizó a través de cuestionarios y un instrumento de asociación de palabras con el propósito de recoger las percepciones de la cultura ciudadana desde su principio básico, el de la inclusión. Se aplicaron 56 cuestionarios en promedio en las tres escuelas normales que participaron y se buscó que los participantes fueran al menos representantes del 5% del total de la matrícula.

Se trabajó con dilemas, casos hipotéticos de acción retomados de Alfred Shultz (1974:92), respecto de la manera que las personas actúan en un escenario hipotético y cómo eligen la respuesta más afín según sea su percepción de la situación. Por ejemplo, si estarían dispuestos a viajar

con una persona con características distintas, o bien, si la contrataría si está capacitado para hacer las tareas. A través de las asociaciones de palabras se identificaron los términos inductores para cada actor que dio voz a cada capítulo del libro; lo que le da un valor cualitativo a los resultados de la investigación reportada en este libro.

La evidencia muestra que los estudiantes de las escuelas normales tienen una representación dual para valorar los dilemas en las diferentes figuras que trata cada apartado y hace una presentación de la asociación de palabras reportadas en categorías, dos de ellas positivas: Aceptación, comprensión y dos negativas: estigmatización y discriminación. Los autores afirman que los resultados no son generalizables pero son representativos para la población de entrevistados.

El libro contiene seis capítulos que abordan con la mirada del estudiante normalista figuras que por algún atributo personal, étnico o social son proclives de discriminación en la sociedad mexicana: el adulto mayor, la persona con discapacidad, el indígena, la mujer embarazada, la persona con VIH y el homosexual.

### De los seis capítulos del libro

El *adulto mayor* por Francisco Ernesto Ramas Arauz. En este apartado existen dicotomías en la percepción de los participantes, tanto aspectos positivos como negativos en la valoración de este tipo de personas, especialmente cuando han perdido su autonomía. Existen opiniones encontradas entre los estudiantes normalistas, de acuerdo con los resultados reportados el 75% muestra aceptación, mientras que el 25% restante muestra un nivel nulo

de aceptación de los adultos mayores. Los estudiantes asocian a estas personas con etiquetas conceptuales positivas, tales como sabiduría, pero también hubo quienes los vinculan con aspectos negativos como son la enfermedad y discriminación, que aluden al deterioro físico de la persona.

La persona con discapacidad por Jesús García Reyes. El autor se adentra al estudio de la discapacidad y cómo es percibida por los estudiantes normalistas. Encuentra que existe desconcierto sobre cómo convivir y relacionarse con las personas que presentan alguna limitación física o mental, lo cual puede ser reflejo de una falta de cultura, sensibilidad y de inclusión en algunos actores sociales. La persona con discapacidad, en opinión del 63.3% los estudiantes normalistas aceptaría viajar con una persona con alguna discapacidad y el 80% reportó que la contrataría para trabajar. No obstante, aunque la aceptación es alta en ambos casos, es mayor en el que el dilema no implica aspectos de proximidad cercanos, como es el caso de la relación laboral.

El Indígena por Hilda Berenice Aguayo Rousell. La autora se propuso analizar los fenómenos de estigma y discriminación en los estudiantes normalistas, el papel del Estado y el marco jurídico que regulan, el derecho constitucional a la no discriminación como condición indispensable de la vida democrática. Resalta la importancia de que los estudiantes normalistas son los futuros formadores de los ciudadanos, y que la cultura ciudadana es escasa en los estudiantes normalistas, de acuerdo con la opinión expresada respecto del indígena y la cual evidencia falta de respeto por la diversidad étnica, social y cultural.

La mujer embarazada por Elí Lozano González. El autor explica

la lucha de las mujeres en contra de la hegemonía masculina, a lo largo de la historia, con el propósito de buscar espacios de apertura en una sociedad patriarcal cerrada. En muchas ocasiones los empleos se encuentran fuera del alcance de las mujeres y la situación del embarazo, lo dificulta aún más. Los resultados de la investigación muestran que, los estudiantes normalistas, tienen una visión positiva de la mujer embarazada con una aceptación del 80% de los entrevistados. Sin embargo, existen indicios de rasgos discriminatorios y estigmatizadores en alrededor de un 20% de la población estudiada.

La persona con VIH SIDA por María Teresa Reyes Ruíz. La autora se propuso conocer el pensamiento que guía el actuar de un grupo de estudiantes de escuelas normales públicas para analizar su actuación ante personas con VIH/SIDA. Con fundamento en la normativa vigente para prevenir y eliminar la discriminación, que regulan la convivencia con personas infectadas, describe con precisión el síndrome. Los principales hallazgos muestran que un porcentaje importante de estudiantes manifestó discriminación y estigmatización ante personas con VIH/SIDA. Los resultados resaltan la importancia de sensibilizar a esta población y promover los valores de la democracia, como la tolerancia.

El homosexual por Juan Manuel Piña Osorio. En este apartado se analiza la diversidad humana y sexual como marco interpretativo de los resultados de la investigación con estudiantes normalistas. Las respuestas de los participantes muestran prejuicio y estigma. La escolaridad es importante para atender el reclamo de una sociedad que espera que la democracia sea un sistema político y una forma de vida.

Los principales conceptos

para cada figura se enuncian a continuación, tanto los positivos de aceptación y comprensión, como los negativos relacionados con estigma y rechazo:

<b>Figura</b>	<b>Dos conceptos positivos</b>		<b>Dos conceptos negativos</b>	
Adulto mayor	Sabiduría	Experiencia	Viejo	Cansancio
Persona con discapacidad	Esfuerzo	Diferencia	Limitadas	Sin oportunidad
Indígena	Cultura	Pueblo	Pobre	Segregación
Mujer embarazada	Vida	Felicidad	Descuido	Desempleada
Persona con VIH/SIDA	Admiración	Enfermedad	Consecuencia	Discriminado
El homosexual	Amigo	Afeminado	Agresivo	Antinatural

Resulta interesante que en todos los apartados las palabras, tanto positivas como negativas, son parte de las representaciones lingüísticas de los estudiantes que participaron en la investigación. Más allá de la aceptación, el estigma y la discriminación hay que reflexionar sobre el papel de los estudiantes como ciudadanos y formadores de nuevos ciudadanos democráticos.

A partir de los hallazgos, y más allá de la aceptación o no de la diferencia entre las personas, lo que se pone en la mesa de la discusión es la cultura ciudadana democrática. La democracia no es solo un modelo teórico para la organización política de una sociedad, es una propuesta práctica que requiere que los ciudadanos que habiten o conformen un espacio democrático la incorporen como parte de sus esquemas de comportamiento congruentes con él. Se fortalece, a través del

cumplimiento de las obligaciones y reconocimiento de los derechos en los ámbitos jurídico y social. La inclusión, la pluralidad, el respeto y la tolerancia respecto de las ideas, creencias, preferencias y apariencias de los Otros, son fundamentales para el fortalecimiento de la cultura ciudadana en las sociedades democráticas (Touraine, 2006: 36-37).

En la sociedad mexicana, esto es una realidad distante, las personas pueden ser rezagadas o excluidas por no cumplir las expectativas que la sociedad deposita en ellos o ellas; por tener una imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o bien por estereotipos sociales, que derivan en generalizaciones sobre las personas con referencia a lo consideramos *normal* en cultura determinada. Todo lo que no las satisfaga las expectativas de la sociedad representa el miedo, el caos y el mal, por ello se recurre a excluirlo y alejarlo.

### Conclusiones

El texto es de una riqueza conceptual y metodológica con el que se analiza a cada una de las figuras de cada capitulado. No obstante, quedan pendientes las propuestas que desde esta investigación se realizan para promover la cultura ciudadana, no sólo realizar un primer acercamiento a las representaciones que los normalistas tienen de los actores como el compromiso para proponer directrices de acción, derivadas de la propia investigación para subsanarlas en esta población que atiende la educación básica en el país.

Es necesario que en la escuela se prepare para ser personas para autónomas, capaces de tomar decisiones y de elaborar juicios razonados y razonables, tanto sobre su conducta como sobre la de las demás personas; de dialogar y cooperar en la solución de problemas y en propuestas de solución encaminadas a construir una sociedad más justa. Cualquier individuo puede vivir discriminación en una sociedad democrática. Valorar cómo viven la cultura ciudadana y no sólo como la perciben o piensan la cultura ciudadana y muy importante cómo se aseguran que los alumnos aprendan a vivir con inclusión, con respeto por los otros. Finalmente, habría que valorar cuál es la opinión y la representación que tiene la sociedad mexicana de los normalistas, para analizar en qué medida ellos se perciben o no como un sector vulnerable: de aceptación, estigma y discriminación.

### Referencias

Goffman, Ervin. (2008). *Estigma, la identidad deteriorada*. 1era Edición 1963. Buenos Aires: Amorrortu, pp.10-14.

Shültz, Alfred. (1974). *El problema de la realidad social*, Buenos Aires, Amorrortu, p.90-94.

Piña Osorio, Juan Manuel. (2011). (Coord.) *Aceptación, Estigma y Discriminación. Estudiantes normalistas ante sectores vulnerables*. México, Díaz de Santos, pp. 23-266.

Touraine, Alain. (2006). *¿Podemos vivir juntos?* México: Fondo de Cultura Económica, pp. 36-37.

### **GRACIELA GONZÁLEZ JUÁREZ**

Doctora en Pedagogía, profesora y tutora de la Maestría y Doctorado en Pedagogía de la FES Aragón- UNAM

Líneas actuales de investigación: evaluación del posgrado, tutoría, ciudadanía y formación docente.

ggj102@yahoo.com.mx



## GÉNERO Y DESIGUALDADES EN IBEROAMÉRICA

**Título:** *Género y Desigualdades en Iberoamérica*

**Compiladoras:** Graciela Vélez Bautista y Norma Baca Tavira

**Autores:** Mercedes Alcañiz Moscardó, Guillermina Díaz Pérez, Lourdes Fernández Rius, Luis Alfonso Guadarrama Rico, Luz María Jaimes Legorreta, América Luna Martínez, Mariana Macotela Álvarez, Susana Masseroni, Matilde Mercado, Carolina Serrano Barquín, Héctor Serrano Barquín, Olivia Tena Guerrero, Jannet Valero Vilchis, Natalia Ix-chel Vázquez González y Patricia Zarza Delgado.

**Editorial:** MNEMOYSNE

**No. de páginas:** 301

**Lugar:** Buenos Aires, Argentina

**Año:** 2012



Emilio Ruiz Serrano

Este libro es el resultado de la compilación de doce trabajos de investigadores en los Estudios de género; pertenecientes a distintos lugares de Iberoamérica. Se puede observar una multi e interdisciplinariedad dentro de los artículos, ya que algunos se acercan de forma jurídica, otros tantos a lo psicológico, lo pedagógico, mercadológico, sociológico, entre otros, a las distintas desigualdades de género en Iberoamérica. Desde la introducción se desdobra el libro en tres partes.

La primera parte llamada *Las académicas: conflictos entre trabajo familiar y ámbito laboral* aborda estos dos espacios y

su continua conflagración que mantienen las mujeres. El primer capítulo "Conciliación entre la vida laboral y familiar. ¿Cuestión de género o cuestión de mujeres?" de Mercedes Alcañiz Moscardó, quien hace un pequeño recorrido por la entronización del patriarcado con el código napoleónico hasta la ley 39/1999 donde se promovió la conciliación de la vida laboral y familiar. Pero ¿se realizó un cambio significativo con esta reforma? La autora por medio de las encuestas realizadas obtiene que las mujeres trabajan menos en el ambiente laboral y más en lo doméstico, así que los roles siguen dominando. Para España, las mujeres comienzan a trastocar el sistema tradicional de género, pero

al mismo tiempo ellas siguen siendo las que tienen una carga doble de trabajo. Para explicar este aspecto se cita lo siguiente: “la tendencia es progresiva en la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado pero la contribución de los hombres en la esfera privada, sigue siendo mínima pese a que las nuevas generaciones van comenzando a concienciarse de la igualdad dentro y fuera del hogar” (p.35). Por tanto, la autora reflexiona que para que las acciones tomadas para la equidad de género sean eficientes se debe “deconstruir” el sistema anterior de patriarcado y comenzar a construir uno en el cual el hombre sea soporte en el ámbito doméstico sin perder el laboral y viceversa. En el segundo capítulo: “Conflicto de deberes en académicas universitarias: productividad y malestares subjetivos” de las investigadoras Olivia Tena Guerrero y Mariana Macotela Álvarez se presenta la relación del trabajo con la salud en las mujeres académicas y su impacto en el “conflicto de deberes”. Las autoras en primer término exponen que las mujeres académicas por encontrarse en un ambiente principalmente varonil como es la academia, conllevan malestares que se presentan de forma emocional, psicológica y física. El grupo investigado fue de académicos adscritos al campus Iztacala de la Universidad Nacional Autónoma de México. Los resultados arrojados indicaron que las mujeres adquieren mayores malestares que los hombres, siendo el más reportado por los dos géneros el de fatiga y cansancio. Una de las razones por las que se presentan mayores malestares en las mujeres, siendo estos físicos y emocionales como las autoras comentan, es porque la mujer tiene que trabajar en los dos ámbitos: laboral y doméstico. El conflicto que mantiene una

mujer con la productividad laboral y doméstica conlleva a malestares que los hombres evaden o simplemente se dedican a “trabajar”. La intención es crear acciones que las instituciones, como en este caso la academia, permitan apoyar a las mujeres que viven esta dualidad día a día. El último capítulo de esta primera parte está vinculado con el ámbito académico al igual que el anterior. Se aborda la supuesta “neutralidad de las ciencias” en el trabajo denominado: “Las académicas en la Universidad de la Habana” de Lourdes Fernández Rius, quien menciona que las relaciones de poder, como es la limitación al acceso del saber hacia las mujeres es una forma de discriminación que se ha estado reproduciendo. La ciencia, para la autora, mantiene cánones masculinos como lo son la razón, el intelecto, lo perfecto, entre otros. Por tanto: “si el discurso social, político, científico ha sido fundamentalmente androcéntrico, entonces se ha fomentando desde aquí un modo de hacer ciencia que genera cambios a la vez que continúa perpetrando lo androcéntrico” (p.61). Por ello, se deben buscar métodos científicos que incluyan a las mujeres en su propia “feminidad” esto es, mejorar el desarrollo de capacidades humanas y mejoramiento de la calidad de vida, un desarrollo humano. Lograr una sociedad equitativa, nuevas masculinidades y nuevas feminidades que no se diferencien en contra de uno u del otro sino en su esencia, en la diferencia.

La segunda parte de este libro congrega tres capítulos con el tema: *Enfoques sobre políticas para las mujeres*. En el primero, titulado: “Políticas públicas de atención a la mujer del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México” por Guillermina Díaz Pérez y Natalia Ixchel Vázquez González, se indaga

la eficacia de las políticas impuestas en dicho estado, en consecuencia a la gran violencia de género que se ha mostrado. Un adelanto que ha logrado el Estado de México es la creación de distintos programas a favor de la mujer, sin embargo, es necesario cuestionarse si esas estrategias están creando un cambio, ya que la mayoría de programas tienen una perspectiva asistencialista a la mujer. Este organismo debe ser más independiente, con la finalidad de llevar de forma prioritaria las acciones que apoyen a la mujer. Por supuesto; como finalizan las autoras, estos programas y estrategias deben ser exitosos en la medida en que la sociedad participa y se responsabiliza. El segundo capítulo: "La configuración socio-jurídica de la división sexual del trabajo: notas en torno a su argumentación" de Matilde A. Mercado afronta la evolución de la representación de la División sexual del trabajo en la regulación de la relaciones sociales de sexo. Una de las posturas más comunes de esta División, es la designación de trabajos de fortaleza a varones y tareas "frágiles" a mujeres. Este apartado se ocupa de examinar el material parlamentario y legislativo en Argentina y cómo se vincula con los roles sexuales y el mundo laboral y político. "Se concentra en revelar la incorporación o evolución de conceptos relacionados con la equidad de género, y a su vez, reflejar tendencias en términos de innovación o resistencia entre las diversas orientaciones que pugnan por un modelo de ordenamiento social" (p.101) En el último capítulo de esta segunda parte, Luz María Jaimes Legorreta en "La protección de los derechos humanos de las mujeres en México" analiza la situación de las mujeres mexicanas en cuanto a su resguardo, promoción y defensa

de derechos, prestado atención si el gobierno de México está respondiendo de forma correcta a los derechos humanos de las mujeres. Inicialmente la autora hace un recorrido por la definición de género y posteriormente de derecho, para encaminarse a los distintos organismos universales que protegen los derechos de las mujeres. En México se han logrado algunos avances en materia de derechos para la mujer, en especial las leyes surgidas del Gobierno Federal desde el 2001 hasta la reforma constitucional publicada en 2011. Pero sucede como en otros ámbitos, que los documentos jurídicos distan de la realidad, pues actualmente sigue existiendo la discriminación y violencia contra las mujeres. Es un camino largo el que se debe recorrer para que la sociedad civil y el gobierno garanticen una equidad de género.

La tercera parte del libro, versa sobre las desigualdades en distintos espacios como pueden ser los procesos migratorios, los medios de comunicación, en los diseños y otros tantos, por ello, a este apartado que incluye seis capítulos se le ha nombrado *Desigualdades de género en distintos ámbitos*. El primero "Representaciones sociales de la mujer en la prensa del Estado de México" de las investigadoras Natalia Ix-chel Vázquez González y Guillermina Díaz Pérez, es una aproximación al análisis de la construcción simbólica que realizan los medios de comunicación hacia las mujeres. En este texto se toman como observaciones al periódico *La jornada y Reforma*. Se sabe que los medios de comunicación crean realidades alternas al momento de transmitir un suceso debido a que están condicionados por su propia visión, sentido, intención, entre otros, de tal suerte que resulta muy importante conocer cómo se está presentando a las mujeres en los

medios, en este caso en el Estado de México. La violencia de género sigue latente y es necesario colocarla en la agenda pública. En *La Jornada* o en *Reforma* la mujer nunca es protagonista de sus derechos, la mujer es la víctima, los feminicidios es la principal noticia. Es ineludible que las mujeres en este país y en especial en el Estado de México sean reconocidas en los medios de comunicación, porque en la sociedad actual la información es una forma de poder. El segundo escrito de esta tercera parte está denominado “Estudios de género e identidades masculinas” por América Luna Martínez. En este texto se proyecta la importancia de los estudios hacia las masculinidades; entender al androcentrismo y sus distintas variables podría dilucidar las situaciones por las que se atenta contra la mujer. Existen varios teóricos de la masculinidad, desde los mito poéticos, los constructivistas, los antropólogos, entre otros, que han permitido un estudio más completo del *ser hombre*. La identidad también es un punto clave para comprender a los varones, por tanto su comprensión puede resultar en una nueva masculinidad más tolerante, como lo comenta la autora: “Constituye un importante punto de partida para replantearnos las diversas formas de *ser y deber ser de los hombres* en el complejo mundo contemporáneo” (170). El siguiente capítulo “Sexualidad, sensualidad y erotización inequitativa” de Carolina Serrano Barquín y Patricia Zarza Delgado, presenta la represión que sufren las mujeres al querer expresar sus deseos, placeres y emociones en un mundo masculino. Esta idea se ve plasmada en las entrevistas realizadas a alumnos universitarios en la ciudad de Toluca, donde los resultados arrojados fueron que las mujeres reprimen su sexualidad; pocas tienen libertad de expresarla, “pareciera que

la sensualidad y la erotización están en proceso de extinción y sólo se da importancia a la expresión sexual. La sexualidad inmediata es lo que importa” (183). El tercer capítulo, de Héctor Serrano Barquín y Patricia Zarza Delgado, plantea la inequidad de género al darle crédito a diseñadores varones, esto ha ocurrido en diversos rubros como la automovilística, la moda, los juguetes, los muebles, entre otros. Muchos diseños reproducen al patriarcado de forma inconsciente o consiente, un ejemplo claro es el rastrillo, que siendo un objeto neutral se ha convertido en objeto genérico. Es importante observar que el consumo de diseños conlleva a la reproducción del patriarcado como en los juguetes, donde las muñecas y objetos domésticos son para las mujeres, mientras que los agresivos son para los varones, como las pistolas y autos. Es necesario comenzar a crear diseños que no reproduzcan patrones anteriores. Esto se encuentra contenido en “Interdisciplina y género: las inequidades en los diseños”. En el quinto escrito publicado por Susana Masseroni titulado “Nuevas relaciones sociales como sustento de satisfacción vital entre migrantes recientes en Argentina” se dimensionan las consecuencias de la situación migratoria de grupos exsoviéticos a Argentina en 1990 y como aquella migración afectó su calidad de vida, su bienestar y sus relaciones. Cuando un grupo emigra lucha constantemente con la protección de sus valores e identidades y con los nuevos valores e identidades del lugar al que emigran, esto conlleva un malestar que se puede agrandar o aminorar. En el caso de esta investigación el grupo exsoviético sobrelleva un patrón patriarcal que choca con las libertades argentinas. “Las relaciones de género, fuertemente reguladas por un patriarcado más tradicional aparecen

en los recuerdos permanentemente al darse cuenta de otras posibilidades” (229) La identidad interactúa con el espacio al cual los sujetos impregnan significado, las identidades se modifican, lo importante es participar con la que se trae consigo y con la que se enfrenta. En el último capítulo los autores Luis Alfonso Guadarrama Rico y Jannet Valero Vilchis en “Homosexualidad en los medios de comunicación: un acercamiento a su representación” abordan las formas en las que se observa la homosexualidad en internet, la prensa, el cine y la televisión. Para ellos, existe una fuerte discriminación al mundo LGBT a pesar de que los medios los presentan con facetas humorísticas, intelectuales u de otra índole. En el género del cine la identidad homosexual ha encontrado un mayor apoyo y un buen escenario para expresar su forma de ser, mientras que en la televisión aparecen como “distintos pero entendibles” y en internet como mero objeto comercial. Es necesario que la homosexualidad tenga su propia imagen dentro de estos medios, porque ocurre que la sociedad heterosexual sigue conformando a los homosexuales en una normativa heterosexual, donde siguen siendo los incomprendidos, los diferentes, los violentos. Los homosexuales como comentan los autores, deben comenzar a alejarse de los cánones heterosexuales para crear su identidad, sin buscar la aprobación de la sociedad heterosexual.

Considerando todas estas investigaciones, este libro nos invita a considerar las desigualdades en una sociedad que continúa con un sistema patriarcal. Las nuevas identidades, masculinas o femeninas pueden abrir nuevos espacios de tolerancia. La labor imprescindible que hace este libro responde a lo que la sociedad demanda: una sociedad equitativa y plural, libre de ataduras y

trasgresiones que limitan al humano en su vida. La desigualdad no es un hecho, es una construcción, por tanto, es momento de construir igualdad.



## INSTRUCCIONES PARA POSTULAR ARTÍCULOS A LA REVISTA RA XIMHAI

La revista Ra Ximhai de la Universidad Autónoma Indígena de México, institución intercultural del estado de Sinaloa, tiene como objetivo la publicación de artículos y ensayos científicos inéditos, revisiones bibliográficas y reseñas de libros en español, inglés, francés, italiano y portugués, vinculados a las ciencias sociales y de manera particular a los temas relacionados con la Paz, la Interculturalidad, los Conflictos, y la Democracia en México, América Latina y el mundo en general.

Los trabajos deben ser originales e inéditos. Los textos deben de ser un aporte al conocimiento de las ciencias sociales y no deben de haber sido propuestos en otras revistas académicas.

### TIPOS DE CONTRIBUCIONES:

**Artículos de investigación.** Deben ser productos temporales o definitivos de investigación. Deben de contener por lo menos introducción, metodología, resultados y conclusiones.

**Ensayos científicos.** Derivados de investigación de campo, documental, combinada, o de estudios de caso.

**Estado del arte.** Elaborado a partir de perspectivas críticas y analíticas de revisiones bibliográficas donde se sistematizan y analizan teorías, metodologías y resultados de investigaciones en un campo específico del conocimiento con el propósito de exponer las diferentes tendencias predominantes (no menos de 25 referencias).

**Reseñas bibliográficas.** Pueden ser de divulgación (de 3 a 5 páginas) o reseñas críticas que expongan las condiciones teóricas, metodológicas, epistemológicas y analíticas del libro reseñado.

### CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS:

- Deberán tener la forma y presentación de artículo, ensayo científico, estado del arte, o reseña bibliográfica.
- Los textos usarán mayúsculas y minúsculas.

- Deberán ser enviados sin errores ortográficos ni gramaticales.
- Extensión mínima de 14 cuartillas y máxima de 35 incluyendo gráficas o cuadros en el tamaño carta que por default da el procesador de textos word. Letra Times New Roman 12 pts, a un espacio y medio (1.5).
- Las citas textuales dentro del texto no deben de exceder 10 renglones. Las notas adicionales deben de ir numeradas, a pie de página y con interlineado sencillo. No deben de exceder cinco renglones.

## **ESTRUCTURA FORMAL DEL ARTÍCULO**

### **Título**

El artículo se iniciará con un título en español y en inglés. Debe presentarse en forma breve, es decir, indicar la naturaleza del trabajo de la manera más clara posible. No exceder 12 palabras.

### **Autor o autores**

El (los) nombre (s) del (los) autor (es) seguido por sus apellidos, los cuales deben estar separados por un guión sin espacios.

### **Resumen**

Se expondrá una síntesis del trabajo no mayor a 10 renglones, incluyendo los aspectos más relevantes: importancia, materiales y métodos, resultados y conclusiones. No se debe de incluir antecedentes, discusión, citas, llamados a cuadros, figuras y referencias a pie de página. Estará escrito en español (Resumen) y en inglés ("Abstract"). El "Abstract" podrá tener hasta 10 renglones.

### **Palabras clave**

Son palabras ubicadas después del resumen, que se citan para indicar al lector los temas principales a los que hace referencia el artículo, además de facilitar la recopilación y búsqueda de la cita en bancos de información. Se requiere un número entre tres y seis y no deben estar contenidos en el título.

### **Key Words**

Son las mismas palabras que se incluyen en el apartado anterior, pero en inglés. Se enlistarán después del "Abstract".

### **Síntesis curricular**

Al final del trabajo favor anexar una síntesis curricular (hoja de vida) de cada autor, no mayor a seis renglones, letra tipo Times New Roman 12 pts.

## LA RESEÑA DE LIBROS

### Debe incluir:

- Título del libro reseñado.
- Editorial, ciudad de edición y año de edición.
- Nombre y antecedentes personales del autor, institución a la que pertenece y correo electrónico.
- Notas a pie de página (opcional).
- Bibliografía al final del texto, de acuerdo a la normatividad APA (si emplea referencias adicionales al libro reseñado).

## EJEMPLOS DE CITACIÓN

Las citas en el cuerpo del texto deben señalarse de la siguiente manera:

- \* Un autor. Ejemplo: (Galtung, 1996, p. 57).
- \* Dos autores. Ejemplo: (Martínez y Muñoz, 1999, p. 265).
- \* Más de tres autores. Ejemplo (Ortega, et al., 2002, p. 45)
- \* Una referencia con tres o más fuentes. Ejemplo: (Muñoz 2003; Martínez, 2001; Potter y Whetherrell, 1987; Shotter, 2001).
- \* Citando una fuente indirecta. Ejemplo: (Citado por Martínez, 1999, p. 297-298).

Todas las referencias citadas en el texto deberán incluirse en la sección Bibliografía. A continuación algunos ejemplos:

### Libros

Kimlicka, Hill (1996), *Ciudadanía multicultural*, Barcelona: Paidós.

Muñoz, Francisco y Jorge Bolaños Carmona (ed). (2011). *Los habitus de la Paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta*. España: Eirene, Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada.

### Versión electrónica de Libro Impreso

Martínez Guzmán y Sandoval Forero Eduardo Andrés (2009). *Migraciones, conflictos y cultura de Paz*. En: Contribuciones a las Ciencias Sociales, mayo 2009. [www.eumed.net/rev/cccss/04/mgsf.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/04/mgsf.htm)

Se pone s.f. cuando no aparece la fecha de la obra

### **Versión electrónica de un libro re-publicado**

Freud, Sigmund. (1999). El malestar en la cultura. Extraído de [www.remq.edu.ec/libros](http://www.remq.edu.ec/libros) (Libro original publicado en 1929).

### **Capítulos de Libros**

Serbin, Andrés (2008). Paz, violencia y sociedad civil en América Latina y el Caribe. Introducción a algunas nociones básicas. En: Andrés Serbin (Coord.). *Construcción de paz y diplomacia ciudadana en América Latina y el Caribe. Manual Teórico Práctico*. Págs. 11-81. Buenos Aires, Icaria Editorial.

### **Artículos**

Andino Gamboa, Mauricio (2001), "Multiculturalismo y educación superior: estudio de caso". En: revista *Reencuentro*, núm. 22, diciembre, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

### **Artículos leídos en internet**

Turbay Posada, María José: "Equipos virtuales y tipos de conflicto intergrupal" en *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, agosto 2012, pp. 78-136. En: <http://caribeña.eumed.net/equipos-virtuales-y-tipos-de-conflicto-intergrupal/>

### **Tesis de grado**

Klein, Laurence (2010). *Derechos humanos, Paz y desarrollo intercultural: construcción de una convivencia comunitaria en armonía con la madre tierra*. Tesis (maestría), Máster Internacional en Estudios para la Paz y el desarrollo, Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz. Universitat Jaume I, Castellón, España.

Salas Luévano, Ma. de Lourdes (2013). *Migración y feminización de la población rural en México. 2000-2005*. Tesis (Doctorado), Universidad Autónoma de Zacatecas. En: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2013/mlsl/index.htm>

### **Referencias de entrevistas**

Las referencias de las entrevistas se colocan al final de la bibliografía.

Entrevista a Juan Pérez García, Los Mochis, Sinaloa, 27/3/2013.

**Cuadros, gráficos, mapas, ilustraciones y fotos**

Deben ser enviados en archivo aparte, formato jpg con 300 dpi de resolución y deben de incluir la fuente respectiva. En el texto se debe de indicar el lugar de ubicación.

**ENVÍO DE TRABAJOS**

Los trabajos a postular deberán ser enviados a:

Dr. Eduardo Andrés Sandoval Forero  
Director Editorial  
revistaraximhai@yahoo.com.mx  
esandovalforero@gmail.com



## **DIRECTORIO DE LA UAIM**

**M. EN C. GUADALUPE CAMARGO ORDUÑO**  
RECTOR

**DRA. ROSA MARTÍNEZ RUIZ**  
SECRETARIA GENERAL

**LIC. MARIO ANTONIO FLORES FLORES**  
COORDINADOR GENERAL EDUCATIVO

**M. EN C. MANUEL LÓPEZ ARMENTA**  
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

**DR. GUSTAVO ENRIQUE ROJO MARTÍNEZ**  
COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

**ERNESTO OCHOA TRUJILLO**  
CONTRALOR INTERNO

**LIC. CESAR ALEJANDRO MARCIAL LIPAROLI**  
ABOGADO GENERAL

**M. EN E. S. MARÍA SOLEDAD ANGULO AGUILAZOCHO**  
COORDINADORA GENERAL UNIDAD MOCHICAHUI

**M. EN C. MARINA E. VEGA PIMENTEL**  
COORDINADORA GENERAL UNIDAD LOS MOCHIS

**ING. JOSÉ ALONSO AYALA ZÚÑIGA**  
COORDINADOR GENERAL UNIDAD CHOIX

**DR. EDUARDO ANDRÉS SANDOVAL FORERO**  
DIRECTOR EDITORIAL

**DRA. ROSA MARTÍNEZ RUIZ**  
SUBDIRECTORA

### **COLABORADORES:**

**WEBMASTER**  
**JULIÁN OCTAVIO ROMÁN VALENZUELA**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA DE MÉXICO

**APOYO EDITORIAL**  
**ING. ELVIA NEREYDA RODRÍGUEZ SAUCEDA**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA DE MÉXICO

